Francisco Pérez de Antón -Premio Nacional de Literatura "Miguel Ángel Asturias" 2011

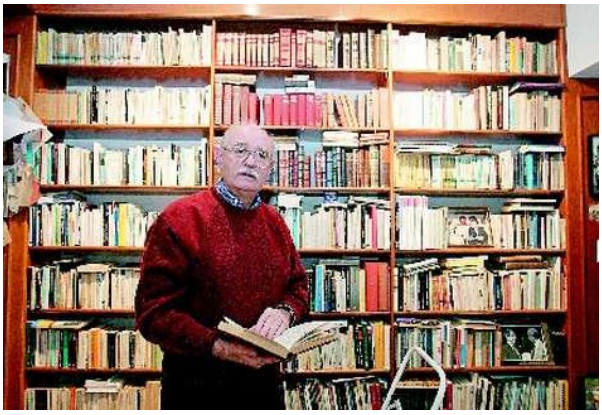

Ensayo por: Ariel Batres Villagrán

Guatemala, 22 de octubre de 2011

Imagen de la portada tomada de:

http://www.prensalibre.com/escenario/cultura/Francisco-Nacional-Literatura-Miguel-Asturias_0_548945311.html

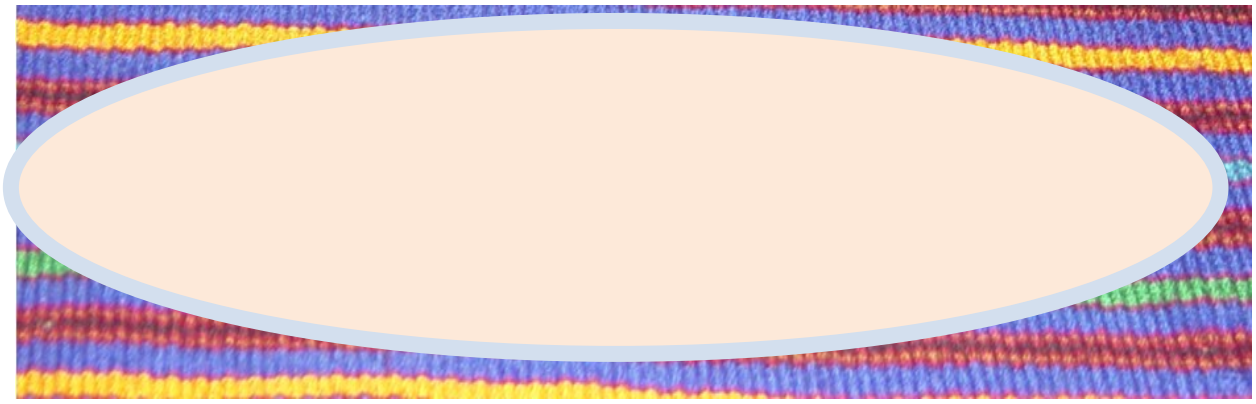

INDICE

		Pág.
	Presentación	5
I.	El Premio	7
II.	El nombre del Premio	11
III.	A quiénes se les ha adjudicado el Premio	15
IV.	Y el ganador es… en 2011	17
V.	Un rechazo a Pérez de Antón por Premio Nacional de Literatura	25
VI.	Producción literaria del galardonado con el Premio	29
VII.	Comentarios para algunas obras del autor	31
1.	*La libre empresa : una introducción a sus fundamentos éticos, jurídicos y económicos* (1979)	31
2.	*Cansados de esperar el sol (1985)*	38
3.	*En defensa de los Próceres de Centro América* (2000)	48
4.	*El vuelo del faisán herido* (2000)	50
5.	*El gato en la sacristía: cuenta y razón del declive de la Iglesia Católica en el mundo (2002)*	53
6.	*Memorial de cocinas y batallas: la singular historia del nacimiento y desarrollo de Pollo Campero (1969-1984)* (2002)	54
7.	*Chapinismos del Quijote* (2005)	56
8.	*Los hijos del incienso y de la pólvora* (2005)	63
9.	*La Guerra de los Capinegros* (2006)	67
10.	*Marroquín y Las Casas : una querella histórica* (2006)	69
11.	Los mitos que vinieron *del otro lado del mar* (2007)	79
12.	*Hombre adentro* (2007)	93
13.	*El sueño de los justos* (2008)	98
14.	*Veinte plumas y un pincel* (2011)	100
15.	Colofón	104
FUENTES CONSULTADAS		105
	BIBLIOGRÁFICAS	105
	HEMEROGRÁFICAS	107
	INTERNET	108

*

**

***

PRESENTACIÓN

"Honos álit artes"

Septiembre es un mes especial en Guatemala y Centroamérica, por cuanto se celebra cada año un aniversario más de la Independencia ocurrida el 15 de 1821. Así también, en dicho mes debería conmemorarse el nacimiento de connotados escritores y personajes como Irma Flaquer (5), Juan José Arévalo (10), José Joaquín Palma (11), Antonio Batres Jáuregui (11), Mario Monteforte Toledo (15), Dolores Bedoya de Molina (20), Francisco Lainfiesta (23), y Miguel García Granados (29); así como el fallecimiento de Luis Cardoza y Aragón (4), Mario Monteforte Toledo (4), Luis Antonio Díaz Vasconcelos (6), Manuel Antonio Girón Mena (9), Jorge Luis Arriola (11), Rafael Spínola (14), Manuel José Arce Leal (22), Rafael Landívar (27), y Miguel García Granados (8), entre otros, aunque la producción literaria de éste último no haya sido abundante y él se haya significado principalmente en el ambiente político del siglo XIX.

En 2011 la fecha 5 de septiembre adquiere una connotación especial en el campo de las letras, en virtud que el Ministerio de Cultura y Deportes anunció que seleccionó al escritor Francisco Pérez de Antón como el ganador del *Premio Nacional de Literatura "Miguel Ángel Asturias" 2011*, el cual le será entregado durante el mes de noviembre en ceremonia especial que se llevará a cabo en el Salón de Banderas del Palacio Nacional de la Cultura. Si "El honor alimenta las artes" ("Honos álit artes"), merecido se lo tiene el triunfador.

Ya se sabe que Pérez de Antón nació en España en 1940 y que llegó a Guatemala en 1963 con el título de Ingeniero agrícola; dos años después adquirió la ciudadanía guatemalteca, dedicándose a labores empresariales en una organización vinculada al negocio avícola y se concentró en el desarrollo de una fórmula secreta, pero tan secreta que todos conocen y degustan su resultado, traducido en el famoso "Pollo Campero", cuyo eslogan de batalla dice "tan guatemalteco como tú", honrando a su creador que igual se siente muy chapín, con o sin los chapinismos del Quijote que también "descubrió" años después.

El hecho que haya sido seleccionado por el Consejo Asesor de las Letras del Ministerio de Cultura y Deportes para hacerse acreedor del máximo galardón de la literatura en Guatemala, debe llenar de satisfacción al mundo intelectual, habida cuenta que se trata de un autor tan prolífico y cuya producción literaria pasa por diversos géneros como la novela, los cuentos y relatos cortos, el ensayo académico, así como artículos y crónicas periodísticas llenas de profunda reflexión.

Vaya pues para don Paco una sincera felicitación y el mejor deseo porque su pluma no se detenga.

*

**

***

Francisco Pérez de Antón - Premio Nacional de Literatura "Miguel Ángel Asturias" 2011

I. El Premio

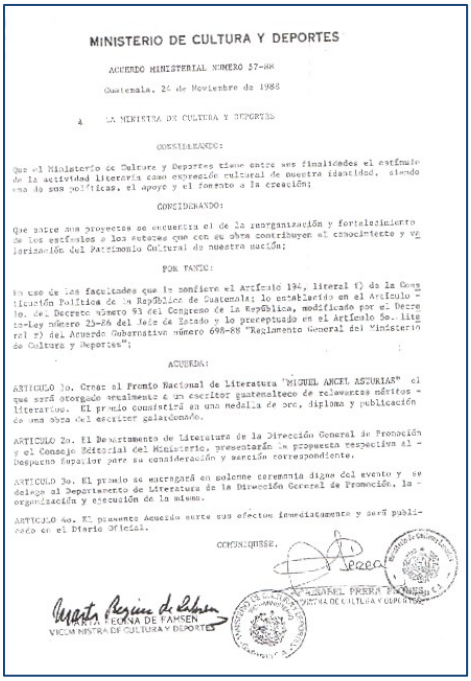

MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES

ACUERDO MINISTERIAL NUMERO 57-88

Guatemala, 24 de Noviembre de 1988

LA MINISTRA DE CULTURA Y DEPORTES

CONSIDERANDO:

Que el Ministerio de Cultura y Deportes tiene entre sus finalidades el estímulo de la actividad literaria como expresión cultural de nuestra identidad, siendo una de sus políticas, el apoyo y el fomento a la creación;

CONSIDERANDO:

Que entre sus proyectos se encuentra el de la reorganización y fortalecimiento de los estímulos a los autores que con su obra contribuyen al conocimiento y valorización del Patrimonio Cultural de nuestra nación;

POR TANTO:

En uso de las facultades que le confiere el Artículo 194, literal f) de la Constitución Política de la República de Guatemala; lo establecido en el Artículo 1o. del Decreto número 93 del Congreso de la República, modificado por el Decreto-Ley número 25-86 del Jefe de Estado y lo preceptuado en el Artículo 5o. literal r) del Acuerdo Gubernativo número 698-88 "Reglamento General del Ministerio de Cultura y Deportes";

ACUERDA:

ARTICULO 1o. Crear el Premio Nacional de Literatura "MIGUEL ANGEL ASTURIAS" el que será otorgado anualmente a un escritor guatemalteco de relevantes méritos literarios. El premio consistirá en una medalla de oro, diploma y publicación de una obra del escritor galardonado.

ARTICULO 2o. El Departamento de Literatura de la Dirección General de Promoción y el Consejo Editorial del Ministerio, presentarán la propuesta respectiva al Despacho Superior para su consideración y sanción correspondiente.

ARTICULO 3o. El premio se entregará en solemne ceremonia digna del evento y se delega al Departamento de Literatura de la Dirección General de Promoción, la organización y ejecución de la misma.

ARTICULO 4o. El presente Acuerdo surte sus efectos inmediatamente y será publicado en el Diario Oficial.

COMUNIQUESE.

MARTA REGINA DE FAHSEN
VICEMINISTRA DE CULTURA Y DEPORTES

MIGUEL PEREZ PEREZ
MINISTRO DE CULTURA Y DEPORTES

El Premio Nacional de Literatura "Miguel Ángel Asturias" constituye el reconocimiento a un autor o autora por su producción literaria. Es otorgado en Guatemala en forma anual por el Ministerio de Cultura y Deportes con base en el dictamen que rinde el Consejo Asesor de las Letras. Dicho Consejo valora no solo la calidad intelectual sino también el posible aporte que el respectivo autor ha efectuado al desarrollo de la literatura guatemalteca; por tal razón, no distingue el género literario en que haya realizado su producción, pudiendo ser poesía, novela, cuento, ensayo o una combinación de dos o más de los anteriores.

El Premio fue establecido por medio del Acuerdo Ministerial No. 57-88 del 24 de noviembre de 1988: *Créase el Premio Nacional de Literatura "Miguel Ángel Asturias", el que será otorgado anualmente a un escritor guatemalteco de relevantes méritos literarios*. Fue publicado el martes 6 de diciembre de 1988 en el Diario de Centroamérica, Tomo CCXXXV, No. 16. En la Recopilación de Leyes de Guatemala, se indica: Tomo CVIII, páginas 201 a 202. El texto del Acuerdo dice lo siguiente:

ACUERDO MINISTERIAL NÚMERO 57-88

Palacio Nacional: Guatemala, 24 de noviembre de 1988

La Ministra de Cultura y Deportes,

CONSIDERANDO:

Que el Ministerio de Cultura y Deportes, tiene entre sus finalidades, el estímulo de la actividad literaria como expresión cultural de nuestra entidad, sienda una de sus políticas, el apoyo y el fomento de la creación;

CONSIDERANDO:

Que entre sus proyectos se encuentra el de la reorganización y fortalecimiento de los estímulos a los autores que con su obra contribuyen al conocimiento y valorización del Patrimonio Cultural de nuestra Nación,

POR TANTO,

En uso de las facultades que le confiere el artículo 194, literal f) de la Constitución Política de la República de Guatemala; lo establecido en el artículo 1º del Decreto número 93 del Congreso de la República, modificado por el Decreto-Ley número 25-86 del Jefe de Estado y lo preceptuado en el artículo 5º, literal r) del Acuerdo Gubernativo número 698-88 "Reglamento General del Ministerio de Cultura y Deportes",

ACUERDA:

Artículo 1º —Crear el Premio Nacional de Literatura "Miguel Ángel Asturias", el que será otorgado anualmente a un escritor guatemalteco de relevantes méritos literarios. El premio consistirá en una medalla de oro, diploma y publicación de una obra del escritor galardonado.

Artículo 2º —El Departamento de Literatura de la Dirección General de Promoción y el Consejo Editorial del Ministerio, presentarán la propuesta respectiva al Despacho Superior, para su consideración y sanción correspondiente.

Artículo 3º —El premio se entregará en solemne ceremonia, digna del evento y se delega al Departamento de Literatura de la Dirección General de Promoción, la organización y ejecución de la misma.

Artículo 4º —El presente Acuerdo surte sus efectos inmediatamente y será publicado en el Diario Oficial.

Comuníquese.

ANAISABEL PRERA FLORES.

MARTA REGINA DE FAHSEN,
Viceministra de Cultura y Deportes.

Diario de Centroamérica; *Créase el Premio Nacional de Literatura "Miguel Ángel Asturias", el que será otorgado anualmente a un escritor guatemalteco de relevantes méritos literarios*. Guatemala : Acuerdo del Ministerio de Cultura y Deportes No. 57-88 del 24 de noviembre de 1988. Tomo CCXXXV, No. 16. Edición del martes 6 de diciembre de 1988. Pág. 2. La copia del Acuerdo en su versión escaneada fue proporcionada por la Unidad de Información Pública de dicho Ministerio, según Resolución UIP-GES 11130015-000-9001-2011-000181 del 3 de octubre de 2011, entregada a quien esto suscribe por vía electrónica en fecha 17 de octubre de 2011.

Aunque el Acuerdo Ministerial No. 57-88 no lo establece, el Premio inició con una asignación en metálico para el ganador, equivalente a US$ 1,294.00 (Q 10,000.00); la misma fue incrementada gradualmente con el tiempo y actualmente es de US$ 6,468.00 (Q 50,000.00). Algunos escritores se han "atrevido" a señalar que dicho monto es exiguo, comparando que un futbolista nacional puede ganar el doble por meter un solo gol en un partido "importante", en tanto que un autor es premiado con la cantidad en mención por la obra de toda una vida. Ha habido intentos de aumentar la asignación pero todo ha quedado en "no hay fondos". [1]

La convocatoria a las instituciones para que propongan nombres de autores a quienes podría otorgarse el Premio, generalmente es enviada durante la segunda quincena del mes de mayo por el Ministerio de Cultura y Deportes, a universidades que cuenten con una facultad o departamento de Humanidades o de Letras, así como a entidades relacionadas con la literatura, dando plazo hasta finales de junio para que propongan las respectivas candidaturas. No obstante la existencia del Acuerdo que crea el Premio, no hay reglamento para su concesión, de tal suerte que el Consejo integrado por siete personas: el Director General de Cultura y Artes —con doble voto—, el Director de Editorial Cultura y cinco académicos más que desarrollan su labor de selección en forma ad honorem, determinan las reglas del juego en la respectiva convocatoria. En el 2011 ésta señala: "Es requisito indispensable que el escritor (a) a proponer, se haya distinguido por sus aportes a la literatura guatemalteca expresamente en los géneros de novela, cuento, teatro o poesía; en español y en idiomas nacionales con traducción al español, y que a la vez haya recibido reconocimientos en Guatemala y en el extranjero. La propuesta debe estar acompañada de

[1] Roma, Eddy/ Siglo XXI; *El premio nacional de literatura guatemalteca 2008*. Posteado por Diario del Gallo, Blog de Literatura Guatemalteca, el 7 de septiembre de 2008. http://diariodelgallo.wordpress.com/2008/09/07/el-premio-nacional-de-literatura-guatemalteca-2008/.

currículum del candidato en triplicado, así como fotocopia de ensayos o comentarios relacionados con su obra”. [2]

Además del estipendio pecuniario, el premiado recibe un diploma, medalla y la reedición o publicación de una de sus obras, la cual es impresa por Editorial Cultura del Ministerio de Cultura y Deportes. Lamentablemente, no se ha cumplido esta última disposición con todos los galardonados.

De 1988 a 2011 el Premio Nacional de Literatura “Miguel Ángel Asturias” ha sido entregado a 22 autores (aunque en el caso de 2011 se efectuará en noviembre): 18 hombres y 4 mujeres, los cuales han escrito en más de un género literario. Empero, pueden agruparse en poesía (11), narrativa (10) y dramaturgia (1). Seis de los premiados han muerto. El autor más joven en recibirlo es el escritor Dante Liano (1991, 43 años) y los de mayor edad al momento de recogerlo son el poeta Enrique Juárez Toledo (1992, 82 años) y el escritor Mario Monteforte Toledo (1993, 82 años).

El Premio ha sido rechazado una sola vez: en año 2005 por el poeta k'iche Humberto Ak'abal. [3]

El consagrado en 2011 tiene 71 años.

---

[2] Herrera, Lucía y Vicente, Axel; *En honor de Miguel Ángel Asturias*. Guatemala : PrensaLibre.com., edición del jueves 19 de mayo de 2011. http://www.prensalibre.com/escenario/cultura/honor-Miguel-Angel-Asturias_0_483551711.html.

[3] Wikipedia, la enciclopedia libre; *Premio Nacional de Literatura de Guatemala*. http://es.wikipedia.org/wiki/Premio_Nacional_de_Literatura_de_Guatemala.

II. El nombre del Premio

Parecería una verdad de Perogrullo describir el por qué del nombre asignado al Premio Nacional de Literatura en Guatemala. Baste decir que se trata del guatemalteco Miguel Ángel Asturias Rosales (1899-1974), Premio Nobel de Literatura 1967.

Monumento a Miguel Ángel Asturias colocado en la 14 calle de la Avenida La Reforma, que divide las zonas 9 y 10 de la ciudad capital de Guatemala. Obra diseñada y elaborada por el artista plástico guatemalteco Max Leiva.

Imagen tomada de: http://www.flickr.com/photos/bernai-velarde/sets/72157603461458741/detail/

El domingo 10 de diciembre de 1967 Asturias recibió el Premio Nobel de manos del rey de Suecia, en la ciudad de Estocolmo. Al día siguiente, en Guatemala se dio a conocer la noticia con fotografías y textos alusivos a la ceremonia. El periódico "Prensa Libre" publicó en su página editorial la referencia a dicha actividad y principalmente los logros del autor galardonado, indicando que el Nobel más que exaltarlo a él, era éste quien le daba lustre y ponía en alto el nombre del país. Lo interesante del editorial, intitulado "El momento culminante de Miguel Ángel Asturias", es que en el acápite inicial el editor coloca la siguiente frase latina: "Honos álit artes" que atribuye a Marco Tulio Cicerón (106 a. C.-43 a. C.), la cual traduce en las últimas líneas del extenso escrito: El honor alimenta las artes. Cabe advertir un pequeño yerro: el acápite dice "Hono**r** álit artes"; aquí se ha corregido la "r" incorrecta por la "s". [4]

A quien esto informa le parece una hermosa coincidencia que al incluir en su editorial la frase latina "Honos álit artes", Prensa Libre haya querido dar a entender que las consideraciones que el Comité del Nobel y de los que apoyaron la candidatura de Miguel Ángel Asturias hayan esgrimido para el escritor, demostraron a la vez la estimación en que se le tenía como artista, de tal suerte que el honor concedido seguramente le sirvió de alimento espiritual y de recompensa a sus esfuerzos de toda una vida, toda vez que venía publicando desde 1918.

---

[4] Prensa Libre; *El momento culminante de Miguel Ángel Asturias*. Editorial. Guatemala : edición del lunes 11 de diciembre de 1967. Página 10.

La concomitancia estriba en que, si en 1967 a Asturias se le aplicó la frase latina con todo y su significado, en 2011 igual se puede utilizar para con Francisco Pérez de Antón, digno merecedor del Premio que lleva el nombre del Nobel guatemalteco, y tan chapín como éste aunque no haya nacido en suelo guatemalteco pero sí se haya nacionalizado como tal en 1965.

Como "dato curioso" es de señalar que semana y media antes que Miguel Ángel Asturias recibiera el galardón del Nobel, su hijo Rodrigo Asturias Amado (1939-2005) pidió al Director del periódico "Prensa Libre" de Guatemala, que publicara una carta de su autoría –quien así lo hizo–, fechada en el Distrito Federal de México a 24 de noviembre de 1967, en la que éste se dirige no a su padre para felicitarlo, pues era notorio desde 1966 que ambos estaban distanciados en razón que Rodrigo se unió a la guerrilla guatemalteca y adoptó el nombre de batalla "Gaspar Ilom" (uno de los personajes de *Hombres de maíz* –1949–), sino contra su padrino el general Miguel Ydígoras Fuentes (1895-1982), a la sazón ex Presidente de la República (gobernó del 2 de marzo de 1958 al 31 de marzo de 1963); será Luis Cardoza y Aragón (1904-1992) quien explique en *Miguel Ángel Asturias : Casi novela* (1991) que dicha ruptura se debió principalmente a que Asturias le achacaba y sentía odio por la supuesta influencia que el primero ejercía sobre su hijo Rodrigo, y que la misma fue la que orilló a éste a tomar la decisión de incorporarse a la vía armada en las filas de la Organización Revolucionaria del Pueblo en Armas (ORPA), lo cual Cardoza contradice en el sentido de que tal disposición –participar en la guerrilla– fue tomada desde 1962 cuando Rodrigo –*Gaspar Ilom*– fue encarcelado después de una incursión armada que fracasó. [5] En la obra de Cardoza véase páginas 210, 214, 221, 260 a 270 (en éstas se encuentra la clave de la ruptura), 272, 273 y 296.

Y a todo esto, qué decía la carta de Rodrigo Asturias donde ni por asomo se refiere a su señor padre. Parafraseándola, resulta que *Gaspar Ilom* se dirige a su padrino Ydígoras Fuentes, sin llamarle como tal, recriminándole que haya escrito en un diario que él le ayudó a salir de la cárcel de Salamá (Baja Verapaz) y que le ofreció amnistía. Respecto al lugar, es de recordar que en dicha cabecera departamental residía el abuelo materno de Miguel

[5] Cardoza y Aragón, Luis; *Miguel Ángel Asturias : Casi novela*. Guatemala : Colección Ensayos. Editorial Universitaria. Edición especial conmemorativa con estricto apego al original "Edición Única". Universidad de San Carlos de Guatemala, 2002. Nota: la edición original fue publicada por Ediciones Era, México 1991. Páginas 260 a 270.

Ángel; a la escasa edad de cinco años (1904), con su familia es llevado a residir con dicho abuelo, en virtud que su padre se sentía perseguido político por el gobernante de los 22 años Manuel Estrada Cabrera (1857-1924). A los 7 años (1906) principia sus estudios primarios en Salamá, habiendo cursado tres grados, los que interrumpe en 1908 cuando la familia Asturias retorna a Ciudad de Guatemala.

Pues bien, después de un ataque guerrillero realizado en 1962, Rodrigo y quince militantes más de la ORPA son capturados y encarcelados, siendo víctimas de tormentos para que confiesen quiénes más participaron en los hechos. Nueve meses pasa *Gaspar Ilom* en la cárcel de Salamá y no acepta los ruegos de su familia al gobernante Ydígoras para que sea liberado, toda vez que según indica en su carta pública, prefirió la cárcel y el martirio, a deberles algo a Ydígoras Fuentes y al ejército. Empero, en 1967 el ya ex presidente se regodea con que fue él quien lo liberó, siendo esta la razón de la carta de rechazo a tal aserto, agregando que nunca habló con el presidente sino únicamente para decirle "Sí" en ocasión que éste visitó la cárcel y le preguntó su nombre.

En su carta, Rodrigo Asturias agrega que seguirá luchando por el futuro de Guatemala, para que su hijo y los jóvenes del país tengan un mejor futuro. A propósito, el hijo de *Gaspar Ilom* lleva por nombre Rodrigo Sandino Asturias Valenzuela (1962-****), quien también participó en la guerrilla con el sobrenombre de "Martín", "peleando" contra el Ejército de Guatemala en 1982 y para 1991 ya era miembro de la Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca (URNG). En sus años de niñez, adolescencia y juventud vivió en México, Cuba y Francia, y su abuelo Miguel Ángel lo atendía cuando lograba escaparse de sus actividades en París para jugar con él, a quien le decía cariñosamente "espejito con ojos" y cuando nació le escribió dos poemas "Mi nietecito amigo" y "Si ya no hay hadas"; en la foto aparecen Miguel Ángel y Sandino.

Tanto su segundo nombre oficial como el de batalla tienen su significado: Sandino, se lo puso su padre Rodrigo porque admiraba al líder guerrillero de Nicaragua Augusto César Sandino, amén que Miguel Ángel prologó en 1958 la obra de Gregorio Selser que lleva por título *Sandino, General de hombres libres* (1960). Respecto a su seudónimo Martín, nada menos que en la novela de su abuelo *Hombres de maíz* (1949), éste es el hijo de *Gaspar Ilom*.

Las referencias anteriores pueden encontrarse en:

Martínez, Francisco Mauricio; *Martin hijo de Gaspar, nieto del Gran Moyas*. Guatemala : Revista D, Prensa Libre 10 de febrero de 2008. Hay versión electrónica en http://servicios.prensalibre.com/pl/domingo/archivo/revistad/2008/febrero/10/frente.shtml

III. A quiénes se les ha adjudicado el Premio

La lista de galardonados con el Premio Nacional de Literatura "Miguel Ángel Asturias" es la siguiente, indicándose también los nombres de las obras de aquellos a quienes la Editorial Cultura ha cumplido y publicado una de sus obras. [6]

1988 - Luis Alfredo Arango - (1935-2001) - Obra publicada: *El volador*.
1989 - Carlos Solórzano - (1922-2011)
1990 - Otto-Raúl González - (1921-2007)
1991 - Dante Liano - (1948)
1992 - Enrique Juárez Toledo - (1910-1999)
1993 - Mario Monteforte Toledo - (1911-2003)
1994 - Luz Méndez de la Vega - (1919)
1995 - Miguel Ángel Vásquez - (1922)
1996 - Margarita Carrera - (1929) - Obra publicada: *Antología personal de poesía*.
1997 - Augusto Monterroso - (1921-2003)
1998 - Francisco Morales Santos - (1940)
1999 - Mario Alberto Carrera - (1945)
2000 - Ana María Rodas - (1937)
2001 - Isabel de los Ángeles Ruano - (1945) - Obra publicada: *Café express*.
2002 - Julio Fausto Aguilera - (1929) - Obra publicada: *Geranios encendidos*.
2003 - Humberto Ak'abal, lo rechazó - (1952)
2004 - Rodrigo Rey Rosa - (1958) - Obra publicada: *Cárcel de árboles*.
2005 - Carlos Navarrete Cáceres - (1931) - Obra publicada: *Los arrieros del agua*.
2006 - Marco Antonio Flores - (1937) - Obra publicada: *Teatro escogido*.
2007 - Mario Roberto Morales - (1947) - Obra publicada: *Señores bajo los árboles*.
2008 - Arturo Arias - (1950) - Obra publicada: *Fiesta bajo las bombas*.
2009 - Gerardo Guinea Diez - (1955) - Obra publicada: *El Amargo Afán de la Desmuerte.*
2010 - Enrique Noriega - (1949) - Obra publicada: *La Pasión según Judas*.
2011 - Francisco Pérez de Antón (1940)

---

[6] Wikipedia, la enciclopedia libre; *Premio Nacional de Literatura de Guatemala*. http://es.wikipedia.org/wiki/Premio_Nacional_de_Literatura_de_Guatemala.

*

**

***

IV. Y el ganador es… en 2011

El 5 de septiembre de 2011 el Ministerio de Cultura y Deportes informó que el Premio Nacional de Literatura 2011 lo concede al español nacionalizado guatemalteco Francisco Pérez de Antón (1940-****). Mediante un comunicado especial manifestó a la comunidad nacional e internacional las razones que motivaron la selección del ya afamado escritor:

> "En el escritor Francisco Pérez de Antón se juntan todas las cosas: un profundo conocimiento del idioma español y un humanismo riguroso. Periodista crítico y ensayista cultural, cualidades que se hacen visibles en el corpus de su obra novelística y reflexiva. Su trabajo se caracteriza por la riqueza en el manejo del lenguaje, en la fuerza de sus imágenes y en la maestría para explicar parte del pasado y el presente guatemalteco. Desde Cansados de esperar el sol, libro de relatos basados en el Popol Vuh, y publicado en 1985, hasta su más reciente novela, El sueño de los justos, aparecida en el 2008, su obra es fundamentalmente una radiografía desde la narrativa de la complejidad dolorosa del país". [7]

Aunque para muchos en Guatemala no es desconocido el nombre y obra de Pérez de Antón, procede transcribir su biografía, tomada del portal español, y asturiano para mejor seña: www.VivirAsturias.com, actualizada al año 2008.

> "Francisco Pérez de Antón nace en Soto de Caso (Asturias), el 19 de mayo de 1940, y reside en Guatemala desde 1963. Casado y con dos hijos.
> Estudios primarios: Bachillerato superior y curso Preuniversitario en el Colegio Nuestra Señora del Buen Consejo, Madrid.
> Estudios superiores: Master en Economía (*cum laude*), por la Universidad Francisco Marroquín, de Guatemala, e Ingeniero Agrícola, por la Universidad Politécnica de Madrid.
> Presidente Honorario del Grupo Multi Inversiones, entidad guatemalteca donde, entre 1964 y 1984, fundó y dirigió medio centenar de compañías en Guatemala y en El Salvador, y contribuyó a estructurar dicho grupo en su forma corporativa actual. [8]

---

[7] Herrera, Lucía y Elías, Ángel; *Enamorado del español.* Guatemala : PrensaLibre.com., edición del martes 6 de septiembre de 2011.
http://www.prensalibre.com/escenario/cultura/Enamorado-espanol_0_549545110.html.

[8] La empresa más conocida es "Pollo Campero", ahora con sucursales en Estados Unidos, México, Europa, Japón y China. Véase de dicho autor: *Memorial de cocinas y batallas: la singular historia del nacimiento y desarrollo de Pollo Campero (1969-1984)*. Madrid : Editorial Aguilar, 2002.

Ha sido presidente de la Cámara Española de Comercio en Guatemala y de la Asociación Nacional de Avicultores, vicepresidente-fundador de la Cámara Empresarial de Guatemala, secretario de la Cámara de Comercio de Guatemala y presidente de la Sección Guatemalteca del Comité Interamericano de Comercio y Producción (CICYP).

En el terreno académico, ha sustentado las cátedras de Ética Empresarial y de Economía Gerencial en la Universidad Francisco Marroquín, cuyo Consejo Directivo integró durante ocho años. Es también *Fiduciario Emeritus* de dicha Universidad.

En 1979 publica *Ética de la libertad*, obra destinada a divulgar los fundamentos morales, jurídicos y económicos de toda sociedad libre, y en 1984 se retira del mundo empresarial y la docencia para dedicarse al periodismo y la literatura.

Ese mismo año, un jurado compuesto por Augusto Roa Bastos, Alfredo Bryce Echenique y Severo Sarduy, entre otros, le concede en París la Mención de Honor del *Premio Juan Rulfo* de narrativa. [9] / [10]

En 1985 publica *Cansados de esperar el sol*, colección de cuentos basados en los mitos del *Popol Vuh*, la obra prehispánica más importante del continente americano y, en 1986, funda con un grupo de amigos el semanario *Crónica*, creado con el propósito de contribuir a la apertura política de Guatemala, y cuyo Consejo Editorial preside hasta 1998

En 1992 es elegido miembro de número de la Academia Guatemalteca de la Lengua, correspondiente de la Real Academia Española, y en los años que siguen publica *En corteza de amate*, *El poso de la espuma* y *Un lugar llamado Quivira*.

El año 2000 publica *El vuelo del faisán herido.* En 2002, *Memorial de cocinas y batallas* (Aguilar) y *El gato en la sacristía* (Taurus). En 2003, *Ciudad de Guatemala* (en colaboración). Y en 2005, la novela *Los hijos del incienso y de la pólvora* (Alfaguara) y el ensayo histórico-literario *Chapinismos del Quijote* (Taurus).

En el año 2006, es elegido miembro de número de la Academia de Geografía e Historia de Guatemala [11] y publica la novela *La guerra de los capinegros (*Alfaguara*)*, una emotiva narración sobre la conquista espiritual de Centroamérica.

En 2008 publica *Hombre adentro* (Alfaguara). [12]

Orador invitado en numerosos congresos y seminarios, es también autor de medio centenar de ensayos de naturaleza cultural, política y económica publicados en

---

[9] No confundir este premio, otorgado por Radio Francia Internacional, con el "Premio de Literatura Latinoamericana y del Caribe Juan Rulfo", creado en México en 1991 y que en 1996 le fuera concedido al guatemalteco, nacido en Honduras, Augusto Monterroso (1921-2003).

[10] La mención de honor fue por *Un lugar llamado Quivira*, novela que el autor publicó hasta en 1997.

[11] El año correcto es 2007.

[12] El año correcto es 2008.

> Argentina, Ecuador, México, España, Panamá, Nicaragua y El Salvador, además de Guatemala Ha colaborado en el suplemento cultural *Babelia* (del diario madrileño *El País*), en el *Nuevo Herald*, de Miami, así como en una veintena de diarios y revistas de América latina.
> HONORES
> En 1976, el rey Juan Carlos I de España le concede la cruz de Caballero de la Orden de Isabel la Católica por su esfuerzo personal en la distribución de la ayuda española durante el terremoto de ese año en Guatemala.
> En 1998, se le otorga la Orden José Cecilio del Valle por su dedicación en «divulgar, fomentar y defender la libertad política, la libertad económica y la libertad de expresión en Guatemala».
> En el 2005, la Facultad de Derecho de la Universidad Francisco Marroquín le honra con el Premio al Autor Nacional.
> Ese mismo año recibe el premio de la Cámara Guatemalteca de Periodismo, máximo galardón de dicha entidad.
> En mayo de 2006, la Universidad Francisco Marroquín le concede el título de Doctor *honoris causa* en Ciencias Sociales." [13]

En la biografía anterior solo faltó anotar que en abril de 2009 ofrece a sus lectores *La nueva traducción del Popol Wuj*, en extenso artículo publicado en "elAcordeón" (suplemento cultural) del diario "elPeriódico" en su edición del domingo 15 de febrero de 2009, mediante la cual ofrece el análisis de la obra del doctor Sam Colop: *Popol Wuj* (traducción al español y notas), la cual fue editada por primera vez por Cholsamaj, mayo 2008, 1ra. edición. [14] Cuando se publica la segunda edición de la misma (F&G Editores, abril de 2011), en la contraportada Pérez de Antón anota:

> "... no estamos ante una traducción más, sino acaso ante la definitiva, merced al extraordinario trabajo de un lingüista con el talento, el saber y la dedicación del doctor Luis Enrique Sam Colop... Sam Colop aventaja a los traductores anteriores en tener la lengua quiché por lengua materna, lleva más de 25 años dedicado al estudio de la poesía maya y, por si eso no fuera bastante, ha mantenido consultas permanentes con destacados especialistas de las culturas precolombinas de Guatemala, como Robert Carmack, Christopher Lutz y Dennis Tedlock. De ahí que me haya atrevido a calificar de definitiva esta versión... Francisco Pérez de Antón".

---

[13] Portal VivirAsturias.com; *Pérez de Antón, Francisco*. Biografia. http://www.vivirasturias.com/asturias/caso/perez-de-anton,-francisco/es.

[14] No confundir con la obra previa del mismo autor: *Popol Wuj : Versión Poética del texto en K'iche'* . Guatemala, editorial Cholsamaj, 1999.

Así también, la biografía en mención no podía anticipar que en marzo de 2011 Pérez de Antón publicaría *Veinte plumas y un pincel.* México : Editorial Aguilar (para Guatemala : Editorial Santillana).

Por otra parte, el 17 de abril de 2011 fue publicada la entrevista que le hiciera el periódico "Siglo XXI" de Guatemala, misma que por su importancia se transcribe íntegramente a continuación:

> "***Francisco Pérez de Antón: la historia en la cultura***
> Oswaldo J. Hernández perfila a un escritor y empresario que retrata la cultura de Guatemala en su trabajo. Su nueva obra compila las voces que han influido en su pensamiento.

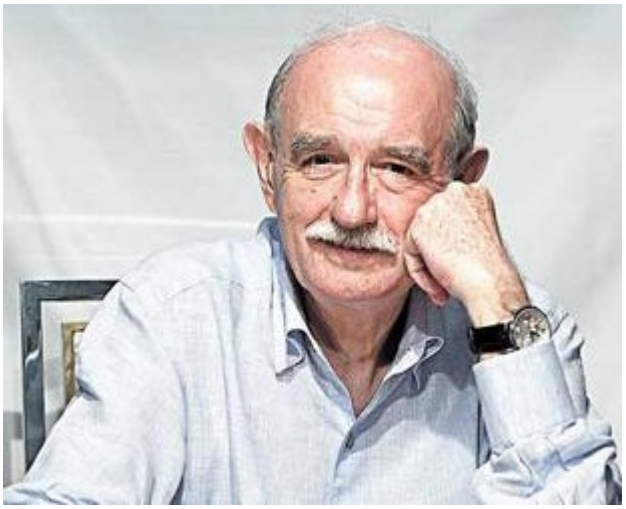

Foto: Eny R. Hernández

> Corría apenas un año de finalizada la Guerra Civil española cuando, en 1940, el escritor Francisco Pérez de Antón nacía en Soto Caso, una pequeña localidad rural de la región asturiana en el norte de España. Cándidas narrativas sobre brujas y fantasía, 'al amor de la lumbre, la aldea y la familia', como dice, epataban la primera infancia e imaginación de este autor que terminaría por relatar de modo investigativo, histórico y sobre todo literario la cultura de un país como Guatemala que, a la distancia de su natal España, hoy le suena más que nada a algo familiar: 'Alberto Cortez canta eso de *No soy de aquí ni soy de allá*; pues de ello nada: a lo

particular yo puedo apuntar que soy de aquí como también de allá. Español como el que más. Guatemalteco igual', indica quien hoy ve publicada en las librerías del país (por Alfaguara-Santillana bajo el sello Aguilar) *Veinte plumas y un pincel*, su más reciente obra (lea *Veinte escritores*).

Según De Antón, las letras le plantearon una epifanía realmente pronto en la vida; le sucedió a los 14 años, como una especie de llamado que nunca dejaría de atender y que aceptaría seriamente en Guatemala hasta entrados los 40 años. Él dice: 'Antes de dedicarme a escribir, yo lo que debía hacer era aprender a ganarme la vida. Indica Ellen Gilchrist, que lo primero que un escritor debe hacer es buscarse otra fuente de ingresos. Acto seguido, después de haber pedido prestado, robado o ahorrado lo suficiente para escribir, y luego de gastarlo para mantenerse vivo mientras escribe y de haber dejado el corazón y la mente en la escritura, enfrentarse al final con que nadie publique lo que ha escrito o, lo que es peor, si lo publican, que nadie lo lea'.

No obstante, le comento a Pérez de Antón que en la historia existen escritores presurosos, desembocados... 'yo soy escritor tardío', dice tranquilamente De Antón, en contraste con Rimbaud, Félix Casanova o Andrés Caicedo. 'Claro que a Rimbaud le pasó todo a la inversa que a mí. Poeta que abandonó la escritura a temprana edad y se dedicó a ganar mucha plata, y le fue bien. Ningún problema'.

De tal cuenta, si evocamos en el tiempo nos topamos así con un pequeño Francisco de 14 años de edad, ganador de un primer concurso literario, con 15 cuartillas bajo el brazo, una historia breve y un título para todo ello: *El reino de la fama.* De Antón, hoy con ese porte suyo que denota un dejo de espontánea elegancia y sofisticación, en un tono de voz asturianamente afable y profundo, explica que 'aquella historia era la de un periodista, un escritor de obituarios, que un poco cansado de todo encuentra la República de las Letras, un reino que, como se entera, pues no era del todo tan divertido'. Y recuerda que 'la verdadera literatura, en realidad, la conocí a los 13, de propia voz, al tono de la prosopopeya, del verso, de mano de clásicos como Cervantes o Lope de Vega'.

Su familia, a lo mejor cauta, como dice, desconfiaba de la literatura como una cuestión de ingresos económicos. Entonces llegaría la consideración de un 'futuro' en la agronomía... 'Terminé esa carrera a los 23 años; mi intención luego era buscar mi vocación de periodismo en Madrid... pero se cruzó por entonces en mi camino una guatemalteca –María Consuelo–. Enamorado, terminé de pronto en Quetzaltenango, casado, armando negocios, buscándome la vida, la experiencia'.

Eran los años en que, como un avispado empresario, Francisco Pérez de Antón fundó junto a su 'mentor de consejos, el *chamán de Castaneda*', Juan Bautista Gutiérrez, la cadena de restaurantes Pollo Campero, cuyo producto principal, con

los años, ha ido adquiriendo una condición icónica y representativa para Guatemala. ‘Te imaginarás que siempre estuve en búsqueda de comprender un país como Guatemala. Ahora entender mi empresa como analogía y contraste a la historia del País me remite únicamente, andado ya todos estos años, al orgullo’, dice.

La aventura extraordinaria

Fue Arturo Pérez Reverte quien hace poco dijo –ubicado en la novela histórica– que cuando habla de cultura, es la que permite a la gente poder consolarse. La cultura para Reverte es un analgésico. ‘E incluso Reverte ha dicho que la cultura no es necesario imponerla’, refuerza De Antón. ‘Necesitamos comprendernos cuando todo va mal. Lo que hace la cultura es explicarnos un poco de qué va todo; es una interpretación muy sui géneris de la historia’. Colocado en esta frase, Francisco Pérez de Antón se sabe seducido desde siempre por las circunstancias del pasado. Incluso como empresario, la conciencia de cultura, humanismo y realidad, como él mismo lo plantea, lo vuelven algo ‘anómalo’ dentro del mundo de los negocios. ‘Mi entusiasmo por hacer las cosas me supera por mucho cualquier avidez crematística’.

Por lo cual tampoco dejó de escribir ni de leer, de realizar ensayos y buscar la literatura como instrucción hasta ‘encontrar la sustancia del cuento y la narrativa’.

‘La escritura es un oficio peligroso, por lo que dices, por lo que planteas. Sobre todo por lo que no sabes que vas a descubrir de ti, y esa aventura es algo extraordinario’, comenta el autor. De ahí que, entre tales andanzas, Francisco Pérez de Antón se entera de que una de sus obras, *Un lugar llamado Quivira*, resulta finalista en el Premio Juan Rulfo de Novela en 1979, con gente importante como Augusto Roa Bastos, Alfredo Bryce Echenique y Severo Sarduy entre los jurados. ‘Uno se hace escritor si ya se las puede con una novela’, ríe, ‘era lo que pensaba en ese entonces’. Aunque ya con ese reconocimiento él intuía que faltaba poco tiempo para abandonar los negocios, ‘ya no eran un reto’, y cotejaba empezar a vivir de la literatura, ‘cuando ya me había ganado la vida con algún acierto y podía mantener a mi familia’.

Literatura y periodismo

Para 1986, ya con un pequeño libro de cuentos publicado bajo el título de *Cansados de esperar el sol*, este escritor aparece como miembro fundador de la revista *Crónica*. De ella, Pérez de Antón explica que ‘era la primera vez que aparecía un periodismo investigativo en Guatemala’. Y hoy, esta publicación, dentro de las aulas de las universidades, es una referencia del periodismo que se hacía hace años y que se gestaba en un país donde los medios de comunicación apenas defienden alguna factura ideológica: ‘Con *Crónica* nuestra postura era exponer de modo democrático una información equilibrada, con cada uno de sus flancos considerados. Se tiene la

creencia de que el periodismo funciona como un cuarto poder. Pero lo que yo creo es que dentro de una democracia –cuando la hay– debe actuar como un contrapoder. Y en Guatemala no quería darse una democracia y tampoco el contrapoder. A Álvaro Arzú no lo soporté y hubo que cerrar la revista cuando ya era suficiente. Antes de ocuparme en la novela dediqué 12 años de mi vida a la apertura de la política desde el periodismo'.

Así, escritores hay de muchas clases. Los hay de aquellos que buscan divertir, otros que buscan amargar, o aquellos que escriben para sí, o los que piensan en los demás. 'Yo soy un escritor que desea entretener. Educar aprovechando. Cada línea de las que escribo busca que el lector se mantenga con los ojos en las páginas. Y con esto en claro, emprendí la aventura de llevar al guatemalteco la historia de su país de forma amena, atractiva y divertida. La historia no tiene por qué ser aburrida'.

Primero, Pérez de Antón se las vio de frente con las circunstancias de la Colonia –allá por1700– en un libro que se llama *Los Hijos del Incienso y de la pólvora* (2005). Lo siguiente fue inmiscuirse en los años posteriores a la Conquista, la evangelización correcta de los pueblos originarios, y la lucha entre frailes y españoles en la publicación que tiene por título *La guerra de los Capinegros* (2006). Un tercer interés histórico llegó con una novela desarrollada en el contexto de la Reforma Liberal de 1871, bajo el encabezado de *El sueño de los justos* (2008).

Si a Francisco Pérez de Antón se le pregunta sobre cómo no caer en un paternalismo sobre la historia, o una nostalgia por la novela criolla... Él dice: 'Uso técnicas periodísticas para el tratamiento de la historia. Juicios de valor de los personajes donde realzo el espíritu de una época'.

¿Y en no ser víctima del dogmatismo histórico? 'Está en dar respiro a todas las voces, escuchar sus debates. Democratizar la información que corresponde al telón de fondo'.

Recuadros

VEINTE ESCRITORES

Iniciando con Mario Vargas Llosa, 'comparto su pensamiento liberal', como dice Francisco Pérez de Antón, este autor publica un nuevo libro (ensayos) en el cual compila muchas voces que han influido en su pensamiento y en su afección estética por la literatura. Voltaire, pasando por Pérez-Reverte, Nietzsche, Cervantes, William Golding, Marco Antonio Flores, San Juan de la Cruz, Carlos Sabino, Casiodoro de Reina, Gómez Carrillo, Siang Aguado de Seidner, Méndez Vides, Amable Sánchez, María del Rosario Molina, Consuelo Suncín, José Luis Perdomo, José Martí, Mario Payeras y el pintor Roberto González Goyri, son parte de un refrescante paseo por la literatura y

> el arte en Veinte plumas y un pincel (Aguilar, 2011), disponible desde hoy en las librerías del país. La obra será presentada el 26 de mayo." [15]

Con semejante esbozo biográfico e incluso autobiográfico, cómo dudar del dictamen del Consejo Asesor que seleccionó al autor para hacerse acreedor al Premio en 2011. Reúne todos los requisitos establecidos en la convocatoria, amén de la calidad de su prosa.

Sin embargo… hay voces disonantes como ocurre en cualquier democracia acusando al Ministerio de Cultura y Deportes nada menos que de malinchismo.

---

[15] Hernández, Oswaldo J.; *Francisco Pérez de Antón: la historia en la cultura*. Guatemala : Siglo XXI, Suplemento Magacín. Edición del domingo 17 de abril de 2011. Páginas 3 a 10. Versión digital en sección Noticias Sigloxxi, http://www.s21.com.gt/magacin/2011/04/17/francisco-perez-anton-historia-cultura

V. Un rechazo a Pérez de Antón por Premio Nacional de Literatura

La concesión de premios literarios siempre es objeto de polémica. Sea porque el ganador es conocido o desconocido para el común de las personas, porque es muy joven, porque su producción intelectual es de izquierda, derecha o nebulosa, porque… un sinfín de comentarios a favor o en contra de la persona a quien se le concedió. Y si el premio se ubica geográficamente en un país de cangrejos, ya se encargarán algunos de jalarle los pies al ganador para que no ascienda.

En el caso del Premio 2011 tenía que salir la voz discordante, siendo que en un país democrático todos tienen derecho a opinar, con o sin razón. La connotada escritora Margarita Carrera (1929-****), también ganadora del Premio en 1996, en su columna "Persistencia" que publica en Prensa Libre, a la que da el subtítulo *Rechazo que el Premio de Literatura sea concedido a un no guatemalteco*, refiere que el antropólogo Carlos René García Escobar manifestó:

> "El malinchismo ya llegó al Premio Nacional de Literatura: no han terminado de pasar completos los quinientos años de colonización hispana en América, cuando ya en Guatemala por primera vez se concede un Premio Nacional de Literatura a un español, y eso que solo lleva veinte años de vivir en este país.
>
> Quiere decir que ya no quedan escritores nacionales a quien otorgarles el premio. Lo que conviene ahora señoras y señores funcionarios del Ministerio de Cultura es cerrar el premio y volverlo a abrir dentro de algunos años cuando ya tengamos escritores y escritoras que lo merecen nuevamente. Firma: Carlos René García Escobar, cédula A-1 360334". [16]

Que existan o no suficientes autores nacionales entre los cuales pudiera seleccionarse, para evitar elegir a un extranjero, o como eufemísticamente le llama Margarita Carrera, *a un no guatemalteco*, pudiera ser también motivo de discusión pero es mejor no alborotar el cotarro, tomando en cuenta que en eso de escoger y reconocer el mérito los gustos varían. Sin embargo, de lo anotado por García Escobar procede comentar:

- Legalmente el autor consagrado con el Premio es guatemalteco, nacionalizado o naturalizado, pero así es.

---

[16] Carrera, Margarita; *Perdón por desacato. Rechazo que el Premio de Literatura sea concedido a un no guatemalteco*. Guatemala : diario Prensa Libre. Edición del jueves 15 de septiembre de 2011. Página 16.

- No tiene solo veinte años de vivir en Guatemala sino 48, residiendo en el mismo desde 1963.
- El que ya no queden escritores nacionales a quienes otorgar el Premio es discutible, lo mismo que la calidad de sus obras como para atreverse a señalar que no se les puede otorgar el galardón.
- En el caso de Pérez de Antón, imposible dudar de su capacidad para narrar, discutir académicamente y en prosa acerca de diversos asuntos, y sobre todo interesar al lector en temas quizá obtusos para algunos, pero contados por él en lenguaje sencillo y grato hace factible comprender el mensaje y seguir buscando para ahondar en la temática.
- Si de requisitos se tratara, Pérez de Antón los reúne y sobrepasa. Ha sido premiado varias veces dentro y fuera de Guatemala. Escribe para periódicos del país y en el extranjero. Su producción literaria asciende a más de 18 títulos en forma de libro dos de los cuales traducidos a idioma no castellano, amén de cientos de artículos y crónicas periodísticas. Es miembro de la Academia Guatemalteca de la Lengua desde 1992 y de la Academia de Geografía e Historia de Guatemala a la ingresó en 2007. Qué más se le puede exigir. El haber nacido fuera de Guatemala no necesariamente lo hace un extranjero, por haber adquirido la nacionalidad desde 1965, residir en el país de la eterna primavera a partir de 1963, haber obtenido miles de dólares en donaciones para ayudar a las víctimas del terremoto en 1976, motivo por el cual fue condecorado en España, ser uno de los fundadores de la Universidad Francisco Marroquín, y un sinfín de actividades públicas de beneficio para cientos de connacionales, aspectos todos que demuestran que por Guatemala ha hecho más que muchos chapines de corazón, con la diferencia que no dice lo que piensa hacer sino lo hace.
- La propuesta de García Escobar, en el sentido de “cerrar el premio y volverlo a abrir dentro de algunos años cuando ya tengamos escritores y escritoras que lo merecen nuevamente” deja un sentimiento de frustración. Quiere decir entonces que en Guatemala no hay escritores y que los jóvenes deben seguir esperando.

La distinguida profesional de la filosofía y literatura Margarita Carrera, finaliza su columna brindado su propia sentencia:

> “Asimismo indigna que el Premio Nacional de Literatura haya recaído en un extranjero guatemaltequizado, habiendo tantas excelentes mujeres y varones que hacen honor a nuestras letras y que lo merecen más por ser guatemaltecos (as).” [17]

[17] Loc. Cit.

Lo extraño del disenso de Margarita Carrera, es que a su vez comparte un asiento con Francisco Pérez de Antón en el seno de la Academia Guatemalteca de la Lengua, entidad a la que éste ingresó en 1992, situación que da lugar a lanzar las siguientes preguntas sin resolver:

- ¿Cómo se sentirá a su lado en calidad ambos de miembros de la Academia?
- ¿Le habrá manifestado personalmente en alguna de las sesiones en que coincidieron su punto de vista acerca del Premio que se le adjudicó?
- ¿En su oportunidad, se opondría también a que éste ingresara a la Academia por ser español aunque dicha institución protege el idioma castellano y es correspondiente a la española?

Se es de la opinión que no indigna ni debe ser motivo para pensar que se trata de un acto malinchista haber otorgado el Premio a Pérez de Antón. Las razones expuestas por el Consejo Asesor de las Letras, así como la propia actividad que el galardonado ejerce en Guatemala no desde hace menos de 20 años como maliciosamente se dice sino casi medio siglo, lo hacen digno de merecerlo.

Falta saber si la escritora y columnista comprende que no solo ella siente lo que llama *El gozo y el dolor de escribir*, pues por lo anotado en fecha 15 de septiembre de 2011 da la impresión que dicho gozo y dolor lo reserva para sí misma cuando publica en su columna "Persistencia" del 29 del mismo mes y año que "Prensa Libre" le "otorga libertad de publicar aquello que siento y pienso", [18] cual si ambas emociones, así como esa libertad que proclama, fuesen de su exclusividad y por tanto ningún otro autor, en especial si es español nacionalizado, tiene derecho a abrigar. Y como señala también: "Más allá de toda política, ¡que vivan las poetisas y los poetas!", [19] toda vez que en su artículo se dedica a la auto exaltación y promoción de su nuevo poemario *Del Noveno Círculo*, más le valdría reflexionar si dicha frase exclamativa debiera incluir a los escritores que no son poetas, "aunque" sean extranjeros.

En cuanto a la nacionalidad del autor seleccionado, el Acuerdo Ministerial No. 57-88 no distingue en cuanto a si debió haber nacido en territorio guatemalteco, ni excluye a los guatemaltecos naturalizados. En efecto, el Artículo 1º de dicho Acuerdo dispone conceder el Premio Nacional de Literatura "a un escritor guatemalteco de relevantes méritos literarios".

---

[18] Carrera, Margarita; *El gozo y el dolor de escribir*. Guatemala : diario Prensa Libre. Edición del jueves 29 de septiembre de 2011. Página 14.
[19] Loc. Cit.

Las cualidades de Pérez de Antón no se discuten y respecto a su nacionalidad, toda vez que desde 1965 se nacionalizó o mejor dicho obtuvo su naturalización con base en la ley aplicable en ese año, tampoco es de contender si es o no chapín. Lo es y por decisión propia. Si a controversias de leguleyo se quisiera entrar, basta citar los artículos pertinentes de la Constitución Política de la República de Guatemala vigente desde 1985, misma que define quiénes son guatemaltecos de origen, distinguiéndolos de los naturalizados sin discriminar a estos últimos, como sigue:

> "Artículo 144.- Nacionalidad de origen. Son guatemaltecos de origen, los nacidos en el territorio de la República de Guatemala, naves y aeronaves guatemaltecas y los hijos de padre o madre guatemaltecos, nacidos en el extranjero. Se exceptúan los hijos de funcionarios diplomáticos y de quienes ejerzan cargos legalmente equiparados.
> A ningún guatemalteco de origen, puede privársele de su nacionalidad.
> Artículo 145.- Nacionalidad de centroamericanos. También se consideran guatemaltecos de origen, a los nacionales por nacimiento, de las repúblicas que constituyeron la Federación de Centroamérica, si adquieren domicilio en Guatemala y manifestar en ante autoridad competente, su deseo de ser guatemaltecos. En ese caso podrán conservar su nacionalidad de origen, sin perjuicio de lo que se establezca en tratados o convenios centroamericanos.
> Artículo 146.- Naturalización. Son guatemaltecos, quienes obtengan su naturalización, de conformidad con la ley.
> Los guatemaltecos naturalizados, tienen los mismos derechos que los de origen, salvo las limitaciones que establece esta Constitución.
> Artículo 147.- Ciudadanía. Son ciudadanos los guatemaltecos mayores de dieciocho años de edad. Los ciudadanos no tendrán más limitaciones, que las que establecen esta Constitución y la ley."

Ergo, Pérez de Antón es "tan guatemalteco como tú", ciudadano mayor de edad –bastante por cierto–, y no cabe cuestionar si merece o no el Premio por haber nacido en tierra extranjera (origen), por cuanto su nacionalidad es guatemalteca por naturalización. Imagínese el amable lector si actualmente alguien quisiera cuestionar por qué al poeta cubano José Joaquín Palma (1844-1911) se le concedieron honores por haber compuesto la letra del himno nacional de Guatemala, seleccionada ganadora en un concurso realizado en 1896, tan solo por el hecho de haber nacido en Cuba, amén de la labor educativa que desarrolló en Guatemala a la que escogió como su país de adopción y donde falleció el 11 de septiembre de 1911.

VI. Producción literaria del galardonado con el Premio

Después
"de haber dejado el corazón y la mente en la escritura, enfrentarse al final con que nadie publique lo que ha escrito o, lo que es peor, si lo publican, que nadie lo lea"
Francisco Pérez de Antón

En lo que concierne a libros publicados por Pérez de Antón, la lista básica es de 20 editados entre 1985 y 2011 (incluye dos que constituyen traducciones en inglés e italiano). Dicha lista se muestra a continuación, ordenada la producción según año; no comprende decenas de artículos publicados en revistas especializadas, periódicos y ediciones universitarias con fines docentes. Los resaltados con negrillas son comentados en el presente Ensayo.

- ***La libre empresa: una introducción a sus fundamentos éticos, jurídicos y económicos*** (1979)
- *Ética de la libertad* (1979)
- ***Cansados de esperar el sol*** (1985)
- *En corteza de amate: intimidades y cavilaciones* (1990)
- *La obra de Fray Luis de León en el siglo de hierro y el oro*. Discurso de ingreso como miembro de número de la Academia Guatemalteca de la Lengua (1992)
- *Francisco Marroquín, primer obispo de América* (1992)
- *El poso de la espuma: prosas con prisa y crónicas sin fecha* (1994)
- *Un lugar llamado Quivira* (1997)
- *Semblanza y loa de Francisco Marroquín* (1999)
- *In praise of Francisco Marroquín* (1999)
- ***En defensa de los Próceres de Centro América*** (2000).
- ***El vuelo del faisán herido*** (2000)
- *Texto, tiempo y contexto de Los compañeros* (2001) [20]
- *Ciudad de Guatemala*. Francisco Pérez de Antón, Ricardo Mata, Edgar Bustamante Delgado (2002)

[20] Análisis crítico a la novela autobiográfica de Marco Antonio Flores, *Los Compañeros*(1976), incluido en: Hernández, Gloria (selección y notas). *Los compañeros. Texto fundador de la nueva novela guatemalteca*. Guatemala: Universidad Rafael Landívar, 2001.

- ***El gato en la sacristía: cuenta y razón del declive de la Iglesia Católica en el mundo*** (2002)
- ***Memorial de cocinas y batallas: la singular historia del nacimiento y desarrollo de Pollo Campero (1969-1984)*** (2002)
- ***Chapinismos del Quijote****: que trata de cómo don Quijote y Sancho que trata de cómo don Quijote y Sancho utilizaban palabras y modismos chapines, y de otras historias y curiosidades dignas de ser contadas para gusto y provecho de quien las leyere* (2005)
- ***Los hijos del incienso y de la pólvora*** (2005)
- ***La guerra de los capinegros*** (2006)
- *Il gatto in sacrestia. Origini e ragioni del declino della Chiesa cattolica nel mondo* (2006)
- ***Marroquín y Las Casas: una querella his****tórica* (2006)
- **Los mitos que vinieron *del otro lado del mar***. Discurso de ingreso como miembro de número de la Academia de Geografía e Historia de Guatemala (28 de marzo de 2007) [21]
- ***Hombre adentro*** (2007)
- ***El sueño de los justos*** (2008)
- ***La nueva traducción del Popol Wuj*** *(2009)*-Artículo de prensa
- ***Veinte plumas y un pincel*** (2011)

[21] El propio autor escribe así el tipo de fuente utilizado en el título de su trabajo. Véase: Pérez de Antón, Francisco; Los mitos que vinieron *del otro lado del mar*. Guatemala : Revista Anales de la Academia de Geografía e Historia de Guatemala. Año LXXXIII, Tomo LXXXII, Guatemala, enero a diciembre de 2007. Páginas 169 a 196.

VII. Comentarios para algunas obras del autor

1. *La libre empresa : una introducción a sus fundamentos éticos, jurídicos y económicos* (1979)

Don Francisco, como algunos le llaman, ostenta el título de Ingeniero agrícola, obtenido en la ciudad de Madrid. En Guatemala logra un máster en Economía, Universidad Francisco Marroquín. Seguramente en esta última fue donde complementó sus conocimientos para escribir y publicar *La libre empresa : una introducción a sus fundamentos éticos, jurídicos y económicos* (1979), obra de la que modestamente señala que quiso ser folleto antes que libro, para que pudiera leerse "mientras se sube el ascensor", lo cual no necesariamente ocurre así porque el lector encuentra capítulos que ameritan más de una lectura, interpretar entre líneas la representación filológica, filosófica y política de varias acepciones, sobre todo cuando discute conceptos como la libertad, la paz, la cooperación social y el bienestar, todos agrupados en "Los fines" de la libre empresa"; no se diga de la agrupación temática incluida en "Los medios ético-jurídicos", donde discute filosóficamente conceptos como la verdad, el derecho, la diversidad, la justicia, derechos y deberes, concluyendo con la autoridad neutral; este apartado debiera ser estudiado por los políticos de hoy en día, hayan o no pasado a segunda vuelta electoral, pero siendo que en Guatemala algunos tratarán de volver por sus fueros en el 2015, si no antes, mañosamente anticipándose al llamado a elecciones que efectúe el Tribunal Supremo Electoral en dicho año.

Y como Pérez de Antón escribe para que todo mundo lo entienda, no se anda por las ramas para lanzar algunos cuestionamientos acerca de la economía como ciencia, solo que en lenguaje llano:

> "La Libre Empresa, se dice, promueve bienestar, abundancia y riqueza. Pero los medios de que se vale son injustos e inmorales. Sus fines pueden ser buenos, pero los instrumentos que utiliza son espurios y perversos.
>
> ¿De qué sirve entonces, podrían preguntarse sus partícipes, poseer liderazgo, capacidad y entrenamiento en la mejor de las técnicas económicas si los medios

> para ponerlas en práctica son vergonzosos? ¿Cuál es el objeto de ser eficientes si los instrumentos son inmorales?
>
> ¿Merece la pena seguir sosteniendo un sistema así?
>
> Ninguna de estas preguntas tiene una respuesta de sota, caballo y rey. Un sistema económico puede ser inmoral y funcionar bien. Puede ser moral y funcionar mal. Y en el peor de los casos puede ser, además de inmoral, ineficaz." [22]

Claro está, en libros académicos como lo constituye *La libre empresa*, dependiendo de la escuela o doctrina económica que guste al lector, así podrá ser su opinión a favor o en contra de Pérez de Antón respecto a la forma en que él concibe "Los medios económicos" que examina en dicha obra, tales como la propiedad privada, la división del trabajo, la libre competencia, el mercado libre, la moneda estable, la función empresarial y las utilidades. Al final, como que no importa el fundamento económico que sustente la mente del ávido lector, lo interesante es que éste tiene la "libertad de elegir", al estilo de Milton y Rose Friedman y su libro de nombre homónimo, y establecer si lo afirmado por don Paco es o no válido para la realidad de hoy en día. Eso sí: tómese en cuenta que el concepto de libertad es relativo:

> "El hombre, pues, no es libre en lo irreal, sino en lo factible. Como he señalado en otra parte, se puede ser libre de tocar el piano y desafinar de manera espantosa o de practicar la jardinería y sólo criar yerbajos o de diseñar vestidos y sólo perpetrar engendros." [23]

Total, cada quien es libre de hacer con su independencia lo que le plazca. A propósito, en nota a pie de página el autor aclara que su señalamiento efectuado "en otra parte", se refiere al trabajo *El laberinto de la libertad* (México, Diana, en prensa). [24] Es de advertir que este libro no se encontró en catálogos de bibliotecas.

Y cuando plantea cuáles son "Los linderos de la libertad" lo hace quizá utilizando la definición tomista del interés, toda vez que:

> "El freno moral es una pieza fundamental del sistema. Allí donde no alcanzan a llegar el Derecho o la Economía, la ética personal planta sus vigorosos reales. El sacrificio circunstancial a los beneficios inmediatos de la conducta ocasiona siempre

---

[22] Pérez de Antón, Francisco; *La libre empresa : una introducción a sus fundamentos éticos, jurídicos y económicos*. Guatemala : Editorial Académica Centroamericana S.A., 1979. Página XV.
[23] Idem., página 6.
[24] Idem., página 203.

> compensaciones muy superiores en el largo plazo. He ahí la norma por excelencia que acota la libertad." [25]

Pero claro, más de alguien podría señalar que se trata de una posición ideal, que en América Latina lo que menos existe es ética empresarial y por ende dichos linderos se quedan en la mente de quien construye castillos en el aire, en virtud que la realidad opera diferente y por supuesto que supera a la ficción de quienes pretenden obtener beneficios con poco esfuerzo y de ahí la crisis económica internacional desatada en 2009 y paliada en 2010, aunque para finales de 2011 vuelve por sus fueros.

Para producir se necesita que haya paz, no la de los cementerios como gustaba a los dictadores Manuel Estrada Cabrera y Jorge Ubico, sino una más real que a la vez permita a los hombres conducirse y dedicarse a trabajar. La manera más práctica, se asegura, es ceder al Estado el poder de imponer la paz –aunque suene contradictorio– toda vez que en forma individual nadie puede defenderse y si lo hace corre el riesgo de morir en el intento. No obstante, advierte el autor:

> "Autoridad, sin embargo, no es sinónimo de poder. Y aunque no existe autoridad sin poder, sí puede darse el poder sin autoridad. La diferencia capital estriba en que el poder se toma, en tanto que la autoridad se otorga. Uno impone reglas no aceptadas por los gobernados, en tanto que la otra usa la coerción sólo para impedir conductas socialmente nocivas." [26]

Planteado en términos actuales y no para 1979 cuando Pérez de Antón escribe, resulta que el poder económico realmente tiene el poder político que le interesa utilizar a su favor, donde los políticos de ocasión se pliegan al mismo. En otro sentido, los extorsionistas de cuello blanco así como los típicos mareros también utilizan su propio poder para imponerse, sin que por ello tengan autoridad para hacerlo pero poco importa, habida cuenta que lo interesante del asunto es cuánto se obtenga, no importando los medios para lograrlo. Es como cuando el autor habla de "La cooperación social", fijando su atención en que la mano invisible preconizada por el inglés Adam Smith (1723-1790) puede ser la solución para todos los males, como si el mercado de muchas economías fuese perfecto:

> "Ante todo, la espontaneidad del orden social de la Libre Empresa no significa azar ni casualidad. El orden de la libertad nace de una concatenación fructífera de

[25] Idem., página 10.
[26] Idem., página 16.

> las acciones libres de los hombres, limitadas voluntariamente y respetadas por una autoridad que asegura la no interferencia de acciones antisociales.” [27]

Ja, ja, podrá decirse el amable lector, con que así se llega al meollo del asunto: que el Estado no intervenga en la economía y se dedique a sus funciones clásicas planteadas desde hace mucho por el economista austro-estadounidense Joseph Shumpeter (1883-1950): seguridad, salud y educación. El laissez faire, laissez passer en plena acción.

Empero, qué es la verdad se plantea desde los principios del cristianismo. Se supone que un empresario siempre debe decir la verdad a quienes demandan sus productos o servicios, pero qué ocurre en sociedades como las de hoy en día donde la trampa es la regla y el muro por medio del cual varios han logrado amasar fortunas. Según Pérez de Antón:

> “Ser honorable paga. Este es un axioma que traducido a los términos de nuestro análisis significa: no se puede mentir al consumidor o al proveedor sin recibir el castigo correspondiente. Los fanfarrones y charlatanes, que se cuelan en el mercado como el gato en la cocina, suelen salir casi siempre escaldados.” [28]

Empero, tristemente en la Guatemala de hoy la realidad es distinta a como es planteada por el autor. Muchos son los charlatanes que obtienen los mejores niveles de ventas, apoyados por una fuerte ilusión mediática que propone a los consumidores –por ejemplo– que una pastilla les hará perder 15 libras de peso en una semana, o que tomando determinada bebida “energizante” lograrán vencer todos los obstáculos; claro está, las campañas de ese tipo nunca le dirán al consumidor ingenuo que los efectos secundarios serán de esto o de otro tipo, dañinos a su salud.

Como en el mundo social hay diversidad de seres, se trata que la libre empresa respete tal situación desde el punto de vista económico, reconociendo “la diversidad humana como una condición natural de la especie”, [29] que es lo que de hecho propone y practica el movimiento de los Rotarios desde 1905 en los Estados Unidos, el que en su segundo principio establece: “*Segundo: ‘Elevada norma ética en los negocios o profesiones; reconocimiento del mérito en todas ocupaciones útiles; y dignificación, por cada Rotario, de su ocupación, a la que habrá de darle ocasión para servir a la colectividad’*.” Este principio lo único que prohíbe es ser inútiles, o hacer cosas que no sirvan para la

---

[27] Idem., página 22.
[28] Idem., página 38.
[29] Idem., página 49.

comunidad y la sociedad. Quienes fabrican cosas inservibles no pueden pertenecer al rotarismo. Pero, ¿y los que producen armas, aunque útiles, sí pueden formar parte de los clubes diseminados en cualquier parte del mundo? De todos modos, para eso es la libre empresa y si se acepta que ésta reconoce la diversidad humana, pues dé cada quien lo que pueda y aporte lo que su capacidad y diferencia social le permita, que en el mundo siempre habrá ricos y pobres felices, amén que la variedad siempre será "fuente de incentivos" y habrá en todo tiempo "igualdad ante la ley". [30] No obstante, dicha "igualdad" será solamente legal toda vez que una persona podrá acceder a los recursos y beneficios derivados de su utilización según su propia capacidad física e intelectual, donde no siempre quien tenga un mayor intelecto será quien obtenga los mejores réditos en virtud que si es indolente puede darse el caso que quien posea una buena capacidad física y menor inteligencia obtenga mayores ingresos. De hecho, como ya se indicó, esto es lo que piensan y tratan de poner en práctica los Rotarios en el mundo, y Guatemala no podía ser la excepción.

Lo anterior conduce a estar de acuerdo con Pérez de Antón, en cuanto a su afirmación referente a que hablar de derechos humanos es un contrasentido, toda vez que, qué derecho no podrá ser humano, lo mismo que el concepto de justicia social que para él es una redundancia tomando en cuenta que el hombre es un ser social que no puede vivir en soledad, salvo raros y contados casos. [31] Empero, habrán reglas que se consideran justas o injustas:

> "Por un lado, una regla será justa si se derivan de ella *iguales efectos* para sus usuarios. Por ejemplo, justo es proteger a las personas contra el crimen, sean éstas príncipes o mendigos.
>
> Por otro lado, es también justa la regla que reconoce *proporcionales compensaciones* según los resultados obtenidos del esfuerzo de cada participante. Por ejemplo, justo es que gane más la secretaria que escribe 140 palabras por minuto que la que sólo escribe 90.
>
> Y he aquí el corolario: la norma justa de conducta reconoce igualdad ante los derechos y desigualdad ante los deberes. La justicia se basará entonces en el análisis de alguno o de ambos conceptos en juego." [32]

---

[30] Idem., páginas 52 y 55.
[31] Idem., página 61.
[32] Idem., página 63.

Los deberes provienen de lo que el autor denomina “Desigualdad ética versus desigualdad genética” [33] y los derechos, del tema “La igualdad ante la ley”. [34]

Pero resulta que a pesar que el concepto de “justicia social” es una redundancia, los políticos y demagogos lo utilizan con frecuencia, y las masas lo aprecian hasta con la boca abierta. En 2011, la campaña electoral de Guatemala está plagada de ofertas con sabor a tal justicia, como mi familia progresa, cohesión social, bono 15 y un sinfín de detalles en el menú a la carta que ofrecen los dos candidatos que luchan por vencer en definitiva durante la segunda vuelta electoral, a quienes bien caería leer lo que Pérez de Antón afirmó hace más de 30 años:

> “El término justicia social, sin embargo, ha tenido éxito. Raro es el púlpito, la tribuna política, la escuela o el círculo donde no se reclame justicia social. El concepto ha pasado a ser una expresión éticamente emocional, uno de esos *slogans* donde la moral prejuiciosa se opone a la verdad, donde un medio se confunde con un fin.
>
> Justicia social significa hoy indistintamente restitución y redistribución económicas. Es el canto de batalla del igualitarismo. Es el argumento más efectivo de la dialéctica política. Es la promesa más atrayente de los demagogos.” [35]

Y si el término “justicia social” es un concepto vacío, igual sucede con el pleonasmo de “derechos humanos”, calificado así porque no existen derechos inhumanos. El problema estriba en que los políticos y muchos tratadistas incluyen entre la gama de tales derechos, no solo los clásicos relacionados con la libertad por ejemplo, sino otros que más bien expresan necesidades humanas como la alimentación, vivienda, salud, etc., y que al ser llevados a la categoría de derechos, implica que alguien, el Estado en particular, está obligado a satisfacerlos. Pero, ¿de dónde?, es la pregunta que se le hace a los políticos y en especial a los candidatos presidenciales, quienes no ven o desean hacerlo, que no se puede hacer y hablar de justicia social dando la espalda a la economía y lo peor, en contra de ésta.[36]

---

[33] Idem., página 51.
[34] Idem., página 55.
[35] Idem., página 68.
[36] Idem., página 76.

Adicional a los derechos, existen los "cuasi-derechos", que es lo mismo a decir un pacto no acordado sino impuesto, citando Pérez de Antón su propio artículo de opinión: … *sí, pero ¿y los deberes humanos?* (Guatemala, Revista Gerencia, No. 136, junio 1979). [37]

Ergo: los medios económicos para realizar tantas cosas, como inversión productiva, "justicia social", y otros, son limitados. Quizá por ello el autor advierte, hablando en "su tiempo" –1979– que a la vez es el actual 2011:

> "Es un –error muy común de nuestro tiempo, sin embargo, tramitar las miserias de los hombres emitiendo juicios éticos y jurídicos sin hacer la más mínima mención a las razones económicas.
>
> Esta afirmación pudiera parecer prosaica a quienes moralizan sobre cómo erradicar los *males* de la sociedad, en lugar de mostrar interés sobre cómo multiplicar los *bienes*. Pero no debe olvidarse que hoy día la principal fuerza de cambio en las actitudes éticas de los hombres es el avance rapidísimo de la ciencia y que, por lo tanto, aquellos juicios de valor que carezcan de un substrato científico estarán condenados a ser recusados socialmente por su acorchamiento dogmático.
>
> […]
>
> He ahí unos 'males' ineludibles que nadie ha inventado. Y a la Economía no se le ha dado la virtuosa misión de cambiarlos, sino de resolver el problema de cómo convertirlos en bienes.
>
> La ciencia económica, en definitiva, sólo aconseja ciertos medios con los cuales aliviar tan pesada carga. Ellos son *la propiedad privada, la división del trabajo, el mercado libre, la moneda estable, el orden competitivo, la función empresarial y las utilidades*." [38]

Después de reseñar en qué consiste a su criterio el contenido de la ciencia económica, qué es lo que estudia, Pérez de Antón pasa a examinar cada uno de los conceptos anotados en cursivas en párrafo anterior.

Siendo congruente con su propio plan de exposición, si cuando inició la obra explicó que: "La Libre Empresa, se dice, promueve bienestar, abundancia y riqueza. Pero los medios de que se vale son injustos e inmorales. Sus fines pueden ser buenos, pero los instrumentos que utiliza son espurios y perversos.", [39] al terminarla no pierde el hilo de la madeja.

---

[37] Idem., páginas 74 y 207.
[38] Idem., páginas 102 y 103.
[39] Idem., página XV.

En efecto: los fines y los medios pueden ser inmorales pero funcionar bien, y en sentido contrario quizá tengan la connotación de moralmente buenos pero operar mal; siendo así, el autor llega al último capítulo, confiando en que se le ha seguido pacientemente:

> "El avisado lector habrá concluido ya que el planteamiento de los fines y el examen de los medios de la Libre Empresa sólo son las dos bocas de un gran paréntesis en cuyo interior palpita sin pausa la libertad del hombre. Pero no la de un hombre genérico o substantivado, como decía Unamuno, sino la del hombre real y trágico, 'el que come y bebe y juega y duerme y piensa y quiere, el hombre que se ve y a quien se oye'. Ese hombre, el hombre de don Miguel, es el sujeto de la libertad personal, de la vida íntima y la sociedad abierta." [40]

Con todo y las críticas que pudieran hacerle algunos por el hecho de defender la libertad de empresa sin considerar y hasta atacar los derechos de los trabajadores que defienden a ultranza los sindicalistas, no está demás recomendar esta obra de Pérez de Antón la que no obstante haber sido escrita y publicada en 1979, no por ello pierde actualidad hasta y principalmente para los políticos del presente, quienes encontrarán en la misma un tratado de economía básica, explicada en palabras sencillas, diáfanas y con argumentos sólidos las más de las veces, y en pocos casos discutibles. Total, "Nada es verdad ni es mentira, todo depende del cristal con que se mira". William Shakespeare.

2. *Cansados de esperar el sol* (1985)

Como se trata de un autor prolífico, y por ello bien merecido el Premio Nacional de Literatura "Miguel Ángel Asturias" 2011 que se le adjudicó, resulta que no solo en novelas y ensayos académicos ha incursionado Francisco Pérez de Antón, también en la rama del cuento en la cual ha presentado *Cansados de esperar el sol* (1985), título que contiene sabrosos relatos inspirados en el *Popol Vuh*, lo cual ya le dice mucho al lector respecto a su contenido.

Para dar nombre a los relatos agrupados en *Cansados de esperar el sol*, nada que mejor que tomar una frase del mismo *Popol Vuh* que le sirve de iluminación, la cual coloca en la primera página del mismo, a manera de ofrecimiento:

> "Muchos hombres fueron hechos y en la oscuridad se multiplicaron. No había nacido aún el sol, no había luz (…) y esperaban inquietos la llegada de la aurora.

[40] Idem., página 195.

—Aguardemos a que amanezca.

Así dijeron los grandes sabios, los varones entendidos, los sacerdotes y los sacrificadores.

Esto dijeron.

Pero nuestros primeros padres no tenían piedra ni madera que cuidar y estaban cansados de esperar el sol.” [41]

La obra está dividida en ocho partes sin numerar, distribuidas en 213 páginas, con los siguientes títulos, todos tan atrayentes como para interesar a muchos que sigan con atención lo expuesto en sus folios:

- El *anahté*,
- Alborada de la bestia,
- Triste barro,
- La piñata,
- Sansón Siguán,
- Un hábito conmovedor,
- Las vírgenes sabanas,
- El anuncio
- Hijos del relámpago,
- Orquídeas para los dioses, y
- Zarabanda.

La contraportada de *Cansados de esperar el sol* (1985) indica:

“Francisco Pérez de Antón, 45 años, español de nacimiento y guatemalteco por adopción, escritor, conferenciante y catedrático de la Universidad Francisco Marroquín de Guatemala, es un profundo conocedor de los avatares recientes de América Central así como de su vida y costumbres. Autor de numerosos escritos sobre temas económicos y sociales de la región, sus obras han ejercido siempre una reconocida influencia.

En ‘Cansados de esperar el sol’ Pérez de Antón revela esa Centroamérica lacerada de nuestros días, utilizando como

[41] Pérez de Antón, Francisco; *Cansados de esperar el sol*. Madrid, España : Unión Editorial, 1985. Página 9.

> fondo el lienzo ancestral de la obra precolombina más sustantiva del Istmo."

Un ejemplo de cómo se inspiró Pérez de Antón en *El Popol Vuh* para producir su libro de relatos lo constituye el primero de la serie que lleva por título "El *anahté*", ubicado entre páginas 11 a 30. Resulta que un escriba de los toltecas asentados en Tulán, hoy México, observa el declive de la civilización, ocasionado por cuatro años de sequía y erosión del suelo, con la consiguiente merma de alimentos entre los cuales el maíz, a lo que se agrega el tener un rey –Huémac– bárbaro y lascivo, quien no obstante la pobreza y hambruna de su pueblo, no vacila en exigir nuevos impuestos y mujeres vírgenes. Los pueblos bajo su vara ya no pueden más, entre los cuales se encuentran los originarios de las tierras del Mayab y que de hecho constituyen una población esclava y tributaria.

El escriba Zahkab está obligado a redactar con ininteligibles jeroglíficos la historia que le interesa al rey Huémac que se conozca, de los cuales según Pérez de Antón solo una mínima parte ha sido descifrada por los expertos, pero lo hace con desagrado en el papel de *anahté*, "hecho de corteza de árbol y doblado en zigzag", [42] de donde el relato toma su nombre, sabiendo que mucho de lo que cuente será al gusto del gobernante y no la historia verdadera. Pensando eso se encontraba, cuando aparece el brujo Tujilajay quien anuncia al pueblo que ha recibido un mensaje del dios Hurakán, diciéndole que todos los mayab deben salir y volver a su tierra.

> "Este es el fin de nuestro vasallaje, hijitos. Ha llegado la hora de retornar al lugar de vuestros padres, allá donde vuestra cultura y vuestra raza se engendraron. En ella os aguardan la tierra, la libertad, las aves y las flores. Allí os esperan vuestro dosel, vuestro trono y vuestras gemas". [43]

Cual si de la leyenda que narra la salida de los judíos de Egipto se tratara, solo faltó que Hurakán les indicara que llegarían a la "tierra que destila leche y miel", habida cuenta que este brujo conduce a su pueblo durante varios días y llegan a las riberas de un crecido río, pero tras de ellos se encuentran los toltecas quienes pretenden hacerlos volver a la fuerza. Y como si fuera el Moisés bíblico con todo y su cayado, Tujilajay invoca a la diosa Ixchel, la luna, implorándole:

---

[42] Idem., página 10.
[43] Idem., página 20.

> "—¡Tú que nos prometiste la tierra y la libertad —dijo, alzando la vara roja y clavándola en el agua—, muéstranos ahora el camino! ¡Corre! ¡Vuela! ¡Rasga las nubes! ¡Ven a nosotros, madre Ixchel!
>
> […]
>
> —*¡Que esta agua se retire y desocupe!* —decía Tujilajay en el colmo de su enajenación— *¡Que surja la tierra y que se afirme! ¡Que aclare, que amanezca en el cielo y en la tierra!*" [44]

Después de semejante invocación, las aguas se parten en dos –al estilo del Mar Rojo bíblico– y todos pueden incluso recoger peces y toda clase de moluscos que aparecen en el limo dejado por el agua y logran pasar a su tierra, el Mayab.

Siendo que el escriba Zahkab no muy creía en el anciano Tujilajay, al ser testigo de semejante portento no le queda otra más que arrepentirse de su falta de fe. Y como él es quien cuenta en primera persona este relato, concluye:

> "En la lejanía, a la luz del alba, más allá del lecho ondulado del estero, verdeaba la ribera del Mayab.
>
> Desde aquel día admiré y reverencié a Tujilajay, brujo del agua, demiurgo y libertador de nuestra estirpe. Y no tanto por sus conocimientos sobre las evoluciones de los astros en el firmamento y la precisión con que las aguas del mar se someten a las veleidades de nuestra diosa Ixchel, la Luna, sino por aquel su poder fascinante, casi mágico, con que sabía hechizar a nuestro pueblo para transmitirle sin palabras el sueño que yo me había resistido a soñar hasta entonces y que Tujilajay llevaba pintado en el *anahté* de su corazón." [45]

Pero como bien dice la contraportada, el autor utiliza "como fondo el lienzo ancestral de la obra precolombina más sustantiva del Istmo". No se trata que en cada uno de los relatos trate de resumir o reseñar el contenido del *Popol Vuh*; solo transcribe de éste algunos versos que le sirven como fuente de inspiración para dar nombre a dichos relatos –aunque no siempre coincida como en el caso de "La piñata"–, toda vez que la trama de varios de sus cuentos se concentra en los efectos del enfrentamiento armado interno en Guatemala durante el período 1960-1985 en algunos casos, de cómo lo vivieron actores que ni siquiera pidieron formar parte del escenario, pero ahí estaban cuando ocurrió todo. Claro que dicho enfrentamiento concluyó oficialmente el 29 de diciembre de 1996 cuando se firmó el

---

[44] Idem., página 25.
[45] Idem., página 30.

último Acuerdo de Paz, pero obviamente que en la obra el autor no podía presumir de adivino.

En consecuencia, no se piense que Pérez de Antón recrea el *Popol Vuh* como lo han hecho otros autores, tal el caso de Virgilio Rodríguez Beteta (1885-1967) en *Los dos brujitos mayas : el cuento-novela de la antigüedad americana* (1958), obra ganadora del segundo premio de cuento en el certamen nacional de cultura realizado en El Salvador, 1956. Impresa como primera edición en 1958 por el Ministerio de Cultura de dicho país, por fin en 1973 se editó la segunda edición en Guatemala por la Editorial "José de Pineda Ibarra" del Ministerio de Educación.

A diferencia de Pérez de Antón, lo que Virgilio Rodríguez Beteta (1885-1967) hizo en *Los dos brujitos mayas : el cuento-novela de la antigüedad americana* es escribir el *Popol Vuh* pero en una versión para niños, tanto que el jurado calificador del premio en mención –integrado por el novelista guatemalteco Flavio Herrera (1895-1968), y los centroamericanos Fabián Dobles y Alberto Rivas Bonilla– tenía sus dudas acerca de si correspondía adjudicárselo, pues según ellos no había escrito nada nuevo sino únicamente glosó el libro original en una versión para la niñez y juventud. Empero, se es de la opinión que la obra de Beteta sí representa un trabajo de calidad y puede asignársele la función de creador, toda vez que si bien en parte hace una paráfrasis del *Popol Vuh*, no es tarea fácil pensar en cómo hacerlo en una versión de 420 páginas que hasta los niños entiendan. No obstante, no hay paralelo entre esta obra y la que Francisco Pérez de Antón ofrece a sus lectores en *Cansados de esperar el sol* (1985); la digresión anterior se traza con el fin de estimular el análisis comparativo de obras complementarias.

Un ejemplo de cómo logra sugestionarse en versos seleccionados del *Popol Vuh* para construir ficciones que involucran participantes directos e indirectos en el enfrentamiento, o guerra no declarada lo llaman otros, como los periodistas estadounidenses que llegan a Centroamérica que en la década de los ochenta era un escenario de guerra siendo que ya había concluido la toma del poder por los sandinistas nicaragüenses en julio de 1979, pero en El Salvador y Guatemala las fuerzas guerrilleras aún luchaban contra los respectivos ejércitos, lo constituyen los relatos "Alborada de la bestia" y "Orquídeas para los dioses".

En "Alborada de la bestia", que se ubica entre páginas 31 a 54 de *Cansados de esperar el sol*, el "tan guatemalteco como tú" que es Pérez de Antón, a manera de exordio incluye el siguiente verso del libro sagrado de los k'iche's:

> "Que nuevamente se forme nuestro hombre, que sea nuevamente construido…
> *Popol Vuh*, versículo 55" [46]

El relato contenido en "Alborada de la bestia", a diferencia de "El *anahté*" no se refiere a indígenas mayas ni a la región guatemalteca. Los personajes principales son dos periodistas, uno brasileño y el otro norteamericano, y la escena que describe ocurre en una aldea de El Salvador, Zarzales, dista a 40 kilómetros de la capital San Salvador.

El mero mero de la acción es el brasileño Joao Rubem Tomás Barbosa Moura, quien se encuentra en dicha aldea junto con el norteamericano Jerry Cork, en calidad de periodista de guerra. Realizaría la filmación y crónica de una acción bélica que ocurre frente a sus propias narices, y por ello ganaría un premio al mejor reportaje en 1979. Pero, a qué costa.

Sucede que Barbosa amanece en un hotel barato situado en Zarzales; no puede dormir, los ruidos más imperceptibles son escuchados por él, a diferencia de Jerry que sueña plácidamente después de haber ingerido buena cantidad de licor. Barbosa lleva tras de sí varias experiencias traumáticas como corresponsal de guerra de la *NBC News*, y en años anteriores cubrió los conflictos respectivos en Damasco (1973), bombardeos en Beirut (1975), la caída del Sha de Irán (1979) y el asesinato del periodista Bill Stewart a manos de un oficial del ejército de Nicaragua, días antes del derrumbamiento del régimen de Somoza en julio de 1979.

Su traumatismo casi atávico es el que le obliga a permanecer despierto y cuando está amaneciendo, a las 5:40 a.m., la aldea de Zarzales, cual si fuera ambientada en el *Popol Vuh* según la ficción de Pérez de Antón:

> "[…] Por su quietud, más parecía que la creación del universo fuera a tener lugar allí, entre la veladura de la niebla matutina, como la mañana en que el Formador y el Creador del universo, los Progenitores del mundo maya-quiché, aguardaban ocultos bajo plumas verdes y azules, mientras convenían que, en cuanto a amaneciera, debía aparecer el hombre.
>
> —*Todo estaba en suspenso, todo en calma, todo en silencio* —recitaba mentalmente Barbosa—. *Inmóvil, gris, vacía la extensión de la tierra. No había nada que hiciese ruido, ni cosa alguna que se agitara. Sólo el agua en reposo, el mar apacible, solo y tranquilo*." [47]

---

[46] Idem., página 31.
[47] Idem., página 35.

Despierto estaba Barbosa cuando logra escuchar ruidos en la plaza, frente al hotel donde pernoctan con Jerry. Su instinto periodístico lo lleva a tomar la cámara automáticamente, revisar que el *cassette* esté bien colocado y que las baterías funcionen. Logra principiar la filmación en el momento justo en que una docena de guerrilleros, todos jóvenes, ingresan al poblado con la idea fija de tomar la Municipalidad de Zarzales por un par de horas y demostrarle al gobierno salvadoreño que son fuertes; con su cámara logra apreciar que una muchacha lleva en su morral casi una docena de granadas. Lamentablemente, para los guerrilleros, son acechados por soldados ubicados en los tejados y cuando lo consideran conveniente empiezan a disparar a mansalva matándolos a todos, quedando sus cuerpos desgarrados por toda la plaza.

Barbosa, no obstante estar acostumbrado a vivir personalmente escenas de guerra, no puede creer lo que ve y filma. Se esconde y ordena a Jerry –a quien el tableteo de las ametralladoras logra despertar– a que haga lo mismo. Regresa el *cassette* de su cámara y contrario a lo que pensaba, la misma le muestra un ambiente diferente: la chica de las granadas no muere, está danzando; uno de los guerrilleros que cayó dentro de una fuente, despatarrado y cubierto de sangre, está bañándose en tanto que otro le dice que porqué orinó sobre el refresco de fresa que había en la misma; aquel otro, que quedó desfigurado y con un tiro en la sien, está feliz y contento.

Qué es lo que pasa. Nadie lo puede explicar, ni siquiera Jerry que también fue testigo de la matanza pero no sabe qué le permitió observar la cámara a Barbosa, ni entiende por qué éste le dice a un invisible compañero que cree tiene al lado de una butaca en el cine: "¡Qué derroche de medios! ¡Qué espectáculo! ¿Quiénes serán los productores?" [48] Y es que Barbosa se vuelve loco con esas escenas dantescas, siendo llevado a un hospital pues en su circunloquio personal con el hombre imaginario arguye ante una pregunta que nadie le hace y que demuestra el bello juego de palabras que realiza Pérez de Antón, siempre basado en el *Popol Vuh*:

> "—Pues no tiene ninguna gracia.
> Barbosa se miraba el envés de las manos.
> —Sí, eso le dijo.
> Y se limpiaba unas uñas con otras uñas.
> —¡Pues quién va a ser! —explotó—. El Formador al Creador. Después de tanto esfuerzo, se habían dado cuenta que los hombres de palo no tenían corazón ni entendimiento, que vivían en vano y en vano caminaban por el universo.

[48] Idem., página 48.

Hizo una pausa y, doctoral, agregó:
—Palabras del Libro Sagrado.” [49]

Por otra parte, el relato intitulado “Orquídeas para los dioses”, ubicado entre páginas 167 a 182, el drama que describe ocurre en la ciudad de Guatemala a una madre que no pidió ser víctima de la guerra, del enfrentamiento armado interno, donde la orquídea es su propia hija sacrificada durante la misma por tratarse de una guerrillera. Como siempre, Pérez de Antón ilustra con un verso tomado del libro sagrado precolombino:

“—¿A dónde irán a cortar las flores? —decían para sus adentros.
Popol Vuh, versículo 440” [50]

Como muchas historias similares, “Orquídeas para los dioses” relata la tragedia personal de Rosita, madre de Lidia (la orquídea), viuda de Chepe Tono quien murió en un accidente de trabajo en la hidroeléctrica donde laboraba.

Su hija Lidia, de 16 años, es para Rosita una reina, a quien protege y trata de dar lo mejor, como hubiera hecho y querido su esposo. Sin embargo, la escasa capacidad económica para hacer frente a los gastos la conmina a conversar con Sor Mariana, quien administra un colegio en la capital y no obstante su renuencia a separarse de Lidia, es convencida por la monja para que la inscriba en el colegio donde recibirá buena educación y aprenderá tantas cosas. “Será una buena experiencia para ella. Conocerá el mundo de los oprimidos y los perseguidos” [51] le indica Sor Mariana.

Meses después, en el Parque Enrique Gómez Carrillo, ubicado en el centro histórico capitalino, escucha que alguien le dice al pasar, que no se preocupe por su hija, ella está bien y se comunicará cuando pueda. Su instinto materno la obliga a acudir a Sor Mariana, inquiriendo por Lidia; la monja le confiesa que junto con un grupo de alumnas salió de excursión días antes, pero que ella y otra se perdieron, pero que no tenga pena pues es seguro que no está muerta. Brillante consuelo.

Pasa el tiempo y Rosita lee la crónica publicada en un periódico donde se reporta –cual si de un parte de guerra se tratara– que el ejército abatió a tres “subversivos”, entre los cuales

[49] Idem., página 49.
[50] Idem., página 167.
[51] Idem., página 173.

una mujer joven, y ofrece los cadáveres a disposición de los familiares que lleguen a reclamarlos.

Lo descrito anteriormente es recordado por Rosita durante el trayecto en bus desde su casa al cementerio, llevando en las manos un ramo de crisantemos, no de orquídeas, pues de éstas es que se alimentan y viven los dioses de la guerra.

De hecho el relato propuesto por Pérez de Antón, no obstante ficción, es producto de su capacidad de observación acerca de la realidad circundante en la Guatemala de las décadas setenta y ochenta del siglo XX. Él no proporciona nombre ni señas del colegio regentado por Sor Mariana, pero no resulta atrevido pensar que se trata del Colegio Monte María, para señoritas, ubicado en la zona 12 capitalina, el que junto con el Liceo Javier, para varones, eran dirigidos por sacerdotes jesuitas. El gobierno de Fernando Romeo Lucas García (1978-1982) siempre los acusó de adoctrinar a los jóvenes que ahí estudiaban, para maestras las adolescentes y bachilleres los hombres, brindándoles enseñanzas extra curriculares en la teoría y práctica marxista, aduciéndose que tras de la pantalla de explicar a los educandos los verdaderos problemas sociales del país, haciéndolos convivir por varios días y semanas en comunidades rurales, lo que en realidad hacían era prepararlos como militantes guerrilleros. Esto es lo que decían los boletines de relaciones públicas del ejército y del gobierno.

Quizá Pérez de Antón pensó en un colegio como el Monte María, para dar a entender que la guerrilla se llevó orquídeas, jóvenes, para alimentar a su propio dios de la guerra, donde el versículo del *Popol Vuh* que transcribe solo le sirve de punta de lanza para el relato que desarrolla.

Y tan interesante es la historia relatada en “Orquídeas para los dioses”, que fue incluida por Armando Rivera e Isabel Aguilar Umaña en la selección de autores contenida en *Las huellas de la pólvora : antología del cuento de la guerra en Guatemala*. Guatemala : Ministerio de Cultura y Deportes, Editorial Cultura, 1998. Páginas 37 a 46.

Cabe hacer notar que en las 172 páginas que integran la antología de *Las huellas de la pólvora*, Rivera y Aguilar Umaña se preocuparon por seleccionar una buena gama de autores que como Pérez de Antón han contribuido al relato o cuento corto acerca de la guerra en Guatemala, ya sea desde el punto de vista de “izquierda o derecha”, “vencidos y ganadores”, si es que hubo de éstos últimos, tal como se reseña en la contraportada del texto publicado en 1998, dos años después que concluyera “oficialmente” el conflicto:

> "El recién terminado conflicto armado se ha enfocado desde diferentes perspectivas de análisis, generalmente todas de índole sociológica, histórica y política, pero la guerra entrañó cotidianas horas de angustia, dolor y muerte. Es entonces, precisamente ahí, donde el discurso estético y, en este caso específicamente literario, se ha dado a la tarea de recoger sensaciones profundas, intensas e infinitamente humanas plasmadas en los cuentos de esta antología."

Para tal efecto, Rivera y Aguilar incluyen a los siguientes autores con sus respectivos relatos, los cuales se listan por aquello que más de algún lector se interesara en su contenido:

- De la pólvora a la estética del terror por A. Rivera e I. Aguilar.
- J. María López Valdizón: Antes del amanecer.
- Carlos Navarrete: El guerrillero.
- **Francisco Pérez de Antón: Orquídeas para los dioses.**
- Luis de Lión: El simio.
- Manuel Corleto: Ayer tuve un sueño.
- Norma García Mainieri: La voz que no cesaba de contar.
- Dante Liano: El amenazado.
- Víctor Muñoz: El testigo.
- Juan Fernando Cifuentes: Xibalbá.
- Marco Augusto Quiroa: A mito le dieron agua.
- Max Araujo: Y pa qué te metés en babosadas pues.
- Hugo Cerezo Dardón: Silla II.
- Gustavo Adolfo Wyld: El delator.
- Mario Monteforte Toledo: La primera vez.
- Luis Aceituno: De la seducción.
- Carlos Paniagua: El llanto de los niños.
- Marco Antonio Flores: Suerte perra.
- Ingleberto Robles Tello: El caballo gris de Sebastián.
- Arturo Monterroso: Adriana.
- Mildred Hernández: Días donde el honor suele batirse.
- Circe Rodríguez: A manera de cuento.
- Luis Alfredo Arango: Los guardaespaldas del último día.
- Alfonso Enrique Barrientos: El hueso.

Al final, y como apéndice a los cuentos que incluye en *Cansados de esperar el sol*, el autor escribe *Acerca del "Popol Vuh" y estos relatos*, en el que da cuenta en forma académica respecto a la discusión del origen del libro sagrado de los k'iche's y en particular el por qué existe tanto paralelismo entre el principio del mundo según éstos y el génesis de la Biblia cristiana; es como para dejar de discurrir sin fundamento y entrarle al tema en forma seria, toda vez que:

> "Ninguna de ambas tesis, empero, ha satisfecho del todo la curiosidad de averiguar cuál pudo ser la conexión entre dos teologías pertenecientes a dos mundos inconexos. La pregunta, por lo tanto, sigue en pie. ¿De dónde sacaron los narradores maya-quichés sus cuasi-bíblicas historias? ¿Se las inventaron o se las contaron?
> […]
> El *Popol Vuh*, como cualquier otra creación literaria, es sin duda la expresión de esa voz, de ese lenguaje simbólico que permite dar una explicación articulada del cosmos mediante el clásico ciclo de creación, nacimiento, castigo, muerte y resurrección. En este aspecto, su contenido es tan universal como el de cualquier otra mitología. […] De ahí que leer el *Popol Vuh*, más que una aventura cultural sumamente enriquecedora, sea sobre todo un viaje al conocimiento y toma de conciencia de nosotros mismos. Esta admirable pieza literaria precolombina adquiere así la dimensión de lo que, a mi juicio, y al menos en su primera parte, fue siempre: una obra iniciática y educativa con la que los mentores maya-quichés preparaban a los adolescentes en su andadura vital." [52]

En consecuencia, los cuentos o relatos del *Popol Vuh* incluidos en *Cansados de esperar el sol*, terminan con un mini examen acerca del origen y contenido de esta biblia precolombina.

3. *En defensa de los Próceres de Centro América* (2000)

No se trata de un libro sino de la exposición de la conferencia: *En defensa de los Próceres de Centro América*, la cual presentó su autor en el seno de la empresa Aseguradora General S.A., el 14 de septiembre de 2000.

El historiador Ramiro Ordóñez Jonama lo cita al explicar quiénes fueron los 13 próceres que firmaron el Acta de Independencia de Guatemala el 15 de septiembre de 1821, agregando:

---

[52] Idem., páginas 208 a 210.

> "Con este somero análisis quiero contribuir modestamente al interesante planteamiento que el distinguido académico Francisco Pérez de Antón hizo en su conferencia *En defensa de los Próceres de Centro América*, que contiene un valioso ensayo de interpretación histórica, y meter mi cuchara en el tema relacionado con si los llamados 'próceres de la independencia tenían o no tenían ideales y, en su caso, cuáles eran éstos. [2] […] Desde el punto de vista de la ética política al hablar de ideas o de ideales se hace referencia al conjunto de creencias, convicciones, opiniones y principios sobre los que una persona o conjunto de personas tiene una definición razonada, que los puede argumentar y defender, y que está en disposición de llevar a la práctica para traerlos de la esfera del deber ser a la de los hechos tangibles. Deviene luego fácil concluir que nuestros próceres, como todos los habitantes de la nación, tenían ideales, pero acordes con su formación aldeana, con la escasa información de que disponían y, en general, con las ideas que podían conocerse en un país cerrado, chiquito y pobre como lo era en ese momento, y lo había sido siempre, el Reino de Guatemala. […] Los ideales políticos, […] eran una mescolanza de catolicismo romano, liberalismo inglés y enciclopedismo francés. Se vivía en pos de la paz, la moral cristiana, la felicidad familiar, la libertad de locomoción, la tecnología que mejorara la agricultura y la industria, la libertad electoral, la libertad de producir, intercambiar y consumir y una prudente libertad de emisión del pensamiento. […]
>
> [2] Francisco Pérez de Antón, conferencia "En defensa de los Próceres de Centro América", Aseguradora General S.A., Grupo Generali, Guatemala, 14 de septiembre de 2000." [53]

Al señalar lo anterior, Ordoñez Jonama sale al paso de las críticas realizadas por varios autores a lo que hicieron o pudieron haber logrado los llamados próceres de la independencia, quienes han sido criticados y hasta denigrados por su actuación, pero efectuando el "análisis" con herramientas del momento, sin comprender que cada uno fue un hombre de su tiempo, que actuó quizá sin lo que la teoría define como ideales políticos, pero sí con el propósito de lograr un cambio, no importa si éste fue para su beneficio como criollos en tanto que la masa, principalmente indígena, siguió igual en su pobreza y servidumbre.

[53] Ordóñez Jonama, Ramiro; *El doctor Alejandro Díaz Cabeza de Vaca*. Guatemala : Revista Anales de la Academia de Geografía e Historia de Guatemala. Año LXXX, Tomo LXXIX, Guatemala, enero a diciembre de 2004. Página 63.

En tal sentido, cabe recordar las acérrimas críticas lanzadas en *Historia de Guatemala* (1971) por Clemente Marroquín Rojas (1897-1977) en contra de los próceres, y después de transcribir el Acta de Independencia elaborada por el "retardatario" José Cecilio del Valle se pregunta y responde acremente:

> "Cómo se llega a esta resolución? Nadie puede explicarlo categóricamente. Pero nadie puede negar que no es tal acto producto de un grupo de patriotas, sino de empleados públicos. Sin embargo, obsérvese que los asistentes son numerosos y que los firmantes del acta son 'cuatro gatos'. Y siendo, como es, un acto ajeno al oficialismo, debió ser firmado por todos los concurrentes, lo cual no sucede. ¿Qué se hacen todos los concurrentes que no se toman el honor de dejar su firma, convicción de patriota, en aquel documento histórico? Ni siquiera el nombre del Protomédico Pedro Molina calza el testimonio emancipador. Si la pasión y el entusiasmo son ciertas, como nos dicen los historiadores, se hubieran disputado el honor de firmar el acta sobre la marcha todos los asistentes. Pero nada es así; no sólo no firman ese día tal documento sino que, cuando esto se hace al día siguiente, sólo unos cuantos funcionarios lo hacen. No es el pueblo, pues, quienes realizan la independencia patria, sino los funcionarios del régimen español quienes la otorgan…" [54]

Ergo: el que Pérez de Antón haya salido defendiendo a los próceres de la independencia de lo que se conoció como el Reino de Guatemala, quizá pensando en debilitar los "duros cargos a los llamados próceres de nuestra libertad" manifestados por Marroquín Rojas, tiene su sentido en una época donde verdaderos líderes da la impresión que ya no existen, y como podría ser que éstos nacen y no se hacen, bien cabe la alegoría que el propio Pérez de Antón incluye en el relato "Sobre héroes, líderes y cabrones", que aparece en *El vuelo del faisán herido* (2000).

4. *El vuelo del faisán herido* (2000)

Otros ensayos que él advierte no lo son, se encuentran en *El vuelo del faisán herido* (2000), que para el 2002 ya iba por la tercera edición. De entrada, señala:

> "Decir ensayo, así y todo, no es decir reflexión sesuda, extensa y trascendente. También puede ser algo más sencillo como, por ejemplo, una interpretación muy personal de las cosas, si no un acercamiento irreverente, sin rigideces ni etiquetas, a

[54] Marroquín Rojas, Clemente; *Historia de Guatemala.* Guatemala : Tipografía Nacional, 1971. Página 114.

> todo lo divino y humano. Súmese a ello unos gramos de estética y algunas gotas de desenfado y tendremos la receta elemental de estas disquisiciones sobre casi todo, y sobre casi nada, como las llamó Julio Camba." [55]

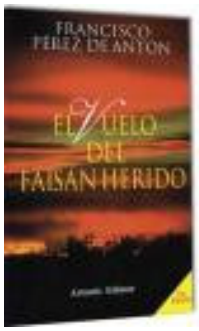

En esta obra, el primer opúsculo lleva precisamente el nombre que le da al libro en su conjunto, donde cuenta que un científico ha señalado que cuando un faisán muere sigue abatiendo sus alas, manifestación que aplicada al hombre significaría:

> "Andar con dignidad por la vida, pese a las derrotas de la edad, el miedo o la fortuna es uno de nuestros mejores dones." [56]

Contiene otros títulos o capítulos, que no lo son sino digresiones aclara con modestia el autor, donde resaltan los siguientes:

- "El ombligo de Adán"
- "Fausto dos mil o el hombre repetido"
- "Desiderata para un bachiller"
- "Del gregoriano a Vivaldi"
- "¿Descartar a Descartes?"
- "Sobre héroes, líderes y cabrones" (muy útil para los políticos en 2011)
- "Bibliofilia"
- "Apología de la buena mesa" (leyendo éste el lector podrá recordar que dos Premio Nobel de Literatura, Miguel Ángel Asturias y Pablo Neruda, escribieron en 1969 y al alimón un bello libro referente al tema: "Comiendo en Hungría").

Por si alguien tuviera duda respecto a qué digresión ocupa al autor cuando designa uno de los apartados de esta obra, con el título: "Sobre héroes, líderes y cabrones", quizá pensando que se trata de una palabrota utilizada por el mismo, la cual no le va por tratarse de un elegante miembro de la Academia Guatemalteca de la Lengua, correspondiente a la Española, menuda sorpresa se llevará cuando observe que Pérez de Antón comenta de cuando en 1944 el pianista Walter Gïeseking se disponía a interpretar el concierto para piano n.º 5 en mi bemol mayor, op. 73, conocido popularmente como *Concierto del Emperador* de Ludwig van Beethoven 1770-1827), empezaron a caer bombas lanzadas

---

[55] Pérez de Antón, Francisco; *El vuelo del faisán herido*. Guatemala : Tercera edición. Librerías Artemis Edinter, 2002. Página 3.
[56] Idem., página 6.

desde el aire por los aviones de guerra, casi tan cerca del teatro berlinés donde se encontraba. Empero, no le importó y siguió su interpretación. El público, quizá pensando en qué momento una bomba haría blanco sobre el techo del teatro; y aún así, el pianista siguió y los espectadores no fueron presa del pánico. Esto es para el autor, llamarse héroe. También comenta que la cantante Tina Turner interpretó una canción que no fue muy escuchada por los oyentes, no gustó, pues la letra trataba de un anti héroe. Y es que, líderes como Gandhi, De Gaulle, Mandela y otros, pareciera que no se dan todos los días, extrayendo la siguiente reflexión, misma que bien cabe para los políticos de Guatemala y tal vez de otros países, que se creen líderes que arrastran multitudes, cuando ya se sabe que muchos son los tristemente "acarreados" a los mítines:

> "Lo cual no es cierto. Hay líderes para dar y tomar. Lo que no hay son líderes buenos. Lo que abunda es el líder nefasto, fenómeno por demás inevitable en toda asociación gregaria, pues, como recordaba días atrás un dramaturgo, no hay rebaño sin cabrón. A lo cual me permitiría añadir una ley de la sociología caprina, según la cual, sin un macho que berree, el rebaño no sabe a dónde ir ni cuál es el sentido de la marcha.
>
> Un rebaño, como se sabe, está compuesto de gente despalabrada y esfínter más o menos débil. Es un hecho comprobado, además, que en tiempos de confusión el rebaño prefiere la servidumbre al desorden. De ahí que quienes actúan como cabras no tengan líderes, sino cabrones. Y algo se nos debe haber contagiado de esta especie cuando en el humano rebaño es tan común ese dirigente capaz de conducir a las masas hasta el borde del arrecife y, una vez allí, hacerlas saltar al agua. Eso si no se le ocurre asolar una civilización, que es algo también bastante frecuente." [57]

Ergo: no es que el autor sea malcriado. Cuando utiliza el término "cabrones" lo hace con sentido de propiedad, en virtud que está hablando de los cabros en plural. Otra cosa es que el mismo se aplique a los humanos, pero eso es otra historia.

Y como Pérez de Antón vierte no algunas sino varias gotas de desenfado en lo que escribe, cuando trata acerca de la "Bibliofilia" explica muy cómodamente:

> "Toda librería es para mí patria, cobijo, bufé y jardín de las delicias. Y siento que el entrar en ella los libros me llaman desde lejos, quizá porque escribirlos es buscar un interlocutor con quien mantener una charla fecunda. Entonces tomo alguno de un estante, lo acaricio, lo ojeo y, antes de acudir al índice, me detengo en su tipografía,

[57] Idem., páginas 96 a 97.

para observar sus grávidas aes, sus esbeltas eles, sus atildadas jotas, sus aristocráticas mayúsculas. Y qué opíparo espectáculo es ver el alfabeto sembrado en una llanura color trigo, rodeada de grandes espacios para que la prosa respire. Son páginas con fragancia a talento y en cuyos surcos se escucha el callado bullicio del saber." [58]

5. *El gato en la sacristía: cuenta y razón del declive de la Iglesia Católica en el mundo* (2002)

Para un reputado autor como lo es Pérez de Antón, así como examina situaciones banales, también se "preocupa" por la iglesia aunque a su modo. No deja santo parado y así es como le entra al análisis pero con un llamativo título: *El gato en la sacristía: cuenta y razón del declive de la Iglesia Católica en el mundo (2002)*. 272 páginas.

En sus 272 páginas de contenido, el autor organiza la exposición como sigue:

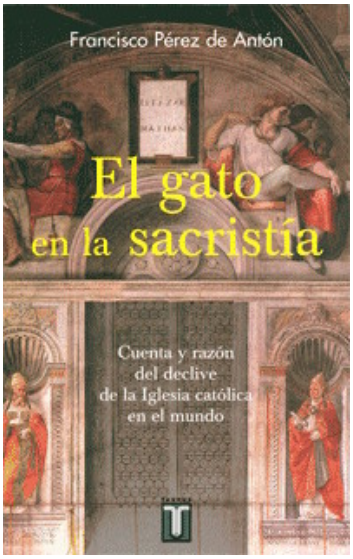

- Capítulo I: Una pregunta inquietante
- Capítulo II: El causante de la causa
- Capítulo III: El mito de Jerusalén o la nostalgia de una herejía
- Capítulo IV: Una teología impresionista
- Capítulo V: Cómo se deforma una horma
- Capítulo VI: Gran propietaria, gran pecadora
- Capítulo VII: Haciendo mugir a un buen mudo
- Capítulo VIII: La tradición, traicionada
- Capítulo IX: Saulo, Saulo
- Capítulo X: Respirando por la misma tráquea
- Capítulo XI: Fin del confusionismo y principio de lo mismo
- Epílogo: El gato en la sacristía.

La contraportada de la obra ofrece la siguiente reseña:

"El autor desea advertir que nunca vistió sotana ni asistió a ningún seminario ni es anticlerical. Admira muchísimo a los miles de curas y monas que de manera callada

[58] Idem., página 157.

> y modesta dedican sus vidas a cuidar de los afligidos, los enfermos, los desamparados y los pobres. Estos hombres y mujeres, auténtica sal de la tierra, son la gloria del catolicismo. Pero no guarda simpatía alguna hacia el Alto Clero, ese estrato de la Iglesia oficial integrado por cardenales, obispos y teólogos. La crisis en que están hoy sumidos se la tienen merecida. Y el escándalo desatado a causa de las prácticas sexuales de sus miembros más indignos confirma que una de las tareas más relevantes de la jerarquía católica ha sido siempre el encubrimiento y la mentira. La marcada decadencia del catolicismo en el mundo no obedece sin embargo a este hecho puntual y reciente, sino al cambio doctrinario que el Alto Clero promovió a raíz del Vaticano II, un concilio que fracasó en sus fines y se convirtió con los años en carne de cisma y conflicto. En él se sentaron las bases que habrían de conducir a la actual decadencia de la Iglesia y se elaboraron las estafas doctrinarias que Sus Ilustrísimas y adláteres continúan divulgando hoy día. Contra ellos va dirigido este alegato de quien sólo alcanzó a descubrir una pequeña parte de los engaños y falsificaciones de unos hombres que siguen ofendiendo a diario el sentido común de los católicos." Francisco Pérez de Antón.

A juicio de quien esto escribe, no es necesario glosar esta obra, todo un ensayo académico pero sin la carga erudita que a algunos aburre y distrae. El título de la misma dice más que lo que pudiera comentar este servidor.

Tenga presente el amable lector este libro de don Paco, habida cuenta que años después, cuando lleve a la imprenta *Veinte plumas y un pincel* (2011), insertará un capítulo acerca del juicio contra Juan de Yepes, a quien la sagrada Iglesia Católica, Apostólica y Romana dejó morir en una celda monástica, para varios siglos después exhibir un mea culpa, exaltándolo y convirtiéndolo en santo.

6. *Memorial de cocinas y batallas: la singular historia del nacimiento y desarrollo de Pollo Campero (1969-1984)* (2002)

Pero resulta que don Paco no le entra solamente a los ensayos académicos o a los relatos basados en cuentos populares y del *Popol Vuh*. Tiene una capacidad para contar sus propias venturas y desventuras al frente de una empresa que según dice, nació de la nada.

En efecto. Si de ingeniero agrícola pasó a convertirse en economista, igual cambio hará con su función de "chef" de cocina e inventor de la receta para producir un plato de pollo que absurdamente algunos quieren darle el significado de comida típica nacional: *Memorial de*

cocinas y batallas: la singular historia del nacimiento y desarrollo de Pollo Campero (1969-1984) (2002).

En la contraportada de esta excelente historia autobiográfica se indica:

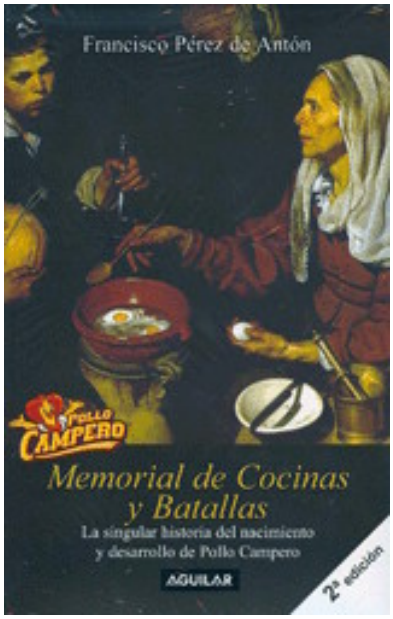

> "Francisco Pérez de Antón nació en España pero radicó en Guatemala desde hace muchos años. Fue uno de los hombres que ayudaron a nacer a una de las empresas más exitosas de la región y quizá la primera franquicia de comida rápida que surgió en Centroamérica: Pollo Campero. Una de las marcas más conocidas y reconocidas a través de los años, Campero es hoy por hoy la franquicia de pollo más popular y una próspera empresa al frente de la cual está la tercera generación de la familia Gutiérrez. Este libro es fundamental para entender los inicios de esta compañía, las vicisitudes que pasó a lo largo de la historia y los retos que supuso echar a andar una idea que demostraría con el tiempo su capacidad para arraigar y echar raíces. Magníficamente contada, no sin ironía, y con un extraordinario sentido del humor, la historia tiene la amenidad de una novela y nos va llevando no sólo a través de la trayectoria de Pollo Campero sino de la historia reciente de la región, con sus violencias, sus crisis y sus constantes desafíos a la imaginación. Francisco Pérez de Antón trabajó con Pollo Campero hasta 1984, año en que se retiró para fundar el semanario Crónica. Ha sido profesor y miembro del claustro de la Universidad Francisco Marroquín de Guatemala. Hoy vive dedicado a su familia y a escribir. Este Memorial no solo enseña, y mucho. También entretiene y divierte."

En su biografía no se menciona el nombre del pollo como empresa, solamente al Grupo Multi Inversiones que representa el nombre legal bajo cuyo paraguas empresarial se incluye a Pollo Campero, con ramificaciones en por lo menos 15 países del mundo por medio de franquicias que no bajan de un millón de dólares, aunque en Japón cuesta un poquito más. Quien sí proporciona la rúbrica del famoso Pollo Campero es el historiador Jorge Luján Muñoz (1938-****) cuando reseña la obra en 2004:

"Los estudios sobre la historia de las empresas apenas se inician en nuestro país; de ahí que ello aumente la importancia de un libro como este. Además, está bien escrito, es ameno y muy bien informado, ya que su autor vivió 'desde adentro' la evolución de este negocio, nacido modestamente en 1971, y hoy una de las empresas más exitosas de Guatemala, la cual incluso se ha extendido fuera de nuestras fronteras y de Centroamérica.

Se trata de una obra en gran medida autobiográfica, que el autor ha sabido hilvanar acertadamente con la reciente historia nacional. Incluso es sugerente el título mismo: *Memorial de cocinas y batallas*. Probablemente una razón importante para su redacción fue contribuir a aclarar el conflicto de los actuales propietarios de la empresa, y demostrar el papel de los diferentes protagonistas, comenzando por el patriarca familiar, don Juan Bautista Gutiérrez. Desafortunadamente, el conflicto se había hecho público en Guatemala, al remitir una de las partes, Arturo Gutiérrez, a muchísimas personas copias de sus argumentaciones y demandas.

El libro muestra la evolución exitosa del 'Grupo Gutiérrez, con todas sus ramas, desde la avícola, a la de la comida rápida y los embutidos, y el papel desempeñado por los diferentes protagonistas. Por supuesto, no se queda ahí, ya que no sólo rememora esa 'singular historia', sino que la relaciona con nuestra evolución económica, en medio de una difícil situación política, y nos recuerda hechos nacionales, como la quema de los restaurantes de 'Pollo Campero', cuando se divulgó, falsa e irresponsablemente, en septiembre de 1978, que eran propiedad de la familia Somoza de Nicaragua.

La narración abarca hasta 1984, cuando el autor se retiró del Grupo Gutiérrez (del que fue nombrado presidente honorario) a fin de dedicarse a sus inquietudes literarias y de prensa." [59]

7. *Chapinismos del Quijote* (2005)

Radicado en Guatemala desde 1963, y nacionalizado guatemalteco en 1965, tal parece que Francisco Pérez de Antón conoce mejor que muchos chapines el país y sus costumbres y por eso halagó con sus *Chapinismos del Quijote* (2005), en cuyas 189 páginas, más las correspondientes a bibliografía, hace un trazo muy ameno de tantas palabras que se utilizan en Guatemala creyendo que son nacionales y resulta que desde 1605 quedaron plasmadas

[59] Luján Muñoz, Jorge; *Reseña bibliográfica -Memorial de cocinas y batallas: la singular historia del nacimiento y desarrollo de Pollo Campero (1969-1984)*. Guatemala : Revista Anales de la Academia de Geografía e Historia de Guatemala. Año LXXX, Tomo LXXIX, Guatemala, enero a diciembre de 2004. Páginas 344 a 345.

en la obra cumbre de don Miguel de Cervantes Saavedra. En la contraportada de la obra se ofrece la siguiente reseña:

> "¿De qué manera el chapín dice sí, diciendo no? ¿Qué tienen que ver los chapines con las pantuflas y las polainas? ¿Cuál es el sentido original de «dar batería»? ¿Es el fiambre un encurtido o una ensalada? ¿Por qué el fustán lleva ese nombre? ¿Y la palabra zoca, dónde nació, cuál fue su origen? ¿Cómo y por qué las traídas se convirtieron en «traidas»? ¿Cuál es la diferencia entre saludar y dar saludes? ¿Y entre mamolas y mamonas? He aquí algunas de las muchas curiosidades del español que se habla hoy en día en Guatemala, y que este divertido libro rastrea a través de la obra maestra de Cervantes. Su autor las denomina glosas informales de voces, juegos de palabras, locuciones o giros, muchos de ellos en desuso en otros países de habla hispana, que por extraño que parezca se encuentran en el Quijote. Pero no se trata tan sólo de eso. Más allá de un texto sorprendente, escrito en una prosa exquisita y enriquecida con numerosas referencias literarias e históricas, su contenido es una invitación a conocer mejor nuestra lengua y a adquirir una comprensión más amplia de la extraordinaria novela cervantina."

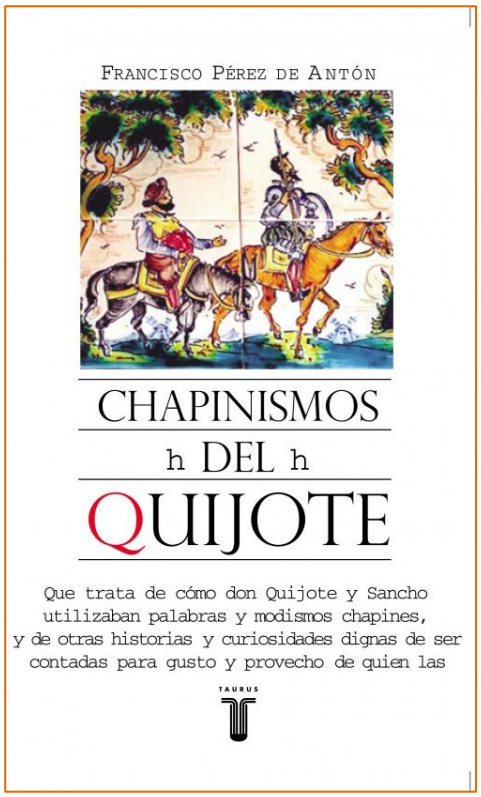

Lo que hace el autor es revisar con paciencia *Don Quijote de la Mancha* y exponer por lo menos 58 palabras y refranes comúnmente aplicados en la tierra guatemalense, tales como: chapines y gachupines; polainas y pantuflas; azacanes y azacuanes; bacinicas, canillas y canillitas; dar una jabonada; los orígenes del spanglish; fustanes y pelafustanes; ponerse una buena zoca; las infaltables malas palabras o de mala reputación; saludar y dar saludes; los secretos del tasajo; la maldición del verbo llevar; y otras no menos conocidas.

Una muestra de su fina y placentera prosa para contar el origen de algunos que se creían chapinismos es la siguiente:

"La palabra chapín, no hay duda, se aplicaba a ciertos zapatos, algo que corrobora el *Quijote* en el capítulo donde Sancho anticipa a su mujer, Teresa Panza, que pretende casar a la hija de ambos con alguien de tan elevada condición social que el título de señoría le vendría corto.

> —Eso no, Sancho —respondió Teresa—; casadla con su igual, que es lo más acertado; que si de los zuecos la sacáis a *chapines* [es decir, si de calzado de gente rústica la eleváis a calzado fino de señora]… a cada paso ha de caer en mil faltas, descubriendo la hilaza de su tela basta y grosera. (II,5)" [60]

Y si en Guatemala algunos pensaban que la chirimía es de origen nacional, resulta que no es así, siendo Pérez de Antón quien se encarga de aclarar el entuerto:

"[…] Pero no fueron jesuitas ni dominicos los introductores de este instrumento en Guatemala, sino el mismísimo Hernán Cortés, quien en su malhadado viaje a estas tierras, en 1525, trajo consigo 'cinco tocadores de chirimías, sacabuches y dulzainas', según cuenta Bernal Díaz del Castillo.

Por aquellas fechas, la chirimía se usaba en España para toda clase de celebraciones religiosas y civiles, de las cuales recoge algunas el *Quijote*. En Barcelona, por ejemplo, las chirimías anuncian la aurora al hidalgo y su escudero (II,61), saludan a ambos desde las embarcaciones surtas en el puerto de la ciudad (II,63), dan la bienvenida a la resucitada Altisidora (II,69) y le rinden honores a Sancho en la ínsula Barataria:

> Llevaron a Sancho Panza a un suntuoso palacio, a donde en una gran sala estaba puesta una real y limpísima mesa; y así como Sancho entró en la sala sonaron *chirimías* y salieron cuatro pajes a darle aguamanos, que Sancho recibió con mucha gravedad. (II,47)" [61]

No obstante, haya conocido o no la referencia acerca del origen de dicho instrumento, en 1949 la escritora Lily Aguirre Matheu escribió acerca de la chirimía, relatando lo que el sacristán del templo de San Francisco le refirió:

---

[60] Pérez de Antón, Francisco; *Chapinismos del Quijote*. Guatemala : Editorial Santillana, 2005. Página 19.
[61] Idem., páginas 64 a 65.

“[…] Hace muchos siglos que existió un cacique maya que adoraba a su hija Nimá-Cux; esta joven era tan bella como jovial, pero al cumplir sus quince años se tornó en melancólica y perdió el gusto por sus juguetes, sus pájaros y hasta por su perro favorito. Nada podía hacerla sonreír.

Temiendo que su hija se encontrara enferma, el cacique hizo comparecer a los doctores y más famosos brujos para que en consulta la auscultaran. Después que fue cuidadosamente examinada, aquellos dieron su informe: Nimá-Cux se encontraba en perfecta salud, pero había alcanzado la edad en que las mujeres sienten el deseo de amar. Más tranquilo su padre, invitó a los príncipes, sus vecinos, para que tomaran parte en las festividades y juegos deportivos que se organizarían muy pronto. Por bando informó al pueblo que no importaba quién fuera el más distinguido por su habilidad, con tal de que ganara el cariño de su hija y le devolviera la alegría. Ofreció que ese hombre tendría derecho de recibirla en matrimonio, y como complemento, obtendría bastantes tierras y honores.

Los caminos que conducían a la capital de aquel cacique se vieron llenos de apuestos jóvenes que habían oído ponderar la belleza de la princesa Nimá-Cux, y además por personas de todas clases que llegaban ávidas de presenciar los torneos.

El día fijado para inaugurar las fiestas, el cacique y su hija se instalaron en la tribuna real. Uno tras otro fueron pasando los pretendientes delante de ellos, ostentando con gallardía sus brillantes trajes; demostraban su habilidad y pujanza. […] pero la princesa Nimá-Cux ni siquiera se sonrió, permaneciendo indiferente a la proeza que había presenciado. […]

Aquel día muchos de los otros pretendientes ejecutaron grandes proezas, pero sin atraer la atención de la princesa. De último se presentó un joven hermoso y romancero; iba vestido con un traje tan sucio y raído, que todos quedaron sorprendidos de su impertinencia al pretender la mano de Nimá-Cux. Pero el romancero con voz muy dulce cantó mientras contemplaba a la encantadora princesa, quien pareciera impresionarse profundamente con las notas melodiosas de aquella voz. […] le dijo que se casaría con él si pudiera cantarle como lo hacen los pájaros de los bosques. El joven que desde su niñez había vivido enamorado de la princesa, le prometió complacerla si le daba el tiempo que dura entre las cuatro lunas; la princesa accedió, y entonces el joven, lleno de esperanzas se internó en el bosque. Ahí, diariamente estudiaba los cantos de los pájaros e intentaba imitarlos. Pero cuando pasaron el cuarto creciente, la luna llena, el cuarto menguante y ya se aproximaba la luna nueva, se sintió desesperado porque no había logrado poder imitar el canto de los pájaros. En el más completo abatimiento se sentó a llorar debajo de un árbol. De repente se le apareció el hada de los bosques y le ordenó que cortara una tierna rama del árbol debajo del cual se encontraba. El joven la obedeció

> quedando admirado al ver que el hada extraía la médula a la ramita, con destreza, y que le abría algunos agujeros. Luego, la devolvió al romancero diciéndole: 'Sopla suave en esta extremidad y mueve tus dedos sobre estos hoyitos. Este instrumento quiero que se llame Chirimía y con su ayuda tú podrás imitar a los pájaros.'
>
> El hada acarició los cabellos negros del joven y desapareció antes que él pudiera darle las gracias.
>
> El joven probó aquel instrumento convenciéndose que imitaba la voz de los pájaros. Esa misma noche regresó a la ciudad, y se acercó al palacio soplando suavemente la Chirimía. Nimá-Cux, que lo esperaba con ansiedad oyó algo que parecía el canto de un pájaro en plena noche, y presintiendo que no podía ser otro que su enamorado, se lanzó afuera en su busca. Viendo que la muchacha había recuperado su usual alegría, el padre de la princesa cumplió con sus ofrecimientos, haciendo rico al humilde pretendiente y concediéndole la mano de su hija." [62]

Como el chapín que se precie nunca dejará de utilizar las conocidas como "malas palabras" en su jerga diaria, Pérez de Antón no para en mientes para explicar que si don Camilo José Cela las evitaba y por ello utilizaba una serie de eufemismos como por ejemplo *pis* para referirse a la micción, el guatemalteco lo derivó en *pixa* o pija.

> "En Guatemala, el uso de este término y sus derivados es tan común que son pocos los que se escandalizan si alguien dice que están cayendo *pijazos* de agua, que a Tono le *pijacearon* a la entrada de la discoteca, que la Paulita llevaba en la boda un vestido con un *pijazo* a la rodilla, que Chalo es un hombre muy *pijudo*, que René se puso una *pija* de aquí te espero o que lo que las maras necesitan es que la policía les eche *pija* sin andarse con muchos tientos." [63]

> "[…] puta era también el palabrón favorito de don Quijote. El donoso caballero andante, protector de viudas y de mujeres solteras, el idealista que luchaba contra gigantes disfrazados de molinos de viento, el deshacedor de agravios, enmendador de sinrazones y enderezador de entuertos, era también muy malhablado, qué le vamos a hacer. No se combaten bellacos, malandrines y follones sin que algo se pegue de ellos. Y a título de ejemplo sirva esta respuesta que don Quijote le endilga a un cabrero por haberle sindicado de tener vacíos los aposentos de la cabeza:

---

[62] Aguirre, Lily; *El país de la eterna primavera*. Traducido del inglés por Lily y Jorge Aguirre. Prólogo de Alberto Velásquez. Guatemala : Colección Contemporáneos, Editorial del Ministerio de Educación Pública, 1950. Páginas 226 a 229. Nota: la edición original en inglés lleva como título *The land of eternal spring. Guatemala: my beautiful country*. New York, The Patio Press, 1949.

[63] Pérez de Antón, Francisco; *Chapinismos del Quijote*. Op. Cit., página 92.

> —Sois un grandísimo bellaco, y vos sois el vacío y el menguado, que yo estoy más lleno que jamás lo estuvo la *muy hideputa puta* que os parió. (I,52)

El cabrero era, pues, un hijo de puta por partida doble, pero éste no será el único caso que don Quijote se arroje en brazos de los maldecires y los reniegos. Al embaucador Ginés de Piamonte le llama hijo de la puta y, no sé si por fastidiar, llega a decir *de*-putados en lugar de diputados." [64]

Otros ejemplos que Pérez de Antón extrae de la obra cumbre de Cervantes son los siguientes, mismos que para no cansar al lector solamente se transcriben sin la consabida nota a pié de página:

> —*Hijo de puta* —dijo la dueña, toda ya encendida en cólera—, si soy vieja o no, a Dios daré la cuenta, que no a vos, bellaco, harto de ajos.
>
> Éntrate, éntrate, malandrín, follón y vestiglo, que todo lo pareces; éntrate, digo, por el mare magnum de sus historias, y si hallares que algún escudero haya dicho, ni pensado, lo que aquí has dicho, quiero que me le claves en la frente, y, por añadidura, me hagas cuatro *mamonas* selladas en mi rostro. Vuelve las riendas, o el cabestro, al rucio, y vuélvete a tu casa, porque un solo paso desde aquí no has de pasar más adelante conmigo. ¡Oh pan mal conocido! ¡Oh promesas mal colocadas! ¡Oh hombre que tiene más de bestia que de persona!
>
> —Señor caballero, este muchacho que estoy castigando es *un mi criado*, que me sirve de guardar una manada de ovejas que tengo en estos contornos, el cual es tan descuidado, que cada día me falta una; y, porque castigo su descuido, o bellaquería, dice que lo hago de miserable, por no pagalle la soldada que le debo, y en Dios y en mi ánima que miente.
> En resolución, Sancho acomodó a don Quijote sobre el asno y puso *de reata* a Rocinante; y, llevando al asno de cabestro, se encaminó, poco más a menos, hacia donde le pareció que podía estar el camino real. Y la suerte, que sus cosas de bien en mejor iba guiando, aún no hubo andado una pequeña legua, cuando le deparó el camino, en el cual descubrió una venta que, a pesar suyo y gusto de don Quijote, había de ser castillo. Porfiaba Sancho que era venta, y su amo que no, sino castillo; y tanto duró la porfía, que tuvieron lugar, sin acabarla, de llegar a ella, en la cual Sancho se entró, sin más averiguación, con toda su recua.

---

[64] Idem., página 94.

> Aquí dieron fin a su *plática*, porque los llamaron a comer. Preguntó don Diego a su hijo qué había sacado en limpio del ingenio del huésped. A lo que él respondió: —No le sacarán del borrador de su locura cuantos médicos y buenos escribanos tiene el mundo: él es un entreverado loco, lleno de lúcidos intervalos.

Respecto a su propia obra, el autor la presentó en conferencia expuesta el 22 de abril de 2005 en el Auditorio Juan Bautista Gutiérrez de la Universidad Francisco Marroquín, Guatemala. Como resultado de la actividad New Media - UFM elaboró el video respectivo, de 24.30 minutos de duración que puede observarse en el portal digital: http://newmedia.ufm.edu/gsm/index.php?title=Chapinismos_del_Quijote. Para facilidad de apreciación, incluye un índice preparado por Christiaan Ketelaar, con enlaces que llevan directamente al segmento que pudiera interesar específicamente, siendo éstos los siguientes:

- Créditos iniciales
- Palabras de bienvenida por el Ing. Francisco Pérez de Antón
- Historia de la lengua española
- Nacimiento de la lengua en la meseta española
- La difusión del castellano: idea de los órdenes no diseñados
- Los imperios y la difusión de las lenguas
- Necesidad e interés de las personas por hablar una lengua común
- La dificultad del español para imponerse en las Filipinas y el Caribe
- La evangelización
- La identidad latinoamericana religiosa
- El idioma español durante el siglo XVIII
- La expedición de Alejandro Malaspina en 1789
- Resultados de la expedición: ausencia de una lengua predominante en América
- Juan Ramón Lodares: Gente de Cervantes
- Expansión del español a través del tiempo
- Relación entre la difusión de una lengua y la expansión del comercio
- Razones económicas que explican la expansión de una lengua
- El desarrollo económico y político en las naciones monolingües

- Importancia de una lengua común
- Futuro de las lenguas vernáculas
- Proyecciones sobre el futuro de las lenguas
- El español como una lengua internacional de primera magnitud
- Unidad lingüística del español
- Herencia literaria del español
- Lengua multiracial y multicultural
- Otras ventajas del idioma español
- Créditos finales

8. *Los hijos del incienso y de la pólvora* (2005)

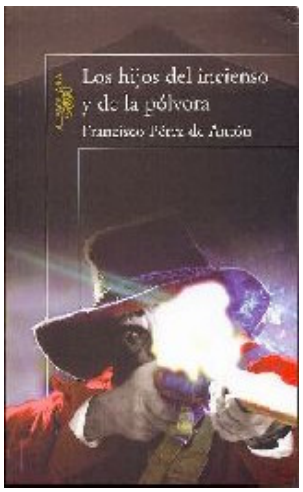

Otro género que cultiva don Francisco es el de la novela, habiendo publicado tres, dos de las cuales ambientadas en la época de la colonia (*Los hijos del incienso y de la pólvora* -2005; y, *La guerra de los capinegros* -2006) y la tercera (*El sueño de los justos* -2008) en 1871, dejan un buen conocimiento de asuntos históricos novelados.

Los hijos del incienso y de la pólvora es una obra que su autor organiza así, en una extensión de 544 páginas: la sección preliminar contiene un Mapa del antiguo Reino de Guatemala (1700), el Prólogo y después el Plano de la ciudad de Santiago de Guatemala (1700). La sección de contenido la presenta en tres partes: Primera **"**Juegos nocturnos"; Segunda **"**Pasiones profanas"; y, Tercera "Días sagrados". En la sección final incluye un "Epílogo" y una valiosa "Adenda histórica", útil para el lector.

La contraportada trae la siguiente reseña:

> "Es el año de 1700. El imperio español toca fondo. Una brutal depresión económica ha provocado desórdenes sociales a ambos lados del Atlántico. El clero y las órdenes religiosas se disputan las limosnas de los miserables. La superstición y la ignorancia se enseñorean en todos los confines. El mestizaje es un fenómeno incontenible. Y los espíritus alcanzan su punto de ebullición cuando en la capital del

> aislado Reino de Guatemala se producen dos horrendos crímenes que pondrán al desnudo todas las lacras y desafueros del Antiguo Régimen en las Indias. Narrada con la fluidez propia de un filme vertiginoso, ésta es una historia de amor, de poder y de codicia en la Antigua Guatemala. Destilada de hechos y perfiles históricos, la obra transporta al lector a una época imprescindible para comprender el presente. Lo lleva y lo trae con una certidumbre puntual. El siglo XXI ha encontrado en el XVII su novela prodigiosa. Y ésta huele a incienso y a pólvora."

Debe hacerse notar que en *Los hijos del incienso y de la pólvora*, incurre en un anacronismo cuando se refiere a Tomás Gage.

En efecto. Resulta que en el año 1625 llega a México el inglés Tomás Gage (c. 1600-1656), quien describe sus vivencias en México, Guatemala y otros países, en su obra *The English-American his Travail by Sea and Land: or, A New Survey of the West-Indias* (1648), reimpresa con el título *The English-American: A New Survey of the West Indies, 1648* (1928). Según Bartolomé Costa-Amic,

> "Es como dominico que Gage llega a Veracruz en 1625. De México pasa a Guatemala y entra en la misión religiosa de la Ciudad. Vive doce años en la Nueva España, la mayor parte de ese tiempo en Guatemala, entre los indios casi siempre […] En 1637 regresa a Inglaterra." [65]

Ya viviendo en Guatemala, "que ha sido como mi segunda patria", [66] a la "que amo extremadamente y por la que hubiera querido haber dado toda mi sangre" [67] desde octubre de 1626 donde también se le dio el nombre de "fray Tomás de Santa María", [68] Gage efectúa anotaciones propias o específicas a su vida y obra en el país.

---

[65] Costa-Amic, B.; *Noticia sobre Tomás Gage y su obra*. En: Gage, Tomás; *Los viajes de Tomás Gage en la Nueva España. Parte tercera de dicha obra que se refiere íntegramente a Guatemala*. Con *Noticia sobre Tomás Gage y su obra*, por el editor en Guatemala, B. Costa-Amic. Guatemala : Biblioteca de Cultura Popular "20 de Octubre", Volumen 7. Talleres de la Editorial del Ministerio de Educación Pública, 1951. Página 5.

[66] Gage, Tomás; *Nueva relación que contiene Los viajes de Tomás Gage en la Nueva España*. Prólogo de Sinforoso Aguilar y Aclaración Necesaria de J. Fernando Juárez Muñoz. Segunda edición de la primera en español publicada en París en 1938. Guatemala : Tomo XVIII, Biblioteca "Goathemala", de la Sociedad de Geografía e Historia de Guatemala, 1946. Página 158.

[67] Idem., página 264.

[68] Idem., página 174.

Interesante resulta el comentario siguiente, el cual viene de Pérez de Antón. En abril de 1700 el Presidente de la Real Audiencia, Don Gabriel Sánchez de Berrospe –que gobernó Guatemala de 1696 a 1702– se encontraba de descanso en Escuintla; fue llamado con urgencia a la ciudad de Santiago pues como producto de dos asesinatos los oidores creían que se tramaba algo en su contra. A la sazón el jefe de los alguaciles era Sinesio Dueñas y aquí viene lo sugestivo; debido a que cuando el Presidente llega al Palacio de los Capitanes no encuentra a nadie y la guardia tampoco sale a recibirlo, únicamente dicho jefe quien le indica a Manuel de Vargas, capitán de la guardia pretoriana del Presidente que se tranquilice:

> "Pese a su fama de hombre piadoso, virtud de la que daba fe el rosario de lapizlázuli rematado en una gran cruz de plata que le colgaba del cuello, su semblante de criatura que sufriera una enfermedad terminal y su mirada de pez operaban en el capitán una repugnancia inexplicable.
> El rosario y las pupilas eran herencia de un dominico irlandés de paso por Santiago, quien había engendrado a Dueñas con una mestiza del barrio de San Sebastián. El religioso se apellidaba Gage, pero nunca reconoció a Sinesio como su hijo legítimo, razón por la que el alguacil llevaba el apellido de la madre." [69]

Sin que se considere una defensa interesada de Gage, el autor de estas líneas advierte lo siguiente: el fraile irlandés vivió en Guatemala entre 1625 y 1637; en dicho período tendría que haber concebido a Sinesio Dueñas, el que para 1700 tendría por lo menos 63 años de edad. Empero, se observa el anacronismo de Pérez de Antón al situar a Dueñas en el último año mencionado como violador –junto con los dos alguaciles asesinados– y continuo acechador de Rosa *la Resucitada*, amante a la vez del capitán de los soldados, debido a que con esa edad no es lógico suponer que Dueñas estuviera en tales andanzas; más parece la afirmación de Pérez redactada como una licencia literaria, la que se observa también en el desenlace fatal de la pugna entre Vargas y Dueñas, el que concluye con la lucha cuerpo a cuerpo, armados de cuchillos, donde a pesar que éste último elude las cuchilladas con "[…] sorprendente agilidad […]", [70] demostrando su juventud y destreza, al final cae muerto. Es decir, una persona de 63 años no puede tener la agilidad descrita. Para más señas respecto al padre de Dueñas, Pérez de Antón concluye:

---

[69] Pérez de Antón, Francisco; *Los hijos del incienso y de la pólvora*. Segunda edición. Alfaguara, Editorial Santillana, S.A. Colombia, 2005. Página 38.
[70] Idem., página 309.

> "Con los ojos semiabiertos como valvas de concha marina, la camisa empapada en sangre y su habitual gesto de asco, yacía Sinesio Gage, de nombre legal Sinesio Dueñas, jefe de los alguaciles de la Audiencia de Santiago, y más conocido en los barrios por el mote de *Pezespada*." [71]

Como una digresión, los anacronismos son "aceptables" en muchas obras, sean éstas literarias, artísticas o en el cine, tal el caso de la película *Apocalypto, c*alificada por algunos de racista, en tanto que para otros como el cinéfilo León Aguilera:

> "La cinta está plagada de anacronismos (situaciones u objetos que no se corresponden con su época) y errores histórico-culturales, pero al final de cuentas es sólo una película de entretenimiento y hay que verla como tal". [72]

Si de encontrar paralelismos se trata, Pérez de Antón en *Los hijos del incienso y de la pólvora* refiere situaciones equivalentes a las mostradas por Jorge García Granados (1900-1961) en *El deán turbulento* (1962), donde esta novela constituye una crónica de los acontecimientos ocurridos en época de la inquisición en Guatemala durante el siglo XVII, en tanto que el de Pérez de Antón discurre en 1700, cuando figuras importantes del clero (obispos) y las órdenes religiosas (dominicos y franciscanos) se peleaban por obtener para sí las paupérrimas limosnas de los más pobres, en un ambiente donde la superstición, el analfabetismo y la ignorancia son la nota más común de "La Audiencia de los Confines", nombre homónimo de la obra de teatro (1957) de Miguel Ángel Asturias, el que también en *El Señor Presidente* (1946) utiliza el recurso de colocar un título en latín –en el capítulo "Matrimonio *in extremis*" –, técnica a la que del mismo modo recurre Pérez de Antón en dos ocasiones, [73] y la aplicó convenientemente.

El porqué del nombre de la novela *Los hijos del incienso y de la pólvora* (2005) se encuentra en página 238 cuando el narrador refiriéndose a uno de los personajes indica acerca del olor y sonido de ambos materiales:

> "El humo azulenco del cigarro le traía también a Vargas la memoria de otros domingos de Ramos menos insólitos que el que le tocaba ahora vivir y otras

---

[71] Idem., página 319.
[72] Escobar Calito, Irving; Califican de racista película *Apocalypto*. Guatemala : PrensaLibre.com., edición del miércoles 10 de enero de 2007.
http://www.prensalibre.com/noticias/Califican-racista-pelicula-Apocalypto_0_145187539.html
[73] Pérez de Antón, Francisco; *Los hijos del incienso y de la pólvora.* Op. Cit., páginas 115 y 237.

semanas mayores en las que el incienso y la pólvora abrazaban a Santiago en un inmenso sahumerio.
Todo empezaba allí, en la Plaza Mayor, con la bendición de las palmas. Luego, cada ceremonia constituía por sí misma una apoteosis. La ciudad inhalaba en esos días bocanadas infinitas de aquellas dos humaredas rivales: una, perfumada y silente, la otra, acre y estruendosa. No eran humos que nacieran de llamas devoradoras, sino de fuegos ocultos que chisporroteaban, se abrasaban y consumían en sí mismos."

9. *La guerra de los capinegros* (2006)

La Guerra de los Capinegros (2006) es una novela excelente, en la que Pérez de Antón narra el encuentro de dos culturas, indio y español, conquistado y conquistador. La contraportada de la misma indica:

"'Un día de 1545, cuando ya creíamos que nuestros sufrimientos no habrían de tener fin, aparecisteis vosotros, con vuestras capas negras... dispuestos a hacer justicia y a librarnos de la tiranía que los castellanos habían implantado en la llanura.' 'La guerra de los capinegros', una polifonía de voces y un fresco de múltiples perspectivas, relata el complejo drama de la conquista espiritual de las Indias, y la implantación de la utopía cristiana en una pequeña villa de la América Central. Estamos ante una narración magistralmente escrita por Francisco Pérez de Antón, que se aparta de la historia oficial para desvelar, a través de una trágica odisea, la realidad oculta tras las brumas del idealismo. Ahí radica la modernidad de esta espléndida novela."

Esta ficción de Pérez de Antón se encuentra distribuida en 272 páginas, organizada como sigue:

- Capítulo I. El kajalay de los dzules
- Capítulo II. Confesiones del acólito Diego de Enciso
- Capítulo III. La Carrera de las Indias, según el relato de fray Martín de Torres
- Capítulo IV. La declaración de Bernardo de Tapia ante la Real Audiencia de México
- Capítulo V. Del diario de fray Matías de Hinojosa
- Capítulo VI. Memoria de fray Alonso de Piedrahita

- Capítulo VII. La carta del licenciado Ortiz de Saldaña
- Capítulo VIII. Anales de Santa Cruz Iximcamán.

En la novela figura un obispo como personaje principal, de “piel ajada, los pómulos descarnados, los cabellos como el algodón”, a quien para ajuste de penas físicas le empezaba la sordera. No obstante, se impuso la tarea –mística por cierto– de integrar un grupo de idealistas para expurgar de las colonias americanas dos anti valores: injusticia y esclavismo, quizá al estilo del verdadero obispo Francisco Marroquín en vida.

El obispo novelado, junto con un grupo de religiosos, llega a la población situada entre volcanes, Santa Cruz, lugar muy similar a cualquier pedazo de territorio guatemalteco donde “tiembla a cada rato”. Al observar que los conquistadores ya asentados en dicho lugar se han convertido en encomenderos que esclavizan a los indios, no vacila en defender a éstos últimos, lo que obviamente le genera muchos enemigos, pues quién es él para andar predicando eso de “erradicar la tiranía, la esclavitud, el crimen y la insaciable codicia” de aquellos que obtuvieron por la cruz y la espada los antiguos señoríos indígenas, haciéndolos suyos con todo y lo que tenían dentro –hombres y animales–; y lo mejor de todo es que no le importan las rencillas que provoca, los enemigos que gana, toda vez que “un hombre sin enemigos es un hombre que carece de coraje”.

Si al principio de la lectura es el acólito Diego de Enciso quien se constituye el eje de la acción, páginas después pasará a un segundo plano para ceder su lugar a fray Martín de Torres. ¿Por qué este cambio? Muy sencillo en la construcción novelesca de Pérez de Antón: la conquista espiritual y derrota aunque parcial de encomenderos no la realizó una sola persona, fue obra colectiva. Quizá por ello en el mismo año 2006 el autor dio a conocer su posición respecto a la que llamó “querella” entre el obispo Francisco Marroquín y fray Bartolomé de las Casas, asignando a éste último un papel nada digno, el del oportunista que no vacila en atribuirse méritos personales, cuando parte de lo que se le adjudica como obra pía corresponde a quienes le ayudaron a ejecutarla.

Ergo, lo que el autor cuenta acerca del acólito Diego de Enciso y de fray Martín de Torres representan de hecho historias paralelas que en parte se asemejan a las descritas por los cuatro conquistadores que pretendían encontrar un túnel subterráneo para atravesar el Atlántico y llegar al Pacífico en la novela *Maladrón* (1969), la Epopeya de los Andes verdes, de Miguel Ángel Asturias;

10. *Marroquín y Las Casas : una querella histórica* (2006)

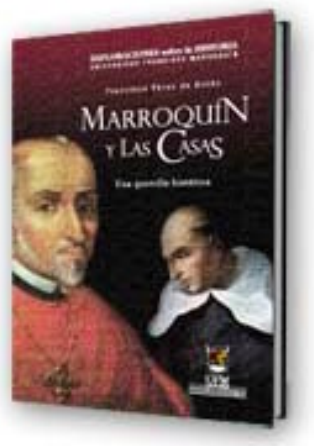

Otro ensayo producido por la pluma sin pincel de Pérez de Antón es un breve folleto de 31 páginas intitulado *Marroquín y Las Casas : una querella histórica* (2006), donde estudia la labor evangelizadora y de defensa de los indios ejercida por estos dos hombres que si bien actuaron en nombre de su religión, no se contentaron con llevar la fe a los conquistados por la espada, sino hasta podrían ser denominados los "ombudsman" de su época. Claro que tenía que pasar por comentar que cuando el obispo Francisco Marroquín (1478-1563) llega a Guatemala, lo hace acompañando y debiendo sancionar favorablemente las acciones terribles de Pedro de Alvarado, justificando que se trataba de una guerra de conquista. De igual forma, el autor debía que referirse a la leyenda negra que contra España escribió fray Bartolomé de Las Casas (1484-1566), así como la patraña también de dicho color que se tejió en su contra por cuanto si bien defensor de los indios, él también fue esclavista de negros.

Es de advertir que Pérez de Antón efectúa un panegírico alrededor de la figura de Marroquín, a quien casi convierte en santo, a diferencia del dominico al cual execra y seguramente si por él fuera debería estar en el infierno, toda vez que según su criterio en tanto que el primero hizo obras de bien, Las Casas todo lo contrario, mostrándolo como un exaltado, que vivió en varios países de América y en cada uno promovió rencillas y problemas, al extremo que escribió una carta al rey de España hablando tremendamente mal de Marroquín. *Cosas veredes, Sancho, que harán temblar las paredes...*, que algunos autores han trastocado por "Cosas veredes Sancho amigo", podría decir para sí propio el autor de los *Chapinismos del Quijote*, en virtud que como escritor se convierte en tendencioso en este sentido, y llega a comparar a Las Casas "con el hidalgo de La Mancha". Señales de su animadversión para con Las Casas y su defensa de Marroquín, las deja Francisco Pérez de Antón en varias páginas de su folleto, como sigue:

> "El civilizador, el educador, el fundador del cristianismo en Guatemala y de la ciudad más emblemática de Centroamérica, es una figura sin brillo internacional. En cambio, el integrista e iracundo Las Casas, personaje más próximo a un ayatollah que a un obispo cristiano, es hoy ensalzado en el mundo, quizá por esa inclinación tan humana a prestar más atención al que dice lo que se debe hacer que a quien lo hace.

Lo curioso es que, mientras el mundo laico ha elevado a los altares a Las Casas, la Curia romana lo ha mantenido en un discreto limbo. Doctores tiene la Iglesia que sabrán decir por qué. Pero si yo fuera abogado del diablo de su canonización, ese personaje, ya en desuso, que tenía por oficio objetar los méritos del candidato a la santidad, aportaría, entre otras muchas pruebas esta difamación y esta injuria que, en 1545, Las Casas lanzó sobre Marroquín, en una carta dirigida al príncipe Felipe de España, más tarde Felipe II:

> *El obispo Marroquín ha sido uno de los que más han ofendido en hacer injustamente infinitos esclavos y ha tenido y tiene muchos indios esclavos… Y como este hombre sea tenido por linaje sospechoso, tienen más sospechas sus palabras…* [El obispo Marroquín] *es de los más nocivos hombres que acá hay y que más daño hace a las ánimas.*" [74]

"Las Casas poseía una mentalidad utópica y era tributario de un integrismo semejante al que hoy se observa en algunos países islámicos. Marroquín practicaba un humanismo realista, de manos a la obra, y un cristianismo modificado por la experiencia americana. Las Casas era heredero de una cultura teocéntrica; Marroquín era el agente de una cultura antropocéntrica. Las Casas manejaba, en fin, un ideario social propio del Medievo. Marroquín, en cambio, era un hombre de la Edad Moderna." [75]

"No dudo en comparar con el hidalgo de La Mancha a un religioso con ideales dignos de toda admiración y respeto. Su problema fue que siempre equivocó los caminos. Unas veces por precipitación, otras por torpeza y otras por mala fe, como cuando recurría a la difamación de otros misioneros que también exponían sus vidas por el ideal cristiano, pero que no estaban de acuerdo con los métodos de Las Casas. Los fines nunca justifican los medios. La moral se mide por la rectitud de los métodos, no por la altura de los propósitos. Pero Las Casas era un exaltado que utilizaba medios espurios para alcanzar sus fines, por más que todo lo hiciera para mayor gloria de Dios y de las almas." [76]

"Las Casas era la mano derecha de Marroquín. Por eso el joven obispo delega en el dominico tan graves responsabilidades. Pero ninguna de esas tareas merecen la atención del recién llegado. Las Casas no es un hombre nacido para obedecer. Nadie

---

[74] Pérez de Antón, Francisco; *Marroquín y Las Casas : una querella histórica*. Guatemala : Universidad Francisco Marroquín, 2006. Páginas 3 a 4.
[75] Idem., página 5.
[76] Idem., página 9.

sabe, de otra parte, qué sentimientos corroerán su espíritu en contra de su joven protector durante los nueve años siguientes, como para arrojar sobre él una infamia que el dominico sabe de primera mano que es falsa." [77]

"La leyenda del dominico, sin embargo —es decir, su carácter bondadoso, su humildad acrisolada, su sabiduría incuestionable, su condición de única voz contra el oprobioso régimen de las Indias— no se debe tanto a él, como a otro fraile, Antonio de Remesal, un dominico que llega a Guatemala a principios del siglo XVII. […]

Remesal escribirá una fábula que, andando el tiempo, se convertirá en verdad inapelable. Las Casas saldrá transfigurado de esa historia […] Y a partir de ella, no será ya el dominico intratable y fracasado que había sido hasta esa fecha, sino el único protector de los indios, un hombre humilde y bondadoso que, además, es licenciado por Salamanca." [78]

"Hoy estoy convencido de que la exclusión y el aislamiento secular de la sociedad indígena de Guatemala empieza por Las Casas y su peculiar variante de *apartheid*. Y esto es algo que hoy debe decirse, aunque no sea políticamente correcto." [79]

"Sábete Sancho, dijo don Quijote a su escudero, que ningún hombre es más que otro si no hace más que otro. Y ese fue sin duda el espíritu que animó la vida de Marroquín, el mismo que toda persona entregada al bien y al trabajo de cada día, al ideal civilizador y a los principios de verdad, libertad y justicia […]" [80]

No deja de tener razón don Paco al explicar que de alguna manera el obispo Francisco Marroquín al principio confió en fray Bartolomé de las Casas, aunque cabe apuntar que en las cartas que escribió al rey de España, algunas de las cuales son todo un tratado o relación de la situación económica, política y social del Reino de Guatemala, también se refirió a Las Casas como un disociador e hipócrita, de manera tal que no puede asegurarse que solo éste último escribió en su contra, sino se trató de un toma y daca, de ahí quizá la causa para que Pérez de Antón haga referencia a *Marroquín y Las Casas* como *una querella histórica*, no obstante que la misma no trascendió como tal en su época.

---

[77] Idem., página 10.
[78] Idem., página 14.
[79] Idem., página 21.
[80] Idem., página 22.

A riesgo de provocar nuevas polémicas e incluso disputas, quien esto escribe es de la opinión que no andaba tan descaminado Las Casas en la acusación contra Marroquín, cuando en su carta de 1545 dirigida al príncipe Felipe II acusó al Prelado de tener *infinitos esclavos* sin distinguir su color. Seguramente exageró al indicar que el número de cautivos era incontable, pero que Marroquín tenía esclavos negros a su servicio no puede negarse, los cuales fue comprando poco a poco y para descargo de su conciencia ordenó liberar a algunos, trece días antes de morir por medio de su Testamento, aunque también indicó que a otros debía vendérseles o cederlos a quienes designó como beneficiarios, cual si de un bien mueble o inmueble se tratara; es más, a varios los "liberó" a cambio que pagaran determinada suma en pesos de oro de minas. Más adelante aparecen los ejemplos de algunos esclavos negros del obispo Marroquín, tomados de su propio Testamento fechado al 5 de abril de 1563 y sus Codicilos agregados un día después.

Algunas de las epístolas y última voluntad del obispo Marroquín felizmente fueron recopiladas y publicadas en *Cartas y testamento : homenaje al primer obispo de Guatemala, en el IV centenario de su muerte* (1963), y en las mismas se confirman algunos de los asertos de Pérez de Antón, así como otros "detalles" a los que éste no alude por no ser materia de su competencia, como estilan escribir los "burócratas" natos. Véanse los siguientes ejemplos de lo escrito por Marroquín en sus cartas durante varios años:

México, 10 de mayo de 1537: habla bien de Fray Bartolomé de las Casas

> "[…] Y esta memoria y relación […] dexé á quien quedó poder de mi iglesia y de la protección, que es vn fray Bartolomé de las Casas, dominico, gran religioso y de mucha espíritu; y he sabido que ansi se hazia commo yo lo dexé ordenado. He dicho esto, no para ser loado, que nunca Dios tal quiera, mas porque V.M. no me tenga por descuidado." [81]

Guatemala, 4 de junio de 1545: habla mal de Fray Bartolomé de las Casas

> "Sy tuviera liçençia y posibilidad para yr á besar pies y manos de V.M., hizieralo, por decir y responder, en cosa tan ardua, muchas cosas y en muchas vezes; porque platicando y preguntando y respondiendo, aclárase más la materia, y porque muchas an hablado y hablan y hablarán, y abrá muchos pareçeres sobre esta materia, y abrá

[81] Marroquín, Francisco; *Cartas y testamento : homenaje al primer obispo de Guatemala, en el IV centenario de su muerte*. Guatemala : Biblioteca Guatemalteca de Cultura Popular "15 de septiembre". Volumen 61. Ministerio de Educación Pública, 1963. Página 6.

muchas informaciones de todas partes, en especial de la Nueva España, de do an ydo religiosos, que son tres varones apostolicos de gran vida, doctrina y exemplo; y do estos hablaren, todos pueden callar, avnque sea, Fray Bartolomé: yo fiador, que en presencia desto no se desmande, ni se hose fiar tanto de su pareçer, como se a fiado. A estos tales dé V.M. credito, y sobre mi alma, que V.M. acierte y descargue su Real conçiençia, porque estos dirán verdades syn pasyon, aconsejarán á su prinçipe syn interese, y como fieles sieruos de Dios dirán y afirmarán lo que conviene al bien de sus proximos, á honrra de Dios y zelo de las almas, aumento de su iglesia. Serán tan copiosas y fieles las ynformaciones destos, y serán tantas las de todas partes destas Yndias, que tengo acordado, con licencia de V.M. no decir ni responder pro ni contra sino remitirme; y asy, en breue y en general dirá algunas cosas, más por cumplir con mi oficio, que por pensar que de mi testimonio aya necesidad; por ventura será acogido mi pareçer." [82]

"Antes que çerrase esta carta, resçebí letra de Fray Bartolomé, obispo de Chiapa, y vna çedula del Principe nuestro señor, en que manda por ella se le adjudique la provincia de Soconusco, por quanto está cerca de Chiapa. En verdad que él hizo relación de lo que no avia bisto ny menos sabe, ni lo puede visitar syn que entre por cerca desta çibdad, para entrar en camino por do pueda caminar: digo esto, porque V.M. vea si trae buenas ganas. Yo, como digo arriba, para cada pueblo querria se proueyese al presente vn obispo, y el padre Fray Bartolome, en verdad que trae de mar á mar por encomienda, y que son menester media dozena de obispos para poder hazer algun benefiçio. Sy enalgo me pusiere, con él ante la Avdiençia crea, V.M. que no será por el ynterese, sino por que se sepa cómo no hizo relación verdadera, y cómo pidió lo que no puede cumplir." [83]

Guatemala, 17 de agosto de 1545: acerca de la conquista de los dominicos de las Verapaces. Habla mal de Fray Bartolomé de las Casas

"Después de haber escrito a V.M. largo, se me ofreció ir a la provincia de Tezulutlán […].

[…] Toda esta tierra, casi hasta la mar del Norte, fue descubierta por Diego de Alvarado, que murió en esa Corte, y la conquistó y pacificó y le sirvió casi (un) año, y la tuvo poblada con cien españoles; […] después acá como el Adelantado (que haya gloria) tenía puestos los pensamientos en cosa mayor, olvidóse este rincón y

[82] Idem., páginas 30 a 31.
[83] Idem., página 40.

los españoles, como son enemigos de los frailes, muchas veces decían a estos religiosos que por qué no iban a Tezulutlán, y esto los movió a Fr. Bartolomé y a los demás a enviar por provisión a V.M., e intentaron por vía de amistad de querer entrar, y pusieron por terceros a los señores de estas provincias, en especial a un pueblo que se dice Tezuzistlán que está casas con cerca de Tezulutlán; y con algunos dones, y con darles seguro que no entrarían españoles, y que no tuviesen miedo, poco a poco comenzaron a perder el miedo, y dieron entrada a los religiosos.

La palabra de Dios a todos prece bien, y con no pedirles nada, muestran contentamiento; lo que ha de ser adelante, Dios lo sabe y en verdad que estoy confiado, que han de conocer a Dios toda aquella gente, a los religiosos se les debe mucho por su buen celo e intención.

La tierra es la más fragosa que hay acá, no es para que pueblen españoles en ella, por ser tan fragosa y pobre, y los españoles no se contentan con poco.

Estará la cabecera, de esta ciudad hasta treinta leguas, de allí a la mar podrá haber cincuenta; hay en toda ella seis o siete pueblos que sean algo.

Digo todo esto, porque sé que el Obispo de Chiapa y los religiosos han de escribir milagros, y los has más de estos, que aquí digo.

Estando yo para salir llegó Fr. Bartolomé. Vuestra Majestad favorezca a los religiosos y los anime, que para ellos es muy buena tierra, que están seguros de españoles, y no hay quien les vaya a la mano, podrán entrar y mandar a su placer.

Yo los visitaré y animaré en todo lo que pudiera, aunque Fr. Bartolomé dice que a él le conviene; yo le dije que muy enhorabuena, yo sé que él ha de escribir invenciones e imaginaciones, que ni él las entiende ni entenderá.

En mi conciencia, S.M., que todo su edificio y fundamento va fabricado sobre hipocresía, avaricia y así lo mostró luego que le fue dada la mitra, fraile, y como si los negocios que ha traído entre manos no pidieran más humildad y santidad, para confirmar el celo que había mostrado, y porque no escribo esto más que para testimonio de esto de Tezulutlán, ceso.” [84]

Guatemala, 20 de septiembre de 1547: califica de hipócrita a Fray Bartolomé de las Casas

“[…] y el prouecho que se a seguido del de Chiapa, S.M. lo abrá muy bien sentido y los çiegos lo ven y los sordos lo han oydo (con zelo y no según çiençia) destos pobres indios, Debaxo de grande yproquesia, quieren dar á entender á S.M. y á su Consejo que solo ellos son los que desean descargar su Real conçiençia, y con este color, abborresçen á los españoles vasallos de V.A.; do ningun seruiçio se sigue á

[84] Idem., páginas 73 a 75.

> Dios Nuestro Señor, ni menos descargo á S.M., ni más bien á los naturales, sino mucha alteración y desasosiego en todos, é ynpidimento é estoruo para la doctrina. […] Yo siempre é sido enemigo de yproquesia, y creo que me a hecho daño; para lo del mundo, e procurado siempre la paz y conformidad desta republica, y algunas vezes e disimulado algunas cosas, por no apretar tanto, que rebentase, esperando buen fin, como conviene en estas tierras nueuas, en cuyo principio todo rigor fuera más dañoso aque prouechoso que como las plantas heran nueaus, con rezia furia todas se arrancaran y se fueran, por no tener raizes." [85]

México, 20 de julio (el texto no indica año; posiblemente fue escrita entre 1543 a 1547; al mencionar a Fray Bartolomé de Las Casas, refiriéndose al mismo como Obispo de Chiapas, el lector debe tomar en cuenta que durante tales años éste ejerció dicho cargo). No la dirige al Rey sino a los "Magníficos señores" en Guatemala, quizá miembros de la Audiencia.

> "Después que llegué, cada dia nos hemos juntado, y se han tratado cosas mas espirituales que corporales. Esto de los esclavos y servicio personal de los indios, acordamos que no se hablase, y que los confesores se lo hoviesen entre sí, por no alborotar el pueblo. El Obispo de Chiapa llegó algo tarde y está muy manso, y lo estará mas cada día, aunque ayer quiso comenzar a respingar y no se le consintió."[86]

Guatemala, 5 de abril de 1563 –Testamento (Nota: el Obispo Marroquín falleció el viernes santo 18 de abril de 1863, a los 85 años de edad).

> "Iten declaro que yo tengo una cuenta muy grande con el Tesorero Martín Díaz en el estancia de ganado y negros y sementeras y jamás he hecho cuenta con él téngolo por buen Sacerdote y buen Cristiano mando se le tome en cuenta y se esté por la cuenta que diere y todos los negros son míos ecepto en cuatro o cinco que los tenemos en compañía y que en esto yo estoy muy confiado que mirará por mi hacienda y así le encargo como Sacerdote y como Cristiano y si la estancia quedare de compañía para adelante y quisiere (*roto*) compañía en los negros de la mina que sea mucho en horabuena y que esta estancia y estos negros ha muchos días que yo tengo donación de ello a unos sobrinos míos que están en Castilla mando que se

---

[85] Idem., página 46.

[86] Idem., página 68. Esta carta se encuentra también en:
Anónimo; *Isagoge histórica apologética de las Indias Occidentales y especial de la Provincia de San Vicente de Chiapa y Guatemala*. Prólog de J. Fernando Juárez Muñoz. Guatemala : Sociedad de Geografía e Historia, Colección de documentos antiguos del Ayuntamiento de Guatemala. Biblioteca Goathemala, Volumen XIII; 1935. Página 430.

cumpla como lo tengo mandado (*roto*) y quiere y es mi voluntad que si esta hacienda fuera a castilla que el fruto principal de ello lo haya y posea mi hermana Luisa de Marroquín y que de ellos será obligado alimentar sus hijos y si Dios dispusiere de ella todo ello lo hayan los mozos y si alguno fuere muerto lo haya el que quedare vivo […]" [87] [88]

"Iten declaro que en el Hospital está Antón y Lucía su mujer que los compré de Gaspar de Molina en seis cientos pesos y los puse en el Hospital para servicio de los pobres […] es mi voluntad de hacer donación de ellos al dicho Hospital e así lo hago por aquella vía en forma que mejor derecho hubiere lugar […]" [89]

Guatemala, 5 de abril de 1563 –primer Codicilo al Testamento

"Iten dijo que por cuanto en el dicho su testamento declara que por una claúsula en que deja e hace donación él ha hecho a sus sobrinos hijos de una hermana suya llamada Luisa Marroquín de lo que le pertenece de sus negros particulares y de la estancia que está a cargo del Tesorero Martín Díaz en que por ella declara que le hace donación de ello como en la dicha claúsula se contienen a que se refiere por ende declara e declaró que del valor de la estancia e negros se saquen tres mil pesos de oro de minas e se envíen a los Reinos de Castilla […] consignados a dicha su hermana […] para cumplimiento del dicho su testamento y descargo de su conciencia […] que la dicha estancia e negros se venda por la orden que los Alvaceas pareciere." [90]

"Iten declaró que el negro Antón que sacó del Almoneda del Padre Morales que pagando el dicho negro por su libertad dos cientos e treinta pesos de oro de minas quede libre e orro de todo cautiverio subjeción y servidumbre […] y porque no corran riesgo los dineros se venda el dicho negro en el mismo precio con la dicha carga.

Iten declaró que la hija de Catalina que se llama Marinegra su esclava que dando por su libertad cien pesos dentro de un año quede libre e orra de todo cautiverio subjeción y servidumbre y dijo que sean cien pesos e no más.

---

[87] Idem., páginas 103 a 104.
[88] En Codicilo agregado al Testamento, de fecha 6 de abril de 1563, Marroquín revoca la orden de vender la estancia. Véase: Idem., páginas 129 a 131.
[89] Idem., página 106.
[90] Idem., páginas 116 a 117.

Iten declaró que en poder de doña Mencia y de Alonso Marroquín su marido tiene una negra que se llama Carvola [91] la que le prestó para que le sirviese declaró que es suya y queda por sus bienes y que tres negrillos hijos suyos que tiene la dicha Carvola por haber nacido en su casa mandó y declaró que queden libres e orros de todo cautiverio subjeción e servidumbre (*roto*) descargo de su conciencia por el buen servicio que ha tenido de su madre." [92]

"Iten declaró que él tiene una mulatilla que se dice Catalina hija de Catalina negra la cual nació en su casa que ésta mandaba e mandó sea libre de todo cautiverio subjeción e servidumbre porque esta es su determinada voluntad de ahora e para siempre jamás.

Iten declaró que ha muchos días que el dio y donó una negra que era suya que se llama Victoria a Francisco de Palacios mandó que no se le quite sino que desde ahora si es necesario se le torna a dar y de hace gracia e donación de ella por cargo que le es e por descargo de su conciencia e porque se la debe bien debida.

[…]

Iten declaró e mandó que por cual él ha tenido por su esclavo a Domingo negro doce o trece años y le ha hecho buenos servicios que para algún descargo mandaba y mandó que dando el dicho Domingo por su libertad ciento e cincuenta pesos de oro de minas quede libre e orro de todo cautiverio subjeción y servidumbre para que como persona libre pueda hacer lo que quisiere e por bien tuviere los cuales pague dentro de un año o de dos." [93]

"Iten declaró que a Juan Guerra le debe mucho por el buen servicio que le ha hecho por su mucha bondad e fidelidad por haberle criado desde niño e por haberle servido de Secretario que por el buen servicio que me ha hecho según dicho es se le den e paguen quinientos pesos oro de minas y a Antón Duque e su mujer Margarita para que le sirvan e le hace gracia e donación de ellos al dicho Juan Guerra […] por descargo de mi conciencia y que su hijo del dicho Antón Duque que se llama Dieguito quede libre e orro porque nació en su casa." [94]

---

[91] Además de Carvola, doña Mencia también tenía a la negra Barvora; Marroquín ordena que se venda en un codicilo agregado a tu Testamento el 6 de abril de 1563.
[92] Idem., páginas 117 a 118.
[93] Idem., páginas 118 a 119.
[94] Idem., página 121.

> "Iten declaró y mandó que se le venda el estancia que tiene a su cargo Martín Díaz y para que se cumpla el descargo de su conciencia e se vendan los negros e todo cuando en ella hasta luego […]" [95]

> "[…] y declaró así mismo que si Luisa negra e su marido Antón pagaren por su libertad dentro de dos años lo que costaron que son seis cientos pesos queden libres e orro e así lo mandó e lo firmó su Señoría de su nombre […]" [96]

Guatemala, 6 de abril de 1563 –otro Codicilo al Testamento

> "Iten declaró que la negra Barvora [97] que tiene prestada doña Mencia que por una clásula de su testamento mandó que se la quitasen e se la vendiese por sus bienes que ahora manda que la dicha negra se venda e lo procedido de ello se dé a la dicha Doña Mencia para que compre otra por sí por cargo en que le es e servicios que de ella ha recibido." [98]

Total, al transcribir algunos de los párrafos tomados de cartas y testamento del obispo Marroquín, cabe darle la razón a Pérez de Antón en cuanto a varias de sus afirmaciones en contra de fray Bartolomé de las Casas. Empero, ello no es óbice para cuestionar al autor respecto a que en diversos puntos, sus señalamientos adolecen de visos de resentimiento contra el fraile, habida cuenta que el objetivo era exaltar la figura de Marroquín a costa del obispo de Chiapas. Nótese que en las cartas Marroquín no se limita a informar al Rey respecto a la situación en el Reino de Guatemala, sino aprovecha para "mal informar" a Las Casas señalando que solo lo que él cuenta irá en descargo de la conciencia de Su Majestad. Y si Las Casas fue acusado que en Cuba tuvo esclavos negros, el obispo Marroquín no escapa de ello en Guatemala, heredándolos o vendiéndolos a su fallecimiento. Esto es: en parte era válida la acusación de Las Casas contra Marroquín, cuando en su carta de 1545 dirigida al príncipe Felipe II hirió al Prelado al culparlo de tener *infinitos esclavos* sin distinguir su color, aunque –claro está– eso de infinitos no fue más que una licencia literaria que se tomó el fraile, exagerada por cierto.

Acerca del texto *Marroquín y Las Casas : una querella histórica*, Pérez de Antón brindó una conferencia específica en la Universidad Francisco Marroquin, Auditorio Juan Bautista

---

[95] Idem., página 122.
[96] Idem., página 123.
[97] Además de Barvora, doña Mencia también tenía a la negra Carvola; Marroquín ordena en su Testamento que ésta última se quede con dicha señora, excepto sus tres hijos también negros a quienes declara libres.
[98] Idem., página 129.

Gutiérrez, el 25 de abril de 2006, en ocasión del 25 aniversario de fundación de la Facultad de Odontología; el video correspondiente elaborado por la UFM puede apreciarse en: http://newmedia.ufm.edu/gsm/index.php?title=Francisco_Marroqu%C3%ADn_y_Fray_Bartolom%C3%A9_de_las_Casas:_una_querella_hist%C3%B3rica. Se recomienda observarlo a partir del minuto 15:58, toda vez que los minutos previos corresponden al acto de conmemoración propiamente dicho.

Dicha conferencia la volvió a impartir en el seno de la Academia de Geografía e Historia de Guatemala, el 27 de febrero de 2008, institución de la cual es miembro de número desde 2007. [99]

Como dato interesante, es de resaltar que cuatro meses antes participó en la misma Academia como comentarista de una obra cuyo tema aún está fresco en la mente de quienes participaron o vivieron de cerca el enfrentamiento armado interno: la quema de la embajada de España en 1980, donde murieron más de 25 campesinos entre los cuales el padre de la Premio Nobel de la Paz, Rigoberta Menchú Tum. Y siendo español de nacimiento, pero guatemalteco por adopción, qué mejor que Pérez de Antón para actuar como analista de la obra de su colega académico. La reseña de la actividad indica refiriéndose al año 2007:

> "8 de noviembre: Se presentó el libro del académico Jorge Luján Muñoz, *La tragedia de la Embajada de España en Guatemala, 31 de enero de 1980. Perspectivas, controversias y comentarios*, Publicación Especial No. 43, en el Salón Mayor Doctor Julio César Méndez Montenegro de los Colegios Profesionales. Además del autor intervinieron el abogado Mario Aguirre Godoy y el académico Francisco Pérez de Antón. Esta actividad, de proyección extra Academia, se realizó con el valioso apoyo de la Asamblea de Presidentes de los Colegios Profesionales de Guatemala." [100]

11. Los mitos que vinieron *del otro lado del mar* (2007)

Los mitos que vinieron *del otro lado del mar* (2007) fue el tema del "Discurso de ingreso como miembro de número de la Academia de Geografía e Historia de Guatemala", que Francisco Pérez de Antón expuso el 28 de marzo de 2007 en el seno de dicha Academia,

---

[99] Secretaría de la Academia; *Memoria de labores período julio 2007-julio 2008*. Guatemala : Revista Anales de la Academia de Geografía e Historia de Guatemala. Año LXXXIII, Tomo LXXXIII, Guatemala, enero a diciembre de 2008. Página 321.
[100] Idem., página 320.

entidad que lo incluyó en el Tomo LXXIX de la Revista *Anales* correspondiente a tal año, entre páginas 169 a 196. [101]

Como ya es tradición y prácticamente un requisito, el trabajo fue comentado por la Académica de Número, licenciada Ana María Urruela de Quezada, a la sazón Presidenta de la Academia; en la Revista citada aparece con el título *Respuesta al trabajo anterior*, en páginas 197 a 202. Citar la contestación como nota a pié de página, en forma independiente y única con respecto al ensayo de Pérez de Antón, podría ocasionar alguna confusión al lector, quien no sabría respecto a qué "trabajo anterior" se refiere. Por tal razón, en el presente texto se adiciona entre paréntesis el subtítulo que hace referencia al nombre del nuevo miembro de la Academia; se ruega aceptar el agregado como una "licencia literaria" por parte de quien esto escribe.

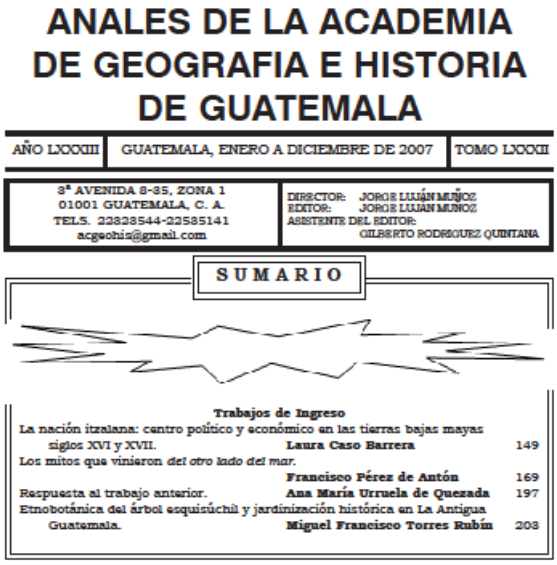

ANALES DE LA ACADEMIA DE GEOGRAFIA E HISTORIA DE GUATEMALA

AÑO LXXXIII | GUATEMALA, ENERO A DICIEMBRE DE 2007 | TOMO LXXXII

3ª AVENIDA 8-35, ZONA 1
01001 GUATEMALA, C. A.
TELS. 22828544-22585141
acgeohis@gmail.com

DIRECTOR: JORGE LUJÁN MUÑOZ
EDITOR: JORGE LUJÁN MUÑOZ
ASISTENTE DEL EDITOR: GILBERTO RODRIGUEZ QUINTANA

SUMARIO

Trabajos de Ingreso

La nación itzalana: centro político y económico en las tierras bajas mayas siglos XVI y XVII. Laura Caso Barrera 149

Los mitos que vinieron *del otro lado del mar*. Francisco Pérez de Antón 169

Respuesta al trabajo anterior. Ana María Urruela de Quezada 197

Etnobotánica del árbol ezquisúchil y jardinización histórica en La Antigua Guatemala. Miguel Francisco Torres Rubín 208

Normalmente un escritor que se precie de buen investigador, no siempre mantiene sus juicios incólumes, toda vez que no existe una verdad considerada como tal todo el tiempo.

Pérez de Antón como que se dio a la tarea de revisar lo que había anotado en *Cansados de esperar el sol* (1985), en el cual nada que mejor que tomar una frase del mismo *Popol Vuh* que le sirve de inspiración.

En la primera página de su colección de cuentos o relatos, a manera de ofrecimiento incluye la siguiente invocación:

> "Muchos hombres fueron hechos y en la oscuridad se multiplicaron. No había nacido aún el sol, no había luz (…) y esperaban inquietos la llegada de la aurora.
>
> —Aguardemos a que amanezca.
>
> Así dijeron los grandes sabios, los varones entendidos, los sacerdotes y los sacrificadores.
>
> Esto dijeron.

---

[101] El propio autor escribe así el tipo de fuente utilizado en el título de su trabajo. Véase: Pérez de Antón, Francisco; Los mitos que vinieron *del otro lado del mar*. Guatemala : Revista Anales de la Academia de Geografía e Historia de Guatemala. Año LXXXIII, Tomo LXXXII, Guatemala, enero a diciembre de 2007. Páginas 169 a 196.

> Pero nuestros primeros padres no tenían piedra ni madera que cuidar y estaban cansados de esperar el sol.” [102]

De la impresión que la tarea de auto revisión se la impuso el propio autor a la luz de nuevos conocimientos adquiridos no solo del análisis de frases clave en el texto primigenio del *Popol Vuh*, lo que no necesariamente quiere decir que se trate de la edición original toda vez que ésta se perdió, sino de un proceso de cotejamiento con respecto a lo escrito en otros libros de origen indígena, siendo éstos *El Memorial de Sololá* y *El Título de los Señores de Totonicapán*.

Lo primero que encontrará el lector es que a diferencia del título que dio al libro precolombino *Popol Vuh* en su propia colección de relatos *Cansados de esperar el sol* (1985), en el discurso que se reseña en este momento lo cambia a *Popol Wuj*, lo cual ya es significativo, y aunque no aclara el por qué de la transmutación, se está claro que ésta es producto de la revisión, así como de la ayuda que él mismo reconoce que recibió del doctor Luis Sam Colop (1955-2011), quien falleció el 15 de julio de 2011.

La frase especial que llamó la atención de Pérez de Antón y que le sirvió de material para profundizar en su significado es la contenida en el propio *Popol Wuj*, aquella que incluye la expresión “del otro lado del mar”, misma que le permite elucubrar acerca de si los maya-k’iche’s vinieron efectivamente y atravesaron el mar para llegar a las costas de Guatemala, o bien ocurre que se trata de un error de traducción.

Tomando en cuenta que acerca del origen de los mayas existen variados mitos, el autor ofrece una síntesis del marco teórico que gira alrededor de la naturaleza del mito o la fábula, concluyendo que si bien en el siglo XIX los mitos fueron dejados por un lado, ante el ascenso de la cultura positivista, entrado el siglo XX éstos retoman su papel de explicar la génesis y prehistoria de muchos pueblos, incluido el maya- k’iche’.

En el caso del *Popol Wuj* la diferencia con relación a otras culturas estriba que los mitos que incluye no necesariamente son ficciones o inventos del escriba que los apuntó, sino más bien resultado de hechos que ocurrieron en la realidad, aunque en algunos casos magnificados, habida cuenta que cada pueblo necesita de héroes.

---

[102] Pérez de Antón, Francisco; *Cansados de esperar el sol*. Madrid, España : Unión Editorial, 1985. Página 9.

La particularidad del *Popol Wuj* hace que sea considerado como una obra pedagógica, destinada a formar y explicar a niños y jóvenes el origen de su raza, para que la conozcan y sepan apreciar lo que hicieron sus antiguos padres.

> "[…] Descalificada, no obstante, por su descubridor, el dominico fray Francisco Ximénez, como un «*suma de vicios y desviaciones de los misterios cristianos*», utilizada como prueba fehaciente de que la historia de la humanidad es la historia de la lucha de clases o descrita como un útil documento que permite desvelar las raíces de la cultura tolteca, rara vez ha sido examinada a la luz de su valor formativo." [103]

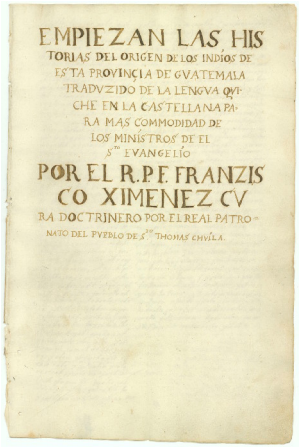
EMPIEZAN LAS HIS
TORIAS DEL ORIGEN DE LOS INDIOS DE
ESTA PROVINCIA DE GVATEMALA
TRADVZIDO DE LA LENGVA QVI
CHE EN LA CASTELLANA PA
RA MAS COMMODIDAD DE
LOS MINISTROS DE EL
S.TO EVANGELIO
POR EL R.P.F. FRANZIS
CO XIMENEZ CV
RA DOCTRINERO POR EL REAL PATRO
NATO DEL PVEBLO DE S.TO THOMAS CHVILA.

Cabe preguntarse qué de malo tiene el *Popol Wuj* como para que el fraile y cronista Ximénez la haya calificado como «*suma de vicios y desviaciones de los misterios cristianos*». Debe recordarse que es a éste a quien se atribuye su descubrimiento entre 1701 y 1703 en Santo Tomás Chuilá, hoy Chichicastenango, recibiéndolo de manos de un indígena y traduciéndolo él mismo al castellano en versión bilingüe a la que llamó *Historia del origen de los indios de esta provincia de Guatemala*. Un siglo después (en 1858), el abate Charles Etienne Brasseur de Bourbourg llega a Guatemala, adquiere el texto y lo publica en 1861 con el título en francés: *Popol Vuh. Le libre sacré et les myts del l'antiquité americaine*. El manuscrito pasó por varias manos después de fallecer el abate, encontrándose actualmente en la biblioteca Newberry de Chicago.[104]

Como el *Popol Wuj* es un texto formativo o pedagógico, a Pérez de Antón le interesa dilucidar las frases que indican «*la venida del otro lado del mar*» así como «*se veía claramente la vida*», cuestionándose: "¿de qué *mar* habla el escriba? ¿Y qué significa *ver con claridad* la vida?" [105] Para explicar tales frases, coloca el siguiente e interesante exordio:

> "A modo de introito, digamos que el *Popol Wuj* responde a buen número de las elementales inquietudes humanas señaladas líneas arriba, como, por ejemplo,

---

[103] Pérez de Antón, Francisco; Los mitos que vinieron *del otro lado del mar*. Op. Cit., página 171.
[104] Urruela de Quezada, Ana María; *Respuesta al trabajo anterior* (el de Francisco Pérez de Antón). Guatemala : Revista Anales de la Academia de Geografía e Historia de Guatemala. Año LXXX, Tomo LXXIX, Guatemala, enero a diciembre de 2004. Páginas 199 a 200.
[105] Pérez de Antón, Francisco; Los mitos que vinieron *del otro lado del mar*. Op. Cit., página 171.

> quiénes somos (*hombres hechos de maíz*), de dónde venimos (*del otro lado del mar*), adónde vamos al morir (*al firmamento, convertidos en estrellas*), qué es el bien (*la bondad, la justicia*), o qué es el mal (*Xibalbá y sus doce perversos señores*).” [106]

Por tanto y a su modo peculiar de explicar lo que piensa, Pérez de Antón trata de dilucidar la pregunta que más le interesa, el significado de la expresión «*se veía claramente la vida*», toda vez que para él, el “escriba” que la anotó lo hizo pensando en que el relato tuviese una función meramente formativa, en el cual los lectores pudiesen “ver” la vida y andanzas de los gemelos Hunaphú e Xbalanqué, estructurando el texto cual si de una novela moderna se tratara, diferenciándose de otros mitos como los de Aquiles, Alejandro Magno o El Cid campeador, en el sentido que en el *Popol Wuj* no es uno sido dos los héroes que intervienen:

> “[…] Y la andadura vital de Hunaphú e Xbalanqué, los míticos héroes del *Popol Wuj*, las pruebas a que son sometidos, sus tropiezos, padecimientos y victorias, se asocia sin dificultad al viaje iniciático de otros héroes nacidos en culturas alejadas y disímiles, como lo prueba esta síntesis argumental de su aventura.
>
> Dos jóvenes gemelos emprenden un peligroso viaje para vengar a sus progenitores, asesinados por unos hombres infames. A poco de salir, encuentran una encrucijada. De ella parten cuatro caminos, uno de los cuales les conducirá hasta un abismo temible, corazón de las tinieblas y gran reto de su aventura. Allí padecen toda clase de pruebas y tormentos, confinados en la casa oscura, en la casa fría, en la casa de las navajas, en la casa ardiente y en la casa de fieras.
>
> A lo largo de tan áspero trayecto, las fuerzas del mal les acechan y tratan de destruirles, pero habiendo sido dotados con poderes sobrenaturales, recurren a ellos para protegerse y superar una a una las pruebas a que son sometidos. Los dos héroes cambian de naturaleza (ellos también son *shapeshifters*), confunden al mal, se burlan de él con danzas y disfraces, eluden trampas y engaños, mueren abrasados en una hoguera y vuelven a la vida en el fondo de un río.
>
> Por último, Hunaphú e Xbalanqué destruyen a los perversos señores de Xibalbá y regresan a su hogar con el invisible elixir de la sabiduría y la experiencia adquiridas. Allí reivindicarán la memoria de sus padres, se despedirán de los suyos y se elevarán a los cielos en una deslumbrante apoteosis. Hunaphú se dirige al Sol; Xbalanqué, a la Luna. Y en su ascenso, dice el *Popol Wuj*, las tinieblas se disiparon y se iluminó la bóveda del cielo y la faz de la tierra.

---

[106] Idem., página 172.

> Los dos héroes concluyen de esa forma el clásico ciclo de creación, nacimiento, lucha, muerte y resurrección, un *recorrido simbólico*, sobra decir, que registra la gran aventura, el gran viaje de la vida del hombre en busca del conocimiento y de la luz, ciclo que, por otra parte, se reitera una y otra vez en las mitologías y literaturas de todos los tiempos y que, en última instancia, desvela el designio último de esta parte del *Popol Wuj*: servir de texto iniciático y educativo a los mentores maya-k'iche's para preparar a los adolescentes en su andadura vital." [107]

Es esto lo que interesa a Pérez de Antón resaltar: que si bien el *Popol Vuh* o *Popol Wuj* es una obra que narra sucesos en forma quizá mítica, no por ello puede refundírsele en el baúl de los libros fantásticos, en particular cuando la mente occidental no quiere aceptarlos como originales al encontrar paralelismos con la biblia cristiana y llega a acusar hasta de plagio al autor o autores anónimos de la también llamada por ello biblia de los k'iche's. Con el resumen que efectúa de la obra, el autor trata de demostrar que la expresión «*se veía claramente la vida*», cobra visos de ser válida en el contexto pedagógico en que se inscribe, remitiendo al lector a su propia colección de cuentos *Cansados de esperar el sol* (1985), en cuya parte final discute *Acerca del "Popol Vuh" y estos relatos*; nótese de nuevo que en dicho año aún denominaba a tal libro como *Popol Vuh*, en tanto que en el discurso que aquí se reseña lo modifica al de *Popol Wuj*, seguramente de la mano del doctor Sam Colop, a quien lo dio a leer y aceptó sus observaciones antes de exponerlo ante los miembros de la Academia de Geografía e Historia de Guatemala.

Como recordará quien lee el presente trabajo, al reseñar el primer cuento incluido en *Cansados de esperar el sol* (1985), aquel que lleva por nombre "El *anahté*", se explicó que según Pérez de Antón fue un escriba de los toltecas asentados en Tulán, hoy México, quien describe que huyendo del bárbaro y lascivo rey Huémac, los pueblos de las tierras del Mayab deciden huir hacia sus tierras originarias, en atención a las palabras del sacerdote que los dirige, el brujo Tujilajay, mismo que recibiera un mensaje del dios Hurakán, diciéndole que todos los mayab deben salir y volver a su tierra. Miles de indígenas atienden la instrucción y recorren un largo camino, asediados por los toltecas y al llegar a la orilla de un gran lago, que por su extensión se confunde con el mar, sienten que están atrapados, pero cual si del Moisés bíblico se tratara, el brujo Tujilajay invoca a la diosa Ixchel, la luna, implorándole; ésta le ayuda y se produce el milagro:

---

[107] Idem., páginas 174 a 175.

> "—*¡Que esta agua se retire y desocupe!* —decía Tujilajay en el colmo de su enajenación— *¡Que surja la tierra y que se afirme! ¡Que aclare, que amanezca en el cielo y en la tierra!*" [108]

Al concluir su oración a la diosa las aguas se parten en dos y así logran pasar a su tierra, el Mayab. Como el enorme lago da la impresión de tratarse del mar por su enorme extensión, que Pérez de Antón calcula en 100 kilómetros cuadrados, es de pensar que los traductores confundieron la expresión «*la venida del otro lado del mar*», interpretando que los maya-k'iche's "llegaron del otro lado del mar" cual si hubieran atravesado el océano atlántico por ejemplo, siendo que en realidad cruzaron el enorme lago desde tierras mexicanas o toltecas asentándose en lo que hoy se conoce como Guatemala. Empero, la deducción no la toma el autor del libro *Popol Wuj*, sino de otra obra indígena en donde se explica qué hicieron los mayas al momento de asentarse en las tierras bajas:

> "El *Popol Wuj* no registra los detalles de tan heroica travesía por selvas, montañas y ciénagas. Es el *Memorial de Sololá* el que recoge la aventura, un texto que nos permitirá glosar esa otra frase, más cercana al acertijo que a la metáfora, pero trascendental en la cultura prehispánica de Guatemala por las veces que los cronistas la reiteran, según la cual los treces clanes toltecas vinieron a Guatemala «*del otro lado del mar*». [109]

Pero, no se crea que los trece clanes o tribus "toltecas" traían ese nombre. Todo lo contrario, y Pérez de Antón lo aclara al señalar que estaban integrados por kaqchiqueles, k'iche's, tz'utuhiles, tzotziles, rabinales, akahales, tucurúes y seis más.

El punto toral de su discurso lo explica el autor al señalar que los textos indígenas no hablan de un viaje marítimo y por tanto, de dónde vinieron es lo que trata de aclarar, siendo que quienes huían de tierras de Tulán y encontrándose en la orilla del gran lago, perseguidos por los toltecas:

> "Al percibir que la alarma y la ansiedad se apoderan de la multitud, los dos líderes de la marcha, Gagavitz y Zactecauh, toman una decisión. No hemos llegado hasta aquí, se dicen, para quedarnos a la orilla del mar, sin ver la tierra prometida. Con que, tomando las varas rojas que les habían entregado en Tula, las hunden en el agua. Y es entonces cuando se produce el portento: el mar se abre como por

---

[108] Pérez de Antón, Francisco; *Cansados de esperar el sol*. Op. Cit., página 25.
[109] Pérez de Antón, Francisco; Los mitos que vinieron *del otro lado del mar*. Op. Cit., páginas 175 a 176.

ensalmo, aparecen el fondo y la arena, y la muchedumbre pasa sin dificultad a la otra orilla.

Tal es el maravilloso suceso que relata el *Memorial de Sololá* y que repite el *Título de los Señores de Totonicapán*, con la sola diferencia de que, en este último texto, será otro héroe cultural, Balam Quitzé, quien, tocando con su bastón las aguas, consume el prodigio.

El *Popol Wuj*, que también narra el episodio, es, en cambio, más escéptico. O tal vez más cauto:

> No está bien claro como fue el paso sobre el mar; como si no hubiera mar, pasaron de este lado. Sobre piedras pasaron, sobre piedras en hileras sobre la arena… habiéndose dividido las aguas cuando pasaron.” [110]

Para evitarse problemas, Pérez de Antón inquiere respecto a la traducción posible de los versos contenidos en el *Popol Wuj*, toda vez que le interesa aclarar qué significa ese mar al que muchos traductores se refieren y toman como tal. Lo mejor era hacerlo con su amigo el doctor Luis Sam Colom, quien no solo le responde sino le ayuda a corregir el texto del discurso ante la Academia.

“Finalmente, podría suceder que las traducciones previas del *Popol Wuj* y el *Memorial de Sololá* hubiesen vertido defectuosamente al castellano la expresión «*del otro lado del mar*» o que la palabra *mar*, en las lenguas k’iche’ o kaqchikel, no se correspondiese con el contenido de la palabra *mar* en español, e incluso tener un significado distinto, como por ejemplo, masa o extensión de agua, y no océano. Consultadas estas dudas con el doctor en lingüística Luis Sam Colop, su respuesta fue la que sigue:

> El texto k’iche’ hablá de «*el lado del mar*» NO del «*del otro lado*». Es más, cuando se describe aquel paso se está haciendo referencia a un cuerpo de agua, no al océano como se concibe en el idioma español.

Al hilo de estos argumentos, nada habría tenido de extraño que, ya viniesen del Este o el Oeste, los clanes hubieran llegado a alguna entrada de agua de alguno de los estuarios del Golfo cuando se producía una bajamar extrema o un fenómeno como los citados, y que hayan cruzado a pie una de sus lagunas o ensenadas. Si esto hubiera sido así, la traducción más lógica de esa enigmática frase del *Popol Wuj* que tanto ha confundido a los investigadores debería referirse, no a los clanes que

[110] Idem., página 178.

> vinieron «*del otro lado del mar*», sino «*de la orilla del mar*», como sugiere el doctor Sam Colop.” [111]

Lo demás, es decir cómo atravesaron el gran lago que bien pudiera ser la Laguna de Términos como indica otro traductor de excelente reputación en el medio guatemalteco como lo fue Adrián Recinos, o quizá la Laguna de Alvarado e incluso la Laguna del Carmen; en su exposición, Pérez de Antón incluye un “Anexo Fotográfico” con 8 láminas en las que se puede ubicar la posición geográfica de tales lagunas. Lo cierto es que haya habido un sacerdote, brujo o como quiera llamársele que con su cayado abrió en dos las aguas es parte de la imaginación del escriba del *Memorial*, o quizá de los dos caudillos de la travesía: Gagavitz y Zactecauh.

Aclarada la duda acerca de si llegaron del mar los indígenas que venían huyendo de Tulán, Pérez de Antón deja por un lado el famoso *Memorial* que ha venido citando y regresa al *Popol Wuj*, para referir al lector que aquel trato despectivo que le dio su propio descubridor, el fraile Francisco Ximénez, no tenía razón de ser en virtud que varias de las cosas que narra guardan mucha semejanza con la biblia cristiana, tales como la presencia de un árbol prohibido, la confusión de las lenguas cual una torre de Babel en tierras mayas, el diluvio ordenado por los dioses al ver que los hombres de barro que habían formado no servían, el infierno o Xibalbá, y otros mitos parecidos. Y no solo en la biblia cristiana cabría encontrar paralelismos con el *Popol Wuj*, o más bien de este con aquella, sino también con los libros sagrados o no de otras culturas y religiones, incluso la babilónica y persa. Sin embargo, los k’iche’s no tuvieron noticia de éstas y por ende no se les puede acusar de plagio:

> “Todas las mitologías se asemejan por ser creaciones naturales o espontáneas de la mente humana, si bien revestidas con las peculiaridades y rasgos de las culturas donde se originan. El *Popol Wuj* deja entrever, como queda dicho, un patrón semejante así como una gran afinidad de su estructura narrativa con las de otras leyendas y mitos de los cuales los autores de esta obra prehispánica nunca tuvieron noticia. La vida de Mitra, el semidiós iraní, tan parecida por otro lado a la de Cristo, la ascesis espiritual de Buda o la aventura de Parsifal, entre otros casos citables, guardan un patrón muy parecido con el periplo de Hunahpú e Xbalanqué, pues el héroe, como dice Campbell, es un arquetipo con mil caras.” [112]

---

[111] Idem., páginas 179 a 180.
[112] Idem., página 189.

Al final del trabajo, el autor retorna a las preguntas iniciales de su discurso, explicando que en todas las épocas y culturas ha existido la necesidad de contar con héroes, donde el *Popol Wuj* no podía ser la excepción, dado su carácter formativo y dirigido a "lectores" jóvenes a quienes se necesitaba inculcar el aprecio por sus mayores y que conocieran los orígenes de la raza y pueblo del que provenían. Cierra en consecuencia la exposición, recordando sin decirlo el título de su obra anterior *En corteza de amate: intimidades y cavilaciones* (1993):

> "[…] De ahí que, tras desaparecer el último ejemplar de la obra, el último códice pintado en corteza de amate, su contenido se conservara casi intacto en la memoria de los pueblos que trajeron a Guatemala sus héroes y sus mitos «*desde la orilla del mar*». Y de ahí también que sus autores pudieran decir que en sus páginas se veía «*claramente la vida*», vale decir, la experiencia de esa aventura y ese viaje que, con mayor o menor éxito, todos hacemos al fondo de nosotros mismos." [113]

Si en 1985 Pérez de Antón llamó *Popol Vuh* al libro sagrado de los k'iche's en *Cansados de esperar el sol*, inspirándose en versículos seleccionados del mismo para producir los relatos que contiene, y en 2007 atendió los comentarios de su amigo el doctor Sam Colop, modificando el nombre del Libro del Consejo por el de *Popol Wuj*, puede decirse que su labor no se detuvo en el análisis del texto y quizá por ello cuando el doctor Luis Sam Colop (1955-2011), publicó la segunda edición de su obra *Popol Wuj* (traducción al español y notas), edición princeps por Cholsamaj, mayo 2008, al imprimirse la segunda edición de la misma (2011), en la contraportada Pérez de Antón anota:

> "... no estamos ante una traducción más, sino acaso ante la definitiva, merced al extraordinario trabajo de un lingüista con el talento, el saber y la dedicación del doctor Luis Enrique Sam Colop... Sam Colop aventaja a los traductores anteriores en tener la lengua quiché por lengua materna, lleva más de 25 años dedicado al estudio de la poesía maya y, por si eso no fuera bastante, ha mantenido consultas permanentes con destacados especialistas de las culturas precolombinas de Guatemala, como Robert Carmack, Christopher Lutz y Dennis Tedlock. De ahí que me haya atrevido a calificar de definitiva esta versión... Francisco Pérez de Antón". Véase: Biblioteca Guatemala - 1. Guatemala: F&G Editores, 2da. edición, abril de 2011.

Sin embargo, el párrafo anterior incluido en la edición de abril 2011 para la obra de Sam Colop no es más que un extracto de una opinión más completa acerca de la edición anterior

[113] Idem., página 192.

e impresa por Cholsamaj, la que Pérez de Antón examinó en un largo artículo publicado en elPeriódico (suplemento cultural "elAcordeón"), en su edición del domingo 15 de febrero de 2009, con el título *La nueva traducción del Popol Wuj*. Obviamente que la traducción corresponde a Luis Sam Colop, siendo ésta la que glosa y exalta en dicho artículo.

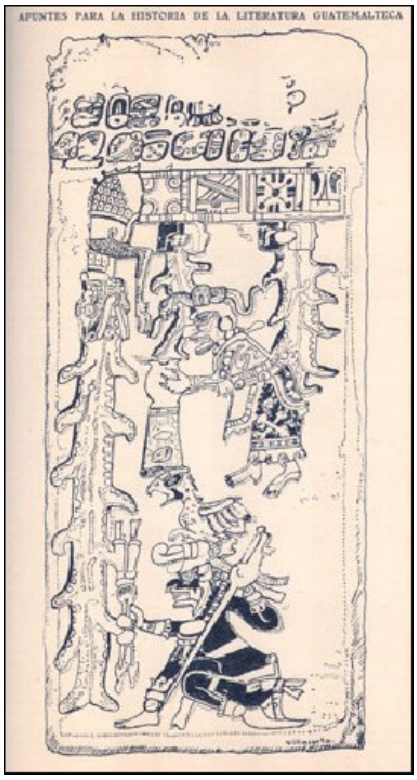

Como "hallazgo" curioso, es de reportar que no se encontró el suplemento dentro de la edición impresa de referencia, resguardada en la Hemeroteca Nacional de Guatemala "Clemente Marroquín Rojas"; la colección correspondiente al mes de febrero solamente contiene el suplemento de fecha 8 de febrero, faltando no solo el correspondiente al domingo 15 sino también el de fecha domingo 23 de febrero. Quizá el interesante contenido de los números respectivos interesó a más de algún lector y por ello fue sustraído antes de su empastado, toda vez que no se observa desgajo de página alguna. Es más: en la edición del 15 de febrero, al pie de página 1 de "elPeriódico" se anuncia la inclusión del artículo *La nueva traducción del Popol Wuj*, con la fotografía en color azul de un códice maya, para motivar al posible leedor. *Cosas veredes, Sancho, que harán temblar las paredes...* podría haber dicho don Paco en sus *Chapinismos del Quijote* (2005), pero no lo hizo porque esta frase no aparece en *El Quijote*, aunque muchos autores se la atribuyen a Cervantes y su novela de caballerías.

Ergo: a falta del ejemplar impreso del suplemento cultural "elAcordeón" de fecha domingo 15 de febrero de 2009 publicado por "elPeriódico", se utilizará la versión digital del mismo diario en http://www.elperiodico.com.gt/es/20090215/elacordeon/90996/

En *La nueva traducción del Popol Wuj* Pérez de Antón inicia su exposición dando a conocer el origen de la obra que examina:

> "Escritor y lingüista, Sam Colop empleó 5 años de su vida en elaborar con acuciosidad una nueva traducción del Popol Wuj, a partir del original que se encuentra en la Newberry Library de Chicago. Colop aventaja a los traductores anteriores en tener la lengua quiché por lengua materna y por rescatar como nadie el

> sustrato poético del libro. El resultado de este trabajo acaba de ser publicado por la editorial Cholsamaj y aquí presentamos el texto que el escritor Francisco Pérez de Antón leyó durante la presentación del mismo." [114]

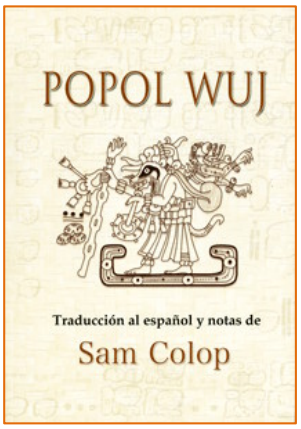

Cuando Pérez Antón hace referencia a que el trabajo del Dr. Sam Colop "acaba de ser publicado", se refiere a la primera edición del mismo de editorial Cholsamaj 2008, de tal suerte que al escribir su artículo en 2009 estaba reciente la edición. En 2011 la editorial guatemalteca F & G dio a luz la segunda edición.

Previo a la presentación del autor y del libro, Pérez de Antón cuenta al público una anécdota, para demostrar que muchas veces los traductores se equivocan y pasan años, a veces cientos, hasta que alguien descubre que en el idioma al que fue traducida determinada obra hay error, mismo que cuesta incluso corregir. Resulta que en la pintura de "Moisés" elaborada por Rembrandt y en la escultura que del mismo hiciera Miguel Ángel, al líder bíblico de los israelitas se le muestra con cuernos, no porque haya sido engañado por su esposa sino por el hecho que ambos artistas se basaron en la traducción que de la Biblia había hecho San Jerónimo (*c.* 340-420), quien la trasladó del griego y el hebreo al latín; esta versión se conoce como *Vulgata* (de *vulgata editio*, "edición para el pueblo"), y desde que se publicó fue considerada como el texto oficial de la Iglesia católica, hasta que apareció la Neovulgata en 1979.

El error de San Jerónimo según Pérez de Antón, consistió en interpretar que cuando Moisés desciende del Monte Sinaí venía con cuernos, en lugar de estar radiante.

Igual pasó con el *Popol Wuj* En la primera página del libro el escriba se refiere a la llegada a Guatemala –sin darle ese nombre por supuesto– de las trece tribus o clanes que venían de México, interpretando los traductores que dicho personaje anotó "del otro lado del mar", en lugar de "el lado del mar". Este descubrimiento de hecho lo había comentado Pérez de Antón en su discurso de ingreso a la Academia de Geografía e Historia de Guatemala,

---

[114] Pérez de Antón, Francisco; *La nueva traducción del Popol Wuj*. Guatemala : elPeriódico, sección elAcordeón. Edición del domingo 15 de febrero de 2009. Versión digital en http://www.elperiodico.com.gt/es/20090215/elacordeon/90996/

véase Los mitos que vinieron *del otro lado del mar* (2007), [115] y por ello en 2009 reafirma lo expuesto en dicho discurso, con la diferencia que lo hace ahora basado en la obra de Sam Colop. Su ética como investigador lo lleva a tratar de dilucidar y comparar por su cuenta las ediciones que del *Popol Vuh* ofrecieran en su tiempo Adrián Recinos, José Luis Villacorta, Miguel Ángel Asturias y otros, pero pudo más el interés, cuando no la curiosidad, el cual lo llevó a consultarle al propio Sam Colop:

> "Ignoraba yo que la respuesta estaba en la traducción y en la lingüística... y en el saber del doctor Sam Colop.
>
> Un día le pregunté si las traducciones previas del Popol Wuj habían vertido defectuosamente al castellano la expresión 'del otro lado del mar' y si la palabra mar, en la lengua k'iché, quería decir algo distinto a lo que la palabra mar implica en español, o si podía tener un significado distinto, como por ejemplo, masa o extensión de agua, y no océano.
>
> La respuesta textual del doctor Sam Colop fue reveladora. El texto k'iche', me dijo, habla de 'el lado del mar' no 'del otro lado del mar'. Y esta, cuando menos para mí, luminosa aclaración me permitió finalmente entender cómo fue el éxodo de los clanes toltecas hasta la tierra prometida por su oráculo.
>
> Hoy sabemos que bajaron por la Costa del Golfo de México hasta la Laguna de Términos y que desde allí emprendieron el ascenso a Guatemala siguiendo las cuencas de los ríos Usumacinta y Grijalva hasta las alturas de Tacaná y las Verapaces. De resultas, la traducción más lógica de esa misteriosa frase del Popol Wuj que tanto ha confundido a los investigadores, debería referirse, no a los clanes que vinieron 'del otro lado del mar', sino 'de la orilla del mar', como ha traducido finalmente el doctor Sam Colop.
>
> Tal es el enigma que se escondía en la primera página del Popol Wuj, merced a una mala traducción, y que esta nueva versión de la obra aclara hoy a sus lectores. Y me he atrevido a contarlo porque es un ejemplo que conozco bien. Por esto las traducciones previas de la obra tenían otros defectos y errores que el doctor Sam Colop ha venido a corregir ahora. Traduttore, traditore, dice el proverbio italiano

---

[115] Pérez de Antón, Francisco; Los mitos que vinieron *del otro lado del mar*. Guatemala : Revista Anales de la Academia de Geografía e Historia de Guatemala. Año LXXXIII, Tomo LXXXII, Guatemala, enero a diciembre de 2007. Páginas 169 a 196.

> (traductor, traidor), una maldición que pende sobre toda persona que se atreve a verter un texto escrito en un idioma a otro, sin tener los conocimientos lingüísticos y filológicos necesarios para atacar tal empresa." [116]

Y tal como lo expuso en el discurso ya referido, Pérez de Antón confirma también que el *Popol Wuj* no es solamente un libro sagrado, sino va más allá en su concepción original: se trata de una obra destinada para iniciar a los jóvenes k'iche's en el conocimiento de su historia, de sus raíces y por tanto sus fines son también educativos, de tal suerte que aquellos que consideran que contiene solamente fábulas y mitos, deben asegurarse si están seguros de lo que hablan, toda vez que cada cultura tiene los propios, y en la época de la conquista española se trataba que los indígenas abjuraran de sus creencias y se convirtieran en cristianos, razón por la cual hasta se podría pensar que parte del contenido del libro de los k'iche's no sea más que una versión cristiana de sus propios mitos.

Cabe agregar que el Dr. Luis Sam Colop falleció el 15 de julio de 2011; [117] ocho días después, el investigador y escritor Dante Liano (1948-****), Premio Nacional de Literatura "Miguel Ángel Asturias" 1991, comenta *El libro sagrado de Sam Colop*, en artículo publicado el domingo 24 de julio de 2011, en la sección "elAcordeón" de "elPeriódico", resaltando:

> "Primer mérito de este libro es la seriedad científica. El mayor trabajo está en un generoso, puntual y preciso aparato de notas que nos revelan los secretos del texto. Ocurre con las grandes obras. La Commedia de Dante sería dificilísima sin un buen aparato de notas filológicas y culturales. El italiano del 1300 está muy distante del italiano actual, y las alusiones históricas serían imposibles de adivinar sin las aclaraciones del editor. Así, para el mayor libro de nuestra antigüedad, Sam Colop se esmeró en anotarlo, sea desde el punto de vista filológico que desde el cultural. Elaboró un volumen de una riqueza cultural inaudita.
>
> Su traducción al español proviene de una doble perfección. Sam Colop era totalmente bilingüe. Manejaba también otras lenguas, pero nos importa su comercio con el k'iche' y el español. El primero era su madrelengua, aquella que Bernal alega "haber mamado de los pechos de su madre". El segundo había sido adquirido con

---

[116] Pérez de Antón, Francisco; *La nueva traducción del Popol Wuj*. Loc. Cit.

[117] Véase: Oquendo, Juan; *Adiós Sam Colop*. Guatemala : "posteado" dede "elPeriódico", por *El Diario del Gallo.* Edición del 19 de julio de 2011. Versión digital en http://diariodelgallo.wordpress.com/2011/07/19/adios-sam-colop/

> facilidad y plenitud: se había graduado en Letras en la Universidad Rafael Landívar. Además, había iniciado una carrera como poeta en lengua española." [118]

Obsérvese cómo un "antiguo" Premio Nacional de Literatura "Miguel Ángel Asturias" y el más reciente, Pérez de Antón, distinguen favorablemente a su común amigo, el Dr. Luis Enrique Sam Colop por el libro *Popol Wuj*, el cual escribiera inicialmente en el propio idioma k'iche' (1999) y posteriormente tradujera al español (2008 primera edición y 2011 la segunda), con la diferencia respecto a otros traductores que lo hizo respetando la versión poética de la obra primigenia, amén que como conocedor de los giros del lenguaje y significado de las palabras (filología), aventaja a traductores anteriores.

12. *Hombre adentro* (2007)

Hombre adentro (2007) representa una obra de reflexiones del autor plasmadas en 396 páginas. En la contraportada se indica al lector:

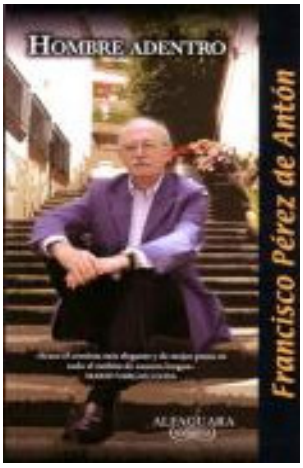

> "En el arte y en la vida, por cada una que damos en el clavo, damos cien en la herradura. Y es de tanto errar aquí y allá que uno se va despojando de certezas fatuas, hasta llegar a la conclusión de que certidumbre e inocencia son a menudo lo mismo. No hay, sin embargo, inocencia, y menos aún certidumbre, en los textos que aquí ofrece el autor. Son sólo aproximaciones, tanteos, ensayos escritos a la sombra de maestros como Séneca, Ortega y Gasset, Henry Louis Mencken o madame Sei Shonagon. Su fundamento, la percepción de que cada persona lleva dentro de sí la entera condición humana, como escribió una vez Montaigne. Su propósito, enriquecer la intimidad ajena desvelando la propia. Y su meollo, un profuso muestrario de miradas curiosas, emociones imprevistas, memorabilidad olvidada, semblanzas, reflexiones, ocurrencias, zumbidos, en suma de un íntimo enjambre que cada día se alborota con la salida del sol."

[118] Liano, Dante; *El libro sagrado de Sam Colop*. Guatemala : elPeriódico, sección elAcordeón. Edición del domingo 24 de julio de 2011. Versión digital en http://www.elperiodico.com.gt/es/20110724/elacordeon/198524/

La obra se organiza con un breve texto a manera de prólogo y luego en su contenido se exponen los siguientes capítulos:

- "Un avispero en el sauce"
- I. Prosario en familia
- II. Hombre adentro
- III. Con la venia del dios momo
- IV. Prohibido tocar el género
- V. Tiempo promiscuo
- VI. Ars gratia artos
- VII. Herejías variadas y meditaciones atípicas
- VIII. De hombres grandes y pequeños.

Si para un economista es común hablar del Producto Interno Bruto, aunque no necesariamente lo entienda y logre explicar –como resultado de aquel analfabetismo en economía comentado por quien esto firma en junio 22 de 2008–, Lección de Historia Económica Chapina, [119] posiblemente le parecerá extraño manejar un nuevo concepto, el del Sufrimiento Interno Bruto, paradoja que le lleva a sentirlo pero a veces sin poder precisar.

El concepto de Sufrimiento Interno Bruto seguramente resulta "nuevo" en el medio académico y en el adusto ambiente económico, y su definición es proporcionada por un "no economista" de oficio pero sí de profesión pues tiene un máster en la materia, en su libro *Hombre adentro*, en cuyas páginas defiende el derecho a la maternidad y critica al régimen de Pekín al señalar:

> "Uno podría justificar la ley china en términos económicos. A menos hijos, por ejemplo, más ingreso per cápita, mayor bienestar, mejor educación, más salud, y justificar el control de la natalidad a partir de esas premisas.
> Pero si en vez de usar el Producto Interno Bruto (PIB) como base, se usara el índice de Sufrimiento Interno Bruto (SIB), y más que bruto, brutal, la interrupción forzada del embarazo no tiene justificación alguna." [120]

---

[119] Batres Villagrán, Ariel; *Lección de Historia Económica Chapina*. Guatemala, 22 de junio de 2008. Publicación digital en: *The Black Box*, http://ca-bi.com/blackbox/?p=661.
[120] Pérez de Antón, Francisco; *Hombre adentro.* Colombia : Alfaguara, 2007. Páginas 192 a 195.

Leer Francisco Pérez de Antón con su *Hombre adentro* (2007), siempre es motivo de satisfacción, de un no querer que se termine el libro porque la prosa no sólo es grata sino fresca, llena de datos y sobre todo cavilaciones.

Y si de reflexiones se trata, nada más apropiado que *Hombre adentro*; en cada uno de los "capítulos" refleja las abstracciones del autor plasmadas en papel –el árbol con que inicia (un sauce) y concluye el libro (un pino) –, aunque no necesariamente en corteza de amate o de *anahté*. De acuerdo con la reseña que presenta Sophos en línea:

> "'*Acaso el cronista más elegante y de mejor prosa en todo el ámbito de nuestra lengua', Mario Vargas Llosa. Aunque Francisco Pérez de Antón diría seguramente que son otras cosas las que ha hecho mejor en su vida (orgullos le sobran, con razón), a nosotros, sus lectores, nos consta que lo que ha hecho magistralmente es pensar y escribir. Desde que lo leíamos en la revista Crónica, hasta La guerra de los capinegros. Es un placer poder re-encontrarse ahora, en esta antología de artículos, con aquel gran ensayista que conocimos.*"

Como casi siempre hay un así debió ser, por parte de quienes describen obras literarias, quien esto firma se atreve a consignar que *Hombre adentro* pudo haberse intitulado *reflexiones*, o por lo menos ese hubiera sido el subtítulo, ya que es lo que encierran cada uno de los artículos o temas de este ensayo personal de su autor. [121]

Suerte que a Pérez de Antón no le ocurre lo que a Ernesto Sábato, quien hastiado de la vida escribe un libro de memorias, *Antes del final*, [122] donde arremete contra lo que antes para él era esperanza; al contrario, el autor muestra la alegría de vivir, sabiendo que lo que se dejó atrás no tiene sentido llorarlo y sin la vanidad absurda referente a que los deudos lo recuerden siempre y hasta se quieran ver reflejados en sus antecesores, imitarlos (p. 289) pues a rey muerto, rey puesto, amén que no todos pueden decir: verlo todo, vivirlo todo (p. 223) y menos pensar en el arte de saber vivir (p. 255), y pretender dar consejos a un consejero (p. 152) y reírse de la muerte, "la vieja dama" (p. 82).

Resulta satisfactorio compartir las ideas de Pérez de Antón cuando alude a Jorge Luis Borges (p. 293), a Voltaire (p. 333), a Joseph Fouche (p. 345) como el clásico político salamandra semejante a algunos especímenes que pululan en Guatemala, a Enrique Gómez Carrillo (p. 348) reiterando el calificativo de "Príncipe" de los cronistas, a Nietzsche

---

[121] Idem., página 248.
[122] Idem., página 342.

irreverente (p. 374) y a Tito Monterroso (p. 382), quien admiró más al "chucho" incluido en el programa correspondiente a la presentación de su obra en España, que a los panegíricos lanzados en su favor.

Si algo se confirma es que Pérez de Antón no pierde la gracia y estilo propio al escribir; ya lo quisieran tener algunos, incluido el suscrito. Dicha cualidad recuerda la fina prosa de *Cansados de esperar el sol* (1985), como sus otros libros, por ejemplo: *En corteza de amate: intimidades y cavilaciones* (1993), el que más se parece al referido *Hombre adentro* en cuanto a que se trata de pequeños ensayos publicados años atrás en la Revista Crónica.

De *Hombre adentro* podrían extraerse algunos títulos para ubicarlos como anexos o complemento de *Chapinismos del Quijote* (2005), tales como los referentes al calzón (p. 123), el vino (p. 136), el objeto del deseo y el deseo del objeto (p. 174), el agua que no has de beber (p. 220), la pipa que no es pipa (p. 239), y el vino que del cielo vino (p. 275).

Hombre adentro constituye y resulta una lectura edificante, apasionante y llena de recodos, donde cada tema es una enseñanza que cautiva y permite "reflexiones" que seguramente más de algún lector pensó en su momento, pero que no ha escrito por permanecer aún encerrado en lugares "donde convalece el espíritu" (p. 296), las bibliotecas, tratando de evitar o desechar la "moral para ovejas" (p. 326).

Es de observar que en ningún momento el autor aclara que los 110 ensayos organizados en ocho apartados incluidos en el libro publicado en noviembre de 2007, constituyen una antología o recopilación de aquellos artículos publicados años atrás en el periódico Siglo Veintiuno, en Guatemala, quizá con el propósito de no permitir que el lector se ubique en el año y fecha específico, sino los piense y repiense hoy y mañana cuando "la libertad como invento" (p. 286) se convierta en realidad y no esa distorsión que se confunde con el ron y la caña. Por eso es que en algunos la mente divaga hacia la pregunta y posible respuesta: este ensayo lo escribió seguramente a finales de 2006, como cuando relata la navidad y el nuevo año, o tal vez en marzo 2007 al comentar sobre la cuaresma. Empero, tal información puede encontrarse en entrevista *Con vocación de polígrafo* publicada el 17 de diciembre de 2007 por Mónica Luengas R., en elPeriódico (Guatemala), donde comunica: "*La selección obedece, en gran parte, a la intemporalidad del tema que se toca. Por eso han sobrevivido y se pueden reunir en un libro*". Ver edición digital en: http://www.elperiodico.com.gt/es/20071217/cultura/46744/.

En dicha entrevista la Srita. Luengas le pregunta: "*Muchos de sus textos, si no es que todos, son pequeños ensayos, más que columnas.*" Y él responde: "*–Son ensayos. Pero eso no*

significa que por ser de una página, breves, dejen de ser profundos.", lo que recuerda a Jorge Luis Borges de quien Pérez de Antón opina: "Borges, metafísico sintético, capaz de encerrar en dos páginas lo que a otros nos ocuparía doscientas…" [123]

Otra pregunta contenida en la entrevista indica: "*Una cosa que llama mucho la atención es la cita de Vargas Llosa que está en la portada, que dice: 'Acaso el cronista más elegante y de mejor prosa en todo el ámbito de nuestra lengua'*". Con un dejo de modestia y un poco de suficiencia, el autor aclara:

> "–Lo que ocurrió fue que él vino a Guatemala hace unos años y yo le pedí una entrevista. Intercambiamos libros, y dos semanas después apareció un artículo en El País, escrito por él, en el que hablaba de Guatemala y de mi libro. De ahí sale la cita. Yo entiendo por qué lo puso, y no lo digo por vanidad, entiendo esto por una razón: la prisa en la vida moderna ha hecho cambiar la prosa, la ha alterado. Utilizamos un lenguaje muy funcional a la hora de comunicarnos. El texto ha perdido textura y lo que tenemos es una prosa muy simplificada, muy sencilla. Yo me siento muy bien porque, la verdad, sí hago un esfuerzo, siempre he hecho un esfuerzo por hacer una prosa con brillo. Es un trabajo muy artesanal, hacer una buena prosa es el trabajo más prosaico, valga la redundancia."

No está demás comentar que con tal respuesta, Pérez de Antón como que quiere parecerse a Enrique Gómez Carrillo (1873-1927), a quien no puede dejar de reconocer como el "Príncipe de los Cronistas", título con que se le consagró en vida y por tal razón el nicaragüense Edelberto Torres Espinoza (1898-1994) tituló así la biografía del incansable viajero: *Enrique Gómez Carrillo, el cronista errante* (1956). Posiblemente por igual razón, Pérez de Antón en su ensayo "Memoria de un cronista de lujo" se refiere al mismo como un superdotado prosista, natural de Guatemala, cuya "[…] originalidad residió en incorporar a la crónica una prosa tan exuberante a veces, como ajustada y elegante otras.", y a quien le "[…] interesaba más la literatura de opinión y los hechos. O puestos de otro modo, los hechos eran su coartada para hacer literatura." [124]

Concluye la entrevista citada con esta sentencia: "… *se debe tener vocación de polígrafo, porque hay que tener gran curiosidad. Hay que redondear la idea, agregarle unas gotas de humor, de ritmo.*" Quien tuvo también vocación y ejerció como polígrafo y filólogo, además de economista e inversionista financiero, fue don Antonio José de Irisarri (1786-

---

[123] Idem., página 293.
[124] Idem., páginas 348 a 350.

1868), por lo que cabe preguntarse: ¿querrá don Francisco Pérez que se le compare con éste autor cáustico satírico, guatemalteco hijo de español, el que con fino humor publicó *El Cristiano Errante* (1846) e *Historia del Perínclito Epaminondas del Cauca* (1863)? Seguramente que no, pero cabe la ficción y en el mundo del realismo mágico ésta se vuelve realidad.

13. *El sueño de los justos* (2008)

En *El sueño de los justos* (2008) la trama transcurre exactamente durante el período 1 al 15 de noviembre de 1877 cuando Justo Rufino Barrios 81835-1885) con la excusa de haber develado un complot que acabaría con él y su familia (caso Kopesky) ordena el fusilamiento de 12 ciudadanos supuestamente comprometidos.

Como acerca de esta novela quien esto escribe se permitió efectuar algunos comentarios en su oportunidad, básicamente procede reseñar que en *El sueño de los justos*, el autor relata los orígenes de la denominada Revolución de 1871 en Guatemala; explica los preparativos para derribar al último gobierno de los Conservadores después de 30 años, representado en ese momento por el general Vicente Cerna (1810-1885). Examina también los excesos cometidos por Justo Rufino Barrios a partir de 1873, en su ímpetu por reformar una nación que estaba en proceso de construcción, un cadáver boca arriba.

En su análisis del dictador, el autor resalta el carácter volátil de Barrios pues éste no admitía réplica alguna y quien se atrevía a disentir acarreaba sobre sí una serie de golpes con la fusta que el autócrata siempre tenía a mano, o bien la cárcel por una simple delación, en donde era sometido a la clásica tortura de 100 a 500 golpes del palo de membrillo o bien al suplicio de la red.

El sueño de los justos debe su nombre al hecho real y palpable en la población, en el sentido que la revolución liberal de 1871 destruyó amores, familias, fortunas, amigos…

Sobre la base de una historia de ficción, los amores y desamores de Néstor con Clara, *El sueño de los justos* transcurre en quince días, que corren entre el 1 y el 15 de noviembre de 1877. Refleja el ameno estilo del autor al escribir y describir situaciones reales en forma novelada, así como su fina prosa al narrar escenas de ficción tomadas de la realidad.

Quien esto firma se toma la libertad de remitir al lector al texto publicado en 2008: http://ca-bi.com/blackbox/?p=1047. Fue reeditado el 24 de julio de 2009 en http://www.monografias.com/trabajos-pdf2/sueno-justos/sueno-justos.shtml

El por qué del nombre de la novela se aclara en el texto de la misma, reseñado en el ensayo publicado en las dos ediciones digitales, como sigue:

> El sueño de los justos debe su nombre al hecho real y palpable en la población, en el sentido que la revolución liberal de 1871 destruyó amores, familias, fortunas, amigos (págs. 454 y 455); el abogado Néstor Espinosa, personaje principal en la novela, lo define abiertamente ante la tumba de su madre, en ocasión del 1 de noviembre de 1877, a la que le confiesa -página 481- (los puntos suspensivos son del autor):
>
>> "Soy un optimista fallido y un pesimista exitoso. Los sueños son así de bastardos, mama… Bueno, sí, tuve uno, tengo uno. Lo llamo el sueño de los justos… No, mama. No me refiero a los que lloran, ni a los pobres de espíritu, ni a los ignorantes, ni a los misericordiosos, ni a los mansos. Esos son los del Evangelio, mama, y el Sermón de la Montaña no se hizo para mí… Pues porque pienso que es un llamado a la resignación. Los justos a los que me refiero son los que actúan, no los que duermen, los que nunca tuvieron libertad, pero luchan con fervor por ella. Y por la justicia. Y por la paz. Y por que se respeten sus derechos. Yo cuando menos soñé con eso, con que el imperio de la ley triunfaría sobre la ley de la selva, pero resultó otra cosa. Así que resta y sigue… Si, de acuerdo, los del hambre y la sed de justicia están en el sermón también, pero las palabras no son suficientes. Hay dos clases de soñadores, mama. Los que buscan y los que esperan. Uno puede salir a buscar y no hallar el sueño que inspira tu vida, pero aun con lo que esto tiene de malogro y desencanto es más decoroso que creer que los demás te van a traer el sueño a la puerta de tu casa…"
>
> Una manera diferente de explicar el por qué del nombre de la novela, lo anota el autor como narrador impersonal en página 623:
>
>> "Otra cosa era entender que no basta con ser justos a sabiendas que el mundo alrededor es inicuo. Nada es gratuito en la vida, nada bueno se alcanza sin trabajo ni riesgo. Y si en el mundo prevalecía la injusticia era porque muchos hombres, aun siendo justos, seguían creyendo que la justicia es un bien gratuito que otros deben llevarles a su puerta en vez de un trabajoso derecho que es preciso salir a buscar aun a costa de la propia vida."

El resto de la exposición de 25 páginas presentada el autor de estas líneas, se recomienda leerla en http://www.monografias.com/trabajos-pdf2/sueno-justos/sueno-justos.shtml.

Acerca de la personalidad y críticas a Justo Rufino Barrios, útil será también leer *El patrón: estudio histórico sobre la personalidad del general Justo Rufino Barrios* (1966), escrita por el nicaragüense Pedro Joaquín Chamorro, obra de la cual se efectuó una reseña incluida en *El patrón y rastros perdidos en la historia, 2009. Acotaciones, segunda parte*, publicado el 4 de marzo de 2010 en http://www.monografias.com/trabajos-pdf3/patron-rastros-perdidos-historia-acotaciones/patron-rastros-perdidos-historia-acotaciones.shtml

14. *Veinte plumas y un pincel* (2011)

Las *Veinte plumas y un pincel* (2011) de Pérez de Antón, dicen mucho de su capacidad de análisis de las respectivas obras de veinte autores nacionales y extranjeros, así como de un pintor guatemalteco. Es su última obra publicada en la que comenta de Mario Vargas Llosa, que sabe: "decir sin decir, que es el supremo arte de quien escribe". [125]

Dicha frase se le puede aplicar al mismo Pérez de Antón, toda vez que en sus obras siempre señala algo especial a favor o en contra de un personaje real, pero sin nombrarlo, lo cual da para que el lector saque sus propias conclusiones.

La lista de autores a quienes Pérez de Antón trata casi como amigos personales, aunque varios no son contemporáneos, es la siguiente:

- Mario Vargas Llosa
- Miguel de Cervantes
- Carl Sagan
- Consuelo Suncín
- San Juan de la Cruz
- Marco Antonio Flores
- José Martí
- Mario Payeras
- Antonio Tabucchi
- William Golding

[125] Pérez de Antón, Francisco; *Veinte plumas y un pincel.* México : Editorial Aguilar (para Guatemala : Editorial Santillana), 2011. Página 37.

- Arturo Pérez-Reverte
- José Luis Perdomo
- Carlos Sabino
- Voltaire
- Enrique Gómez Carrillo
- Adolfo Méndez Vides
- Casiodoro de Reina
- Federico Nietzsche
- María del Rosario Molina
- Amable Sánchez
- Roberto González Goyri (el pincel)

En *Veinte plumas y un pincel* (página 36) explica que en Guatemala hubo un gobernante de quien se decía que en el Palacio Nacional tenía un harén; no menciona a Vinicio Cerezo, pero las señales son evidentes al informar que fue uno de los primeros presidentes de la transición democrática. Una página después, advierte que otro Presidente que se las llevaba de muy recto, casto y puro, fue atrapado en un club nocturno viendo un show de mujeres desnudas; al inquirirle respecto a qué hacía en dicho lugar, su respuesta fue que tomando sopa de cebollas. Más claro no podía referirse al tristemente recordado Jorge Serrano Elías, y eso que de éste tampoco brinda el nombre.

De manera pues que Pérez de Antón no deja de sorprender ni de agradar. Su pluma, con o sin pincel, es altamente valiosa.

Sin señalar abiertamente que la Iglesia católica cometió serios yerros durante varios siglos, en la obra citada (página 68), al hablar de San Juan de la Cruz (Juan de Yepes) y del martirologio a que fue sometido por la propia Iglesia hasta que murió, Pérez hace ver que siglos después la misma Iglesia como que pide disculpas públicas (¿para qué?), anotando:

> "De ahí que, al observar con cuanta mojiganga y halago la Jerarquía recuerda hoy a un hombre a quien la Iglesia persiguió por querer llevar el ideal cristiano hasta sus últimas consecuencias, no puedo menos de sentir la misma grima que sentí aquella mañana en Úbeda, mientras visitaba su celda de muerte. Santo, a pesar de la Iglesia

> misma, mártir, gracias a sus superiores, y Doctor de la Iglesia, merced a la Inquisición: he ahí su sangrante paradoja.
>
> Juan de Yepes no era un hombre culto. Su sola inspiración fue el Evangelio y su única ambición amar a Dios y emprender ese vuelo del alma allí donde la música es callada y la soledad, sonora. No le dejaron. Pero su espíritu y su lumbre, su integridad y su valor quedaron para siempre entre nosotros." [126]

En fecha 26 de mayo de 2011 el autor presentó en el Auditorio Santillana, *Veinte plumas y un pincel*. Como resultado de la actividad New Media - UFM ofreció el video respectivo en junio del mismo año, explicando que

> "según sus propias palabras, es un tributo a escritores y escritoras de todo género, de todo estilo, de toda casta; clásicos y modernos, de izquierdas y de derechas, creyentes y no creyentes; políticamente adeptos, políticamente adictos y políticamente agnósticos; místicos y profanos, oscuros y luminosos. Un libro sobre prosistas, teólogos, ensayistas novelistas y poetas de todos los tiempos y de todas las nacionalidades que dejaron en su vida una profunda huella".

Dicho video, de 36 minutos de duración puede observarse en el portal digital: http://newmedia.ufm.edu/gsm/index.php?title=Perezlibroveinte. Para facilidad de apreciación, incluye un índice preparado por Gabriela Valverde, con "links" que lo llevan directamente al segmento que pudiera interesarle específicamente, siendo éstos los siguientes:

Créditos iniciales
Introducción
La tarea de escribir
- Jorge Mario Pedro Vargas Llosa (Mario Vargas Llosa)
- Gustave Flaubert

República de las letras
- Guatemala del siglo XVIII
- República de los sueños, Nélida Piñón

El oficio de escribir
- Carlos Fuentes Macías (Carlos Fuentes)

---

[126] Idem., página 68.

- Félix Lope de Vega (Lope de Vega)

El arte de escribir

- Anécdota personal
- Mario Vargas Llosa
- Francis Scott Key Fitzgerald
- Leo Calvin Rosten
- Elias Canetti
- Jean-Dominique Bauby, La escafandra y la mariposa

Escritores influyentes en el libro Veinte plumas y un pincel

- Juan de Yepes Álvarez (San Juan de la Cruz)
- Miguel de Cervantes Saavedra
- François Marie Arouet (Voltaire), Giordano Bruno y José Maria de Eça de Queirós
- Casiodoro de Reina
- José Julián Martí (José Martí)
- Friedrich Wilhelm Nietzsche (Friedrich Nietzsche)
- Consuelo Suncín

Escritores influyentes contemporáneos

- Carl Edward Sagan
- William Gerald Golding
- Antonio Tabucchi
- Mario Vargas Llosa
- Arturo Pérez-Reverte

Homenaje a escritores amigos

- Marco Antonio Flores
- José Luis Perdomo
- Carlos Sabino
- Mario Payeras
- Adolfo Méndez Vides
- Siang Aguado de Seidner
- María del Rosario Molina
- Amable Sánchez
- El pincel de Roberto González Goyri

Experiencia de escritor

Créditos finales

El video producido por New Media - UFM es recomendable, no solo por la calidad de la producción, sino especialmente por el contenido de la conferencia del autor de la obra.

15. *Colofón*

Ergo: sea *El Sueño de los justos*, o cualquier otra obra histórica o de reflexiones filosóficas y sociológicas del autor, y hasta filológicas como en el caso de *Chapinismos del Quijote*, Francisco Pérez de Antón siempre sorprenderá con algo nuevo, y ahí está su propia paradoja: escribir la historia con un punto de vista diferente, invitando a la reflexión y análisis, así como a profundizar en tantos pasajes de la historia nacional, que él cuenta como si fueran ficción, aunque siempre la realidad como que supera a la imaginación del autor, lo cual no es su culpa.

Para qué decir más: la producción literaria de Francisco Pérez de Antón es vasta y diversa, con un punto en común: de prosa sencilla, con ensayos filosóficos y económicos entretenidos, claros y abiertos, tanto para el lector neófito como para el erudito, amenas sus novelas, interesantes los cuentos y relatos, y sus crónicas no le van a la zaga con respecto a las que en su oportunidad publicaran Enrique Gómez Carrillo y José Rodríguez Cerna.

En suma: el *Premio Nacional de Literatura "Miguel Ángel Asturias" 2011* quizá brinde la oportunidad para que nuevos lectores se interesen por saber del autor y estudiar su obra, que bien podría ser motivo de coloquio público en cualquier ambiente académico no solo universitario, sino también ideal para que grupos de estudiantes de nivel medio lo interpreten en sus cursos de literatura y seminario de graduación.

FUENTES CONSULTADAS

BIBLIOGRÁFICAS

- Aguirre, Lily; *El país de la eterna primavera*. Traducido del inglés por Lily y Jorge Aguirre. Prólogo de Alberto Velásquez. Guatemala : Colección Contemporáneos, Editorial del Ministerio de Educación Pública, 1950.
  Nota: la edición original en inglés lleva como título *The land of eternal spring. Guatemala: my beautiful country*. New York, The Patio Press, 1949.
- Anónimo; *Isagoge histórica apologética de las Indias Occidentales y especial de la Provincia de San Vicente de Chiapa y Guatemala*. Prólog de J. Fernando Juárez Muñoz. Guatemala : Sociedad de Geografía e Historia, Colección de documentos antiguos del Ayuntamiento de Guatemala. Biblioteca Goathemala, Volumen XIII; 1935.
- Cardoza y Aragón, Luis; *Miguel Ángel Asturias : Casi novela*. Guatemala : Colección Ensayos. Editorial Universitaria. Edición especial conmemorativa con estricto apego al original "Edición Única". Universidad de San Carlos de Guatemala, 2002. Nota: la edición original fue publicada por Ediciones Era, México 1991.
- Costa-Amic, B.; *Noticia sobre Tomás Gage y su obra.* En: Gage, Tomás; *Los viajes de Tomás Gage en la Nueva España. Parte tercera de dicha obra que se refiere íntegramente a Guatemala*. Con *Noticia sobre Tomás Gage y su obra*, por el editor en Guatemala, B. Costa-Amic. Guatemala : Biblioteca de Cultura Popular "20 de Octubre", Volumen 7. Talleres de la Editorial del Ministerio de Educación Pública, 1951.
- Gage, Tomás; *Nueva relación que contiene Los viajes de Tomás Gage en la Nueva España.* Prólogo de Sinforoso Aguilar y Aclaración Necesaria de J. Fernando Juárez Muñoz. Segunda edición de la primera en español publicada en París en 1938. Guatemala : Tomo XVIII, Biblioteca "Goathemala", de la Sociedad de Geografía e Historia de Guatemala, 1946.
- Marroquín Rojas, Clemente; *Historia de Guatemala.* Guatemala : Tipografía Nacional, 1971.
- Marroquín, Francisco; *Cartas y testamento : homenaje al primer obispo de Guatemala, en el IV centenario de su muerte*. Guatemala : Biblioteca Guatemalteca de

Cultura Popular “15 de septiembre”. Volumen 61. Ministerio de Educación Pública, 1963.

- Pérez de Antón, Francisco; *Cansados de esperar el sol*. Madrid, España : Unión Editorial, 1985.
- ----------; *Cansados de esperar el sol*.
- ----------; *Chapinismos del Quijote*. Guatemala : Editorial Santillana, 2005.
- ----------; *El sueño de los justos*. México : Alfaguara, 2008.
- ----------; *El vuelo del faisán herido*. Guatemala : Tercera edición. Librerías Artemis Edinter, 2002.
- ----------; *Hombre adentro.* Colombia : Alfaguara, 2007.
- ----------; *La guerra de los capinegros*. Guatemala : Editorial Santillana, 2006.
- ----------; *La libre empresa : una introducción a sus fundamentos éticos, jurídicos y económicos*. Guatemala : Editorial Académica Centroamericana S.A., 1979.
- ----------; *La nueva traducción del Popol Wuj*. Guatemala : elPeriódico, sección elAcordeón. Edición del domingo 15 de febrero de 2009. Versión digital en http://www.elperiodico.com.gt/es/20090215/elacordeon/90996/
- ----------; *Los hijos del incienso y de la pólvora.* Segunda edición. Alfaguara, Editorial Santillana, S.A. Colombia, 2005.
- ----------; Los mitos que vinieron *del otro lado del mar*. Guatemala : Revista Anales de la Academia de Geografía e Historia de Guatemala. Año LXXXIII, Tomo LXXXII, Guatemala, enero a diciembre de 2007. Páginas 169 a 196.
- ----------; *Marroquín y Las Casas : una querella histórica*. Guatemala : Universidad Francisco Marroquín, 2006.
- ----------; *Memorial de cocinas y batallas: la singular historia del nacimiento y desarrollo de Pollo Campero (1969-1984).* Madrid : Editorial Aguilar, 2002.
- ----------; “Orquídeas para los dioses” (relato). En: Rivera, Armando y Aguilar Umaña, Isabel; *Las huellas de la pólvora : antología del cuento de la guerra en Guatemala*. Guatemala : Ministerio de Cultura y Deportes, Editorial Cultura, 1998. Páginas 37 a 46.
- ----------; *Veinte plumas y un pincel.* México : Editorial Aguilar (para Guatemala : Editorial Santillana), 2011.
- Rodríguez Beteta, Virgilio; *Los dos brujitos mayas : el cuento-novela de la antigüedad americana*. Guatemala : Ministerio de Educación, Editorial “José de Pineda Ibarra”, 1973.

HEMEROGRÁFICAS

- Carrera, Margarita; *Perdón por desacato. Rechazo que el Premio de Literatura sea concedido a un no guatemalteco*. Guatemala : diario Prensa Libre. Edición del jueves 15 de septiembre de 2011. Página 16.
- ----------; *El gozo y el dolor de escribir*. Guatemala : diario Prensa Libre. Edición del jueves 29 de septiembre de 2011. Página 14.
- Diario de Centroamérica; *Créase el Premio Nacional de Literatura "Miguel Ángel Asturias", el que será otorgado anualmente a un escritor guatemalteco de relevantes méritos literarios*. Guatemala : Acuerdo del Ministerio de Cultura y Deportes No. 57-88 del 24 de noviembre de 1988. Tomo CCXXXV, No. 16. Edición del martes 6 de diciembre de 1988. Pág. 2.
- Hernández, Gloria (selección y notas). *Los compañeros. Texto fundador de la nueva novela guatemalteca*. Guatemala: Universidad Rafael Landívar, 2001.
- Hernández, Oswaldo J.; *Francisco Pérez de Antón: la historia en la cultura*. Guatemala : Siglo XXI, Suplemento Magacín. Edición del domingo 17 de abril de 2011. Páginas 3 a 10. Versión digital en sección Noticias Sigloxxi, http://www.s21.com.gt/magacin/2011/04/17/francisco-perez-anton-historia-cultura
- Luján Muñoz, Jorge; *Reseña bibliográfica -Memorial de cocinas y batallas: la singular historia del nacimiento y desarrollo de Pollo Campero (1969-1984)*. Guatemala : Revista Anales de la Academia de Geografía e Historia de Guatemala. Año LXXX, Tomo LXXIX, Guatemala, enero a diciembre de 2004. Páginas 344 a 345.
- Martínez, Francisco Mauricio; *Martin hijo de Gaspar, nieto del Gran Moyas*. Guatemala : Revista D, Prensa Libre 10 de febrero de 2008. Hay versión disponible en formato electrónico, publicada en http://servicios.prensalibre.com/pl/domingo/archivo/revistad/2008/febrero/10/frente.shtml
- Prensa Libre; *El momento culminante de Miguel Ángel Asturias*. Editorial. Guatemala : edición del lunes 11 de diciembre de 1967. Página 10.
- Ordóñez Jonama, Ramiro; *El doctor Alejandro Díaz Cabeza de Vaca*. Guatemala : Revista Anales de la Academia de Geografía e Historia de Guatemala. Año LXXX, Tomo LXXIX, Guatemala, enero a diciembre de 2004. Páginas 61 a 106.
- Secretaría de la Academia; *Memoria de labores período julio 2007-julio 2008*. Guatemala : Revista Anales de la Academia de Geografía e Historia de

Guatemala. Año LXXXIII, Tomo LXXXIII, Guatemala, enero a diciembre de 2008. Páginas 317 a 324.

- Urruela de Quezada, Ana María; *Respuesta al trabajo anterior* (el de Francisco Pérez de Antón). Guatemala : Revista Anales de la Academia de Geografía e Historia de Guatemala. Año LXXX, Tomo LXXIX, Guatemala, enero a diciembre de 2004. Páginas 197 a 202.

INTERNET

NOTA:

En las citas a pie de página no se anotó, a propósito, la obligada fecha de consulta de los portales de Internet visitados por quien esto escribe. Sin embargo, se deja debida constancia que todos los "enlaces" citados a continuación se encontraban vigentes y funcionando al 20 de octubre de 2011.

- Agencia EFE; *Conceden el Premio Miguel Ángel Asturias a Francisco Pérez de Antón*. Posteado por Revista electrónica "Letralia –Tierra de letras". Cagua, Venezuela : 12 de septiembre de 2011 -Año XVI • Nº 257. Edición digital en http://www.letralia.com/257/0906perezdeanton.htm
- Batres Villagrán, Ariel; *El patrón y rastros perdidos en la historia, 2009. Acotaciones, segunda parte*. Ensayo publicado el 4 de marzo de 2010 en http://www.monografias.com/trabajos-pdf3/patron-rastros-perdidos-historia-acotaciones/patron-rastros-perdidos-historia-acotaciones.shtml
- ----------; *El sueño de los justos*. 25 pp. Guatemala, 30 de diciembre de 2008. Publicación digital en: *The Black Box*, 8 de febrero de 2009 http://ca-bi.com/blackbox/?p=1047; y, el 24 de julio de 2009 en http://www.monografias.com/trabajos-pdf2/sueno-justos/sueno-justos.shtml
- ----------; *Lección de Historia Económica Chapina*. Guatemala, 22 de junio de 2008. Publicación digital en: *The Black Box*, http://ca-bi.com/blackbox/?p=661Escobar Calito, Irving; Califican de racista película *Apocalypto*. Guatemala : PrensaLibre.com., edición del miércoles 10 de enero de 2007. http://www.prensalibre.com/noticias/Califican-racista-pelicula-Apocalypto_0_145187539.html

- Herrera, Lucía y Elías, Ángel; *Enamorado del español*. Guatemala : PrensaLibre.com., edición del martes 6 de septiembre de 2011. http://www.prensalibre.com/escenario/cultura/Enamorado-espanol_0_549545110.html
- ----------/ Prensa Libre; *Francisco Pérez de Antón. Premio Nacional de Literatura 2011*. Posteado por Diario del Gallo, Blog de Literatura Guatemalteca, el 13 de septiembre de 2011. http://diariodelgallo.wordpress.com/2011/09/13/francisco-perez-de-anton-premio-nacional-de-literatura-2011/#comment-1677
- Herrera, Lucía y Vicente, Axel; *En honor de Miguel Ángel Asturias*. Guatemala : PrensaLibre.com., edición del jueves 19 de mayo de 2011. http://www.prensalibre.com/escenario/cultura/honor-Miguel-Angel-Asturias_0_483551711.html
- Luengas R. Mónica; *Con vocación de polígrafo*. Guatemala : elPeriódico, edición electrónica del 17 de diciembre de 2007. http://www.elperiodico.com.gt/es/20071217/cultura/46744/.
- Liano, Dante; *El libro sagrado de Sam Colop*. Guatemala : elPeriódico, sección elAcordeón. Edición del domingo 24 de julio de 2011. Versión digital en http://www.elperiodico.com.gt/es/20110724/elacordeon/198524/
- Molina, María del Rosario; *Un premio muy merecido. Un homenaje justo a Francisco Pérez de Antón*. Guatemala : PrensaLibre.com., edición del miércoles 14 de septiembre de 2011. http://www.prensalibre.com/escenario/cultura/premio-merecido_0_554344625.html
- New Media - UFM; "Presentación del libro: *Chapinismos del Quijote*. Francisco Pérez de Antón". Auditorio Juan Bautista Gutiérrez, Universidad Francisco Marroquín. Guatemala, 22 de abril de 2005. Una producción de New Media - UFM. Guatemala, junio de 2011.
  Véase:
  http://newmedia.ufm.edu/gsm/index.php?title=Chapinismos_del_Quijote
- New Media - UFM; "Presentación del libro: *Veinte plumas y un pincel*. Francisco Pérez de Antón". Auditorio Santillana. Guatemala, 26 de mayo de 2011. Una producción de New Media - UFM. Guatemala, junio de 2011.
  Véase: http://newmedia.ufm.edu/gsm/index.php?title=Perezlibroveinte.
- Oquendo, Juan; *Adiós Sam Colop*. Guatemala : "posteado" dede "elPeriódico", por *El Diario del Gallo*. Edición del 19 de julio de 2011. Versión digital en http://diariodelgallo.wordpress.com/2011/07/19/adios-sam-colop/

- Prensa Libre, redacción Cultura; *Francisco Pérez de Antón nuevo Premio Nacional de Literatura Miguel Ángel Asturias 2011*. Guatemala : PrensaLibre.com., edición del lunes 5 de septiembre de 2011. http://www.prensalibre.com/escenario/cultura/Francisco-Nacional-Literatura-Miguel-Asturias_0_548945311.html
- Portal VivirAsturias.com; *Pérez de Antón, Francisco*. Biografia. http://www.vivirasturias.com/asturias/caso/perez-de-anton,-francisco/es.
- Roma, Eddy/ Siglo XXI; *El premio nacional de literatura guatemalteca 2008*. Posteado por Diario del Gallo, Blog de Literatura Guatemalteca, el 7 de septiembre de 2008. http://diariodelgallo.wordpress.com/2008/09/07/el-premio-nacional-de-literatura-guatemalteca-2008/
- Wikipedia, la enciclopedia libre; *Premio Nacional de Literatura de Guatemala*. http://es.wikipedia.org/wiki/Premio_Nacional_de_Literatura_de_Guatemala

«»– — […] — –«»

*
**
***

This document was created with Win2PDF available at http://www.win2pdf.com.
The unregistered version of Win2PDF is for evaluation or non-commercial use only.
This page will not be added after purchasing Win2PDF.